



Número 10/2023

13 de julio

Anexo V



BOUS



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

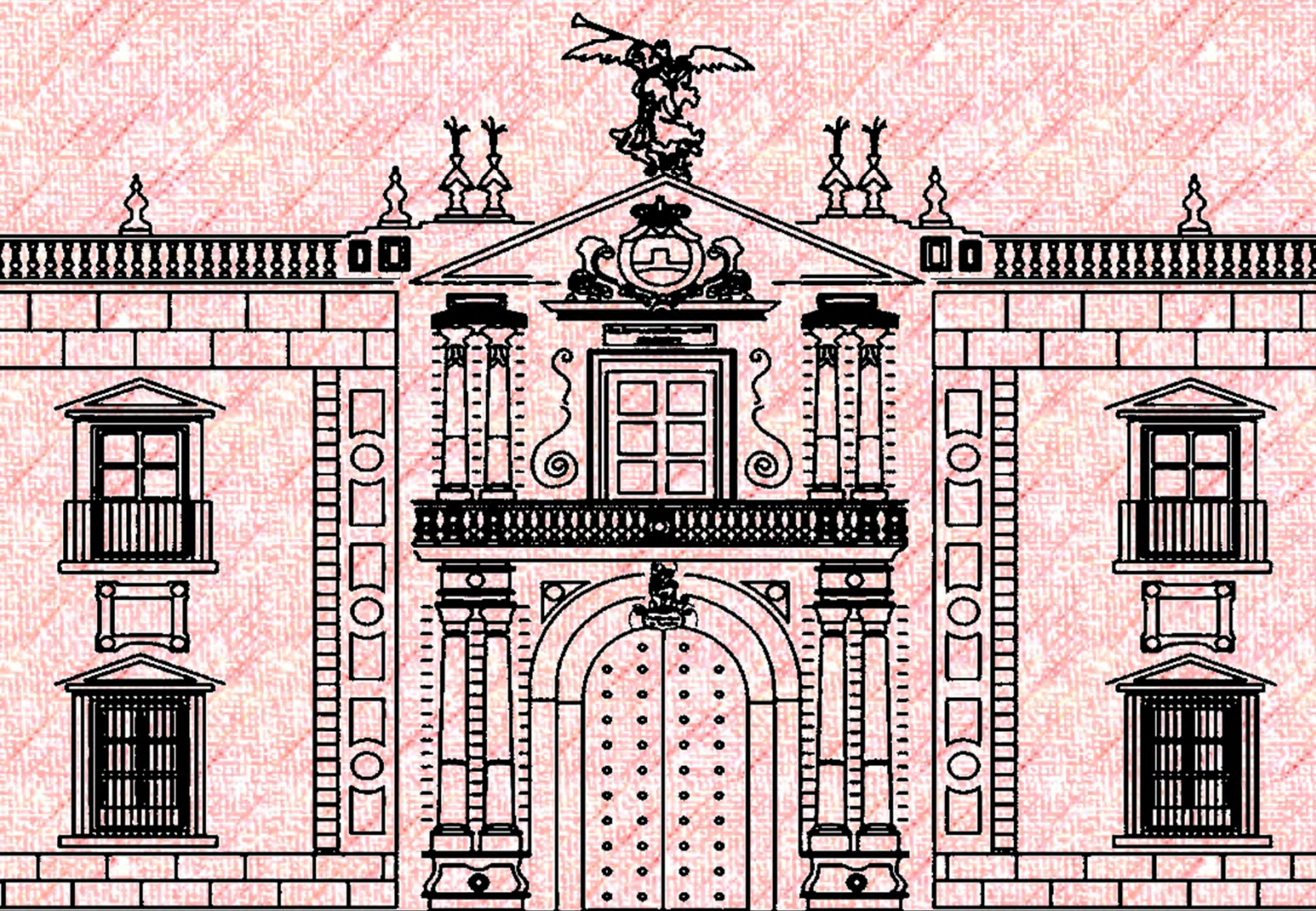
ANEXO V

Anexo correspondiente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 de la Universidad de Sevilla, aprobadas por Acuerdo 2.4/CSUS 28-06-23.



Gerencia

CUENTAS ANUALES 2022



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



RESUMEN EJECUTIVO

Introducción:

Con el Presupuesto, la Universidad formula el conjunto de decisiones financieras que pretende desarrollar en el ejercicio. Con las Cuentas Anuales la Universidad rinde cuentas de su actuación, informando a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad del grado de cumplimiento de su presupuesto, de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de la situación financiera de la Institución.

El artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), modificado por el Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, establece que *“Las Universidades están obligadas a rendir cuentas ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas”*. A tal fin, el artículo 89.2 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, establece que *“Las Universidades públicas están obligadas a rendir cuentas de su actividad ante la Cámara de Cuentas de Andalucía, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas. A estos efectos, las Universidades deberán aprobar las cuentas anuales en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio económico y enviarlas, dentro del mes siguiente, en unión de las cuentas de las entidades a que se refiere el artículo 93.4, a la Consejería competente en materia de Universidades, para que ésta las remita a la Consejería competente en materia de hacienda y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, junto con la correspondiente memoria”*.

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), en su artículo 31, establece que la promoción y garantía de la calidad de las Universidades españolas es un fin esencial de la política universitaria siendo uno de los objetivos *“la medición del rendimiento del servicio público de la educación superior universitaria y la rendición de cuentas a la sociedad”*.



El artículo 142 del Estatuto de la Universidad de Sevilla aprobado por Decreto 324/2003, de 25 de noviembre, modificado por Decreto 16/2008, de 29 de enero, y Decreto 55/2017, de 11 de abril, establece:

- *Las cuentas anuales de la Universidad de Sevilla reflejan la ejecución del presupuesto y la situación económica y financiera de la Institución.*
- *Las cuentas anuales de la Universidad de Sevilla, elaboradas por el Gerente, se someterán a auditoría externa.*
- *Dichas cuentas anuales, junto con el informe de auditoría, se elevarán a informe del Consejo de Gobierno, que las remitirá al Consejo Social para su aprobación.*

Así mismo, el artículo 11 k) del Estatuto establece entre las competencias del Claustro:

- *Conocer la programación plurianual y el proyecto del presupuesto, así como la liquidación del mismo.*

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera introduce el principio de estabilidad presupuestaria, éste establece que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria. Este principio se refuerza con el de sostenibilidad financiera entendida como la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda pública conforme a lo establecido en la Ley y en la normativa europea.

La rendición de cuentas y el control de la gestión pública son dos elementos determinantes del principio de transparencia desarrollado en los artículos 6 y 27 de dicha Ley.



En cumplimiento de estos preceptos, se presentan las Cuentas Anuales de la Universidad de Sevilla del ejercicio 2022 junto con el informe de auditoría elaborado por la firma KPMG Auditores.

La estructura de este documento es la siguiente:

- **Informe de auditoría externa.** Contiene la opinión de los auditores externos sobre las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2022.
- **Balance de situación.** Muestra la situación económica y financiera de la Universidad.
- **Cuenta de resultado económico-patrimonial.** Recoge dicho resultado obtenido en el ejercicio y está formada por los ingresos y los gastos, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto.
- **Estado de cambios en el patrimonio neto.** Refleja los movimientos que afectan a dicho patrimonio neto durante el ejercicio económico.
- **Estado de flujos de efectivo.** Informa sobre las variaciones y movimientos de efectivo y sus equivalentes durante el ejercicio.
- **Estado de Liquidación del Presupuesto.** Comprende un conjunto de estados donde se recoge la información sobre la ejecución del presupuesto y presenta, con la debida separación, la liquidación del Presupuesto de gastos, la liquidación del Presupuesto de ingresos y el Resultado presupuestario del ejercicio.
- **Memoria. Notas explicativas.** Contiene información complementaria, comparativa y aclaratoria de los datos cuantitativos contenidos en los estados anteriores.
- **Indicadores.** Reflejan la situación de la Universidad de Sevilla a través de parámetros objetivos que miden la realidad de la gestión desarrollada en los tres ámbitos de mayor importancia: Gestión Académica, Económica y de Recursos Humanos, ofreciéndose con ello una visión amplia y rigurosa de cómo evoluciona la Universidad.



Principales magnitudes de la actividad presupuestaria de la Universidad de Sevilla en el ejercicio 2022:

1. El presupuesto inicial de la Universidad ascendió a 551.112.201 euros. Estos créditos experimentaron modificaciones por importe de 131.809.983 euros, elevando el presupuesto definitivo a 682.922.184 euros.
2. Las obligaciones reconocidas netas han sido de 530.625.939 euros.
3. Relacionando las obligaciones reconocidas con el presupuesto definitivo se obtiene un grado de ejecución del presupuesto de gastos del 77,70%, frente al 80,86% del ejercicio 2021. El grado de pago asciende a un 96,57%, mejorando con respecto al del ejercicio anterior que supuso un 96,27%.
4. Los derechos reconocidos netos han sido de 533.364.331 euros.
5. Relacionando los derechos reconocidos con el presupuesto definitivo se obtiene un grado de ejecución del presupuesto de ingresos del 78,10%, frente al 80,64% de 2021. El grado de cobro se ha situado en un 93,99%, disminuyendo respecto al ejercicio anterior en el que se situó en un 97,15%.
6. El resultado presupuestario, operaciones no financieras y financieras, del ejercicio ha sido de 2.738.392 euros, frente a -723.638 euros de 2021. El resultado presupuestario ajustado, una vez efectuados los ajustes debidos, ha generado un superávit de financiación, en el ejercicio 2022, por valor de 5.479.580 euros.
7. El remanente de tesorería acumulado, a 31 de diciembre de 2022, se eleva a 99.940.347 euros, mientras que ascendía a 98.204.568 euros en 2021. El remanente afectado asciende a 86.247.028 euros y el remanente no afectado a 13.416.537 euros.
8. El saldo de tesorería, a 31 de diciembre de 2022, es de 94.137.805 euros, frente a los 106.509.387 euros, a 31 de diciembre de 2021.



9. Al cierre del ejercicio se han generado desviaciones negativas acumuladas de financiación, por importe de 10.207.861 euros.

10. La Universidad tiene formalizadas operaciones de préstamo a largo plazo por importe de 20.343.395 euros, siendo el importe de endeudamiento al cierre del ejercicio de 11.415.648 euros, correspondiendo 4.466.667 euros a una Ayuda concedida por la Junta de Andalucía, 1.235.474 euros al préstamo que financió la Residencia "Rector Ramón Carande" y 5.513.506 euros a Ayudas concedidas por varios Ministerios.

LA GERENTE

Melania Rivers Rodríguez



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

BALANCE DE SITUACIÓN EJERCICIO 2022

BALANCE					
ACTIVO	2022	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.397.218.345,04	1.400.124.244,90	A) PATRIMONIO NETO	1.281.995.969,18	1.309.160.206,71
I. Inmovilizado intangible	1.646.984,04	1.735.531,27	I. Patrimonio aportado	1.251.866.370,17	1.251.041.694,61
2. Propiedad industrial e intelectual	1.198,24	3.013,06	II. Patrimonio generado	26.640.987,68	57.552.723,32
3. Aplicaciones informáticas	1.645.785,80	1.732.518,21	2. Resultados de ejercicios anteriores	58.051.782,71	89.001.799,60
II. Inmovilizado material	1.394.975.137,14	1.397.779.510,96	3. Resultados de ejercicio	-31.410.795,03	-31.449.076,28
1. Terrenos	614.379.162,20	614.379.162,20	III. Ajustes por cambios de valor	258.997,94	234.859,74
2. Construcciones	631.957.457,09	607.660.407,62	2. Activos financieros disponibles por la venta	258.997,94	234.859,74
5. Otro inmovilizado material	144.732.588,48	144.401.900,30	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	3.229.613,39	330.929,04
6. Inmovilizado en curso y anticipos	3.905.929,37	31.338.040,84	B) PASIVO NO CORRIENTE	22.335.650,79	107.825.583,46
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00			
2. Construcciones	0,00	0,00			
IV. Inversiones financieras a LP en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	56.000,00	56.000,00	I. Provisiones a largo plazo	3.987.026,19	1.925.738,65

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



BALANCE DE SITUACIÓN EJERCICIO 2022

BALANCE					
ACTIVO	2022	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	56.000,00	56.000,00	II. Deudas a largo plazo	18.348.624,60	105.899.844,81
V. Inversiones financieras a largo plazo	540.223,86	553.202,67	2. Deudas con entidades de crédito	1.002.309,16	1.235.474,75
1. Inversiones financieras en patrimonio	286.341,90	262.203,70	4. Otras deudas	17.346.315,44	104.664.370,06
2. Créditos y valores representativos de deuda	161.036,29	153.357,50	C) PASIVO CORRIENTE	228.316.327,75	114.582.610,13
4. Otras inversiones financieras	92.845,67	137.641,47	II. Deudas a corto plazo	136.882.478,89	40.846.671,04
B) ACTIVO CORRIENTE	135.429.602,68	131.444.155,40	2. Deuda con entidades de crédito	233.165,59	217.412,09
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	40.528.536,67	23.109.254,42	4. Otras deudas	136.649.313,30	40.629.258,95
1. Deudores por operaciones de gestión	32.241.540,54	14.418.064,86	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	50.000.423,12	33.493.274,97
2. Otras cuentas a cobrar	3.085.612,64	2.114.651,61	1. Acreedores por operaciones de gestión	14.573.772,98	13.121.624,12
3. Administraciones públicas	5.201.383,49	6.576.537,95	2. Otras cuentas a pagar	22.385.018,32	8.680.110,69
V. Inversiones financieras a corto plazo	475.776,29	444.398,21	3. Administraciones públicas	13.041.631,82	11.691.540,16
2. Créditos y valores representativos de deuda	474.324,11	431.221,21	V. Ajustes por periodificación	41.433.425,74	40.242.664,12

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



BALANCE DE SITUACIÓN EJERCICIO 2022

BALANCE					
ACTIVO	2022	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
4. Otras inversiones financieras	1.452,18	13.177,00			
VI. Ajustes por periodificación	30.185,43	40.247,24			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	94.395.104,29	107.850.255,53			
2, Tesorería	94.395.104,29	107.850.255,53			
TOTAL GENERAL (A+B)	1.532.647.947,72	1.531.568.400,30	TOTAL GENERAL (A+B+C)	1.532.647.947,72	1.531.568.400,30



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL EJERCICIO 2022

	2022	2021
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	3.693.972,20	4.464.172,44
b) Tasas	3.693.972,20	4.464.172,44
2. Transferencias y subvenciones recibidas	436.872.225,34	387.748.274,55
a) Del ejercicio	430.843.649,02	383.282.506,27
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	85.874.826,55	168.623.209,35
a.2) transferencias	344.968.822,47	214.659.296,92
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	6.028.576,32	4.465.768,28
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	60.782.759,93	55.293.014,94
b) Prestación de servicios	60.782.759,93	55.293.014,94
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.516.079,36	2.115.224,24
7.- Excesos de provisiones	1.925.738,65	1.670.956,38
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	505.790.775,48	451.291.642,55
8. Gastos de personal	-411.585.395,91	-375.339.077,13
a) Sueldos, salarios y asimilados	-353.172.093,68	-318.763.573,29



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL EJERCICIO 2022

	2022	2021
b) Cargas sociales	-58.413.302,23	-56.575.503,84
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-20.610.845,29	-15.398.262,17
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-69.739.414,15	-58.259.615,19
a) Suministros y servicios exteriores	-69.505.238,69	-58.012.948,91
b) Tributos	-234.175,46	-246.666,28
12. Amortización del inmovilizado	-30.693.592,81	-27.650.433,43
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-532.629.248,16	-476.647.387,92
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-26.838.472,68	-25.355.745,37
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-369.968,21	-165.070,11
b) Bajas y enajenaciones	-369.968,21	-165.070,11
14. Otras partidas no ordinarias	-3.987.026,19	-1.925.738,65
b) Gastos	-3.987.026,19	-1.925.738,65
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-31.195.467,08	-27.446.554,13
15. Ingresos financieros	168,20	97.337,48



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL EJERCICIO 2022

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL		
	2022	2021
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	117,79	2,2
a.2) En otras entidades	117,79	2,2
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	50,41	97.335,28
b.2) Otros	50,41	97.335,28
16. Gastos financieros	-425.199,03	-4.021.768,53
b) Otros	-425.199,03	-4.021.768,53
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	209.702,88	-78.091,10
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	-33.000,00
b) Otros	209.702,88	-45.091,10
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS ((15+16+17+18+19+20)	-215.327,95	-4.002.522,15
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-31.410.795,03	-31.449.076,28
(+/-) AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO	-31.410.795,03	-31.449.076,28

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022

CONCEPTOS	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1	1.251.041.695	57.552.723	234.860	330.929	1.309.160.207
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	0	0	0	0	0
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)	1.251.041.695	57.552.723	234.860	330.929	1.309.160.207
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N	824.676	-30.911.736	24.138	2.898.684	-27.164.238
1. Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	0	-31.410.795	24.138	2.898.684	-28.487.972
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	824.676	0	0	0	824.676
3. Otras variaciones del patrimonio neto	0	499.059	0	0	499.059
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)	1.251.866.370	26.640.988	258.998	3.229.613	1.281.995.969



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022

I ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
	2022	2021
I. RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	-31.410.795,03	-31.449.076,28
II. INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	28.955.926,82	3.506.612,02
1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
1.1 Ingresos	0,00	0,00
1.2 Gastos	0,00	0,00
2. Activos y pasivos financieros	24.138,20	-20.167,23
2.1 Ingresos	24.138,20	0,00
2.2 Gastos	0,00	-20.167,23
3. Coberturas contables	0,00	0,00
3.1 Ingresos	0,00	0,00
3.2 Gastos	0,00	0,00
4. Otros incrementos patrimoniales	28.931.788,62	3.526.779,25
Total II (1+2+3+4)	28.955.926,82	3.506.612,02
III. TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL O AL VALOR INICIAL DE LA PARTIDA CUBIERTA	-26.033.104,27	-3.195.850,21



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022

I ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
	2022	2021
1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
3. Coberturas contables	0,00	0,00
3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	0,00	0,00
3.2 Importe transferido al valor inicial de la partida cubierta	0,00	0,00
4. Otros incrementos patrimoniales	-26.033.104,27	-3.195.850,21
Total III (1+2+3+4)	-26.033.104,27	-3.195.850,21
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	-28.487.972,48	-31.138.314,47



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022

II ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS		
A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	2022	2021
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	824.675,56	255.574,46
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
TOTAL A	824.675,56	255.574,46
B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	2022	2021
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial	0,00	0,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	0,00	0,00
TOTAL B	0,00	0,00



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2022

	2022	2021
I. FLUJOS EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	84.018.419,81	42.035.908,62
A) Cobros	508.282.575,47	477.629.538,61
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	3.606.701,30	4.655.568,88
2. Transferencias y subvenciones recibidas	433.054.013,38	415.387.177,26
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	67.695.122,06	58.555.234,62
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	126,19	2,20
6. Otros cobros	3.926.612,54	-968.444,35
B) Pagos	424.264.155,66	435.593.629,99
7. Gastos de personal	360.440.524,13	346.349.708,22
8. Transferencias y subvenciones concedidas	13.251.117,00	11.398.527,20
9. Aprovisionamiento	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	51.803.581,38	49.222.586,81
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2022

	2022	2021
12. Intereses pagados	393.422,50	4.009.987,99
13. Otros pagos	-1.624.489,35	24.612.819,77
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	84.018.419,81	42.035.908,62
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-86.148.189,80	-78.216.411,38
C) Cobros	833.022,86	753.513,84
1. Venta de inversiones reales	0,00	3.428,10
2. Venta de activos financieros	807.490,20	725.388,73
3. Otros cobros de las actividades de inversión	25.532,66	24.697,01
D) Pagos	86.981.212,66	78.969.925,22
4. Compras de inversiones reales	86.120.052,66	78.178.691,84
5. Compras de activos financieros	861.160,00	791.233,38
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-86.148.189,80	-78.216.411,38
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-10.663.618,96	-1.075.616,51



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2022

	2022	2021
E) Aumentos en el patrimonio	0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	7.216.817,05	415.818,66
3. Obligaciones y otros valores negociables	7.216.817,05	415.818,66
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros	17.880.436,01	1.491.435,17
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	17.880.436,01	1.491.435,17
8. Otras deudas	0,00	0,00
Flujos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)	-10.663.618,96	-1.075.616,51
IV. FLUJOS EFECTIVOS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	-661.762,29	-845.557,25



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2022

	2022	2021
I) Cobros pendientes de aplicación	421.731,06	-744.520,14
J) Pagos pendientes de aplicación	1.083.493,35	101.037,11
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	-661.762,29	-845.557,25
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	-13.455.151,24	-38.101.676,52
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	107.850.255,53	145.951.932,05
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	94.395.104,29	107.850.255,53



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2022

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(Desglose por artículos presupuestarios. Importes en euros)

PARTIDA PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC (7)=(5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8)=(3-5)
CAP.	ART.		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3)=(1+2)					
		OPERACIONES CORRIENTES	435.310.063,00	8.609.269,12	443.919.332,12	427.340.793,87	427.340.793,87	412.767.020,89	14.573.772,98	16.578.538,25
1		GASTOS DE PERSONAL	364.788.594,00	0,00	364.788.594,00	361.067.505,80	361.067.505,80	347.896.435,17	13.171.070,63	3.721.088,20
	12	FUNCIONARIOS	173.122.761,39	0,00	173.122.761,39	172.898.832,05	172.898.832,05	172.898.832,05	0,00	223.929,34
	13	LABORALES	96.219.055,28	0,00	96.219.055,28	94.854.947,43	94.854.947,43	94.854.947,43	0,00	1.364.107,85
	14	OTRO PERSONAL	616.931,99	0,00	616.931,99	642.741,58	642.741,58	642.741,58	0,00	-25.809,59
	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	33.187.566,43	0,00	33.187.566,43	32.833.299,81	32.833.299,81	32.833.299,81	0,00	354.266,62
	16	CUOTAS, PRESTAC. Y G. SOCIALES A CARGO EMPLEADOR	61.642.278,91	0,00	61.642.278,91	59.837.684,93	59.837.684,93	46.666.614,30	13.171.070,63	1.804.593,98
2		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	56.316.257,00	3.655.068,73	59.971.325,73	52.596.223,30	52.596.223,30	51.664.702,46	931.520,84	7.375.102,43
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	56.316.257,00	3.655.068,73	59.971.325,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	0,00	0,00	467.994,44	467.994,44	466.154,19	1.840,25	-467.994,44
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0,00	0,00	0,00	7.275.651,02	7.275.651,02	7.264.554,97	11.096,05	-7.275.651,02
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	42.815.839,32	42.815.839,32	41.904.045,55	911.793,77	-42.815.839,32
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	0,00	0,00	0,00	2.036.738,52	2.036.738,52	2.029.947,75	6.790,77	-2.036.738,52
3		GASTOS FINANCIEROS	485.513,00	109.486,19	594.999,19	416.855,95	416.855,95	393.422,50	23.433,45	178.143,24
	31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	50.513,00	3.541,76	54.054,76	54.053,58	54.053,58	36.682,46	17.371,12	1,18
	34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	435.000,00	105.944,43	540.944,43	362.802,37	362.802,37	356.740,04	6.062,33	178.142,06
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.719.699,00	4.844.714,20	18.564.413,20	13.260.208,82	13.260.208,82	12.812.460,76	447.748,06	5.304.204,38
	41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	663.954,00	66.046,00	730.000,00	663.954,00	663.954,00	522.065,99	141.888,01	66.046,00
	44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	2.956.665,42	2.956.665,42	2.956.665,42	2.956.665,42	2.956.665,42	0,00	0,00
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	13.055.745,00	1.822.002,78	14.877.747,78	9.639.589,40	9.639.589,40	9.333.729,35	305.860,05	5.238.158,38
		OPERACIONES DE CAPITAL	115.802.138,00	123.200.713,83	239.002.851,83	103.285.144,88	103.285.144,88	99.682.638,31	3.602.506,57	135.717.706,95
6		INVERSIONES REALES	113.209.082,00	107.338.153,12	220.547.235,12	84.868.414,17	84.868.414,17	81.442.274,97	3.426.139,20	135.678.820,95
	60	INVERSIÓN NUEVA EN BIENES MATERIALES	32.243.430,00	1.811.004,81	34.054.434,81	7.001.249,46	7.001.249,46	6.255.220,64	746.028,82	27.053.185,35
	62	PLAN PLURIANUAL INVERSIONES NUEVAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	74.219.272,00	105.183.784,61	179.403.056,61	75.159.088,72	75.159.088,72	72.976.528,46	2.182.560,26	104.243.967,89
	66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	6.746.380,00	343.363,70	7.089.743,70	2.708.075,99	2.708.075,99	2.210.525,87	497.550,12	4.381.667,71
8		ACTIVOS FINANCIEROS	900.000,00	0,00	900.000,00	861.160,00	861.160,00	861.160,00	0,00	38.840,00
	83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	900.000,00	0,00	900.000,00	861.160,00	861.160,00	861.160,00	0,00	38.840,00
9		PASIVOS FINANCIEROS	1.693.056,00	15.862.560,71	17.555.616,71	17.555.570,71	17.555.570,71	17.379.203,34	176.367,37	46,00
	91	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	1.693.056,00	15.862.560,71	17.555.616,71	17.555.570,71	17.555.570,71	17.379.203,34	176.367,37	46,00
		TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (Cap. 1 a Cap 7)	548.519.145,00	115.947.422,24	664.466.567,24	512.209.208,04	512.209.208,04	494.209.295,86	17.999.912,18	152.257.359,20
		TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS (Cap 8 y 9)	2.593.056,00	15.862.560,71	18.455.616,71	18.416.730,71	18.416.730,71	18.240.363,34	176.367,37	38.886,00
		TOTAL ESTADO DE GASTOS	551.112.201,00	131.809.982,95	682.922.183,95	530.625.938,75	530.625.938,75	512.449.659,20	18.176.279,55	152.296.245,20



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2022

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(Resumen por capítulos. Importes en euros)

DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC (7)=(5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8)=(3-5)
	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3)=(1+2)					
Total Capítulo 1	364.788.594,00	0,00	364.788.594,00	361.067.505,80	361.067.505,80	347.896.435,17	13.171.070,63	3.721.088,20
Total Capítulo 2	56.316.257,00	3.655.068,73	59.971.325,73	52.596.223,30	52.596.223,30	51.664.702,46	931.520,84	7.375.102,43
Total Capítulo 3	485.513,00	109.486,19	594.999,19	416.855,95	416.855,95	393.422,50	23.433,45	178.143,24
Total Capítulo 4	13.719.699,00	4.844.714,20	18.564.413,20	13.260.208,82	13.260.208,82	12.812.460,76	447.748,06	5.304.204,38
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	435.310.063,00	8.609.269,12	443.919.332,12	427.340.793,87	427.340.793,87	412.767.020,89	14.573.772,98	16.578.538,25
Total Capítulo 6	113.209.082,00	107.338.153,12	220.547.235,12	84.868.414,17	84.868.414,17	81.442.274,97	3.426.139,20	135.678.820,95
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERAS	113.209.082,00	107.338.153,12	220.547.235,12	84.868.414,17	84.868.414,17	81.442.274,97	3.426.139,20	135.678.820,95
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	548.519.145,00	115.947.422,24	664.466.567,24	512.209.208,04	512.209.208,04	494.209.295,86	17.999.912,18	152.257.359,20
Total Capítulo 8	900.000,00	0,00	900.000,00	861.160,00	861.160,00	861.160,00	0,00	38.840,00
Total Capítulo 9	1.693.056,00	15.862.560,71	17.555.616,71	17.555.570,71	17.555.570,71	17.379.203,34	176.367,37	46,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.593.056,00	15.862.560,71	18.455.616,71	18.416.730,71	18.416.730,71	18.240.363,34	176.367,37	38.886,00
TOTAL ESTADO DE GASTOS	551.112.201,00	131.809.982,95	682.922.183,95	530.625.938,75	530.625.938,75	512.449.659,20	18.176.279,55	152.296.245,20



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2022

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

(Desglose por artículos presupuestarios. Importes en euros)

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7)=(4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DIC (9)=(7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10)=(7-3)
CAP.	ART.		INICIALES (1)	MODIFICAC. (2)	DEFINITIVAS (3)=(1+2)							
		OPERACIONES CORRIENTES	441.597.173,00	6.393.538,43	447.990.711,43	429.256.790,92	3.082.749,58	0,00	426.174.041,34	410.014.039,60	16.160.001,74	-21.816.670,09
3		TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	65.176.277,00	2.064.267,15	67.240.544,15	70.501.596,90	2.926.228,64	0,00	67.575.368,26	66.666.261,03	909.107,23	334.824,11
	30	TASAS	3.940.645,00	0,00	3.940.645,00	3.676.356,85	64.972,95	0,00	3.611.383,90	3.606.701,30	4.682,60	-329.261,10
	31	PRECIOS PÚBLICOS	49.489.509,00	0,00	49.489.509,00	52.168.217,77	2.002.920,36	0,00	50.165.297,41	50.165.297,41	0,00	675.788,41
	32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PREST. DE SERVICIOS	11.026.123,00	1.736.339,28	12.762.462,28	12.589.443,58	858.213,26	0,00	11.731.230,32	10.921.879,79	809.350,53	-1.031.231,96
	33	VENTA DE BIENES	200.000,00	3.859,40	203.859,40	264.919,47	92,67	0,00	264.826,80	212.885,26	51.941,54	60.967,40
	38	REINTEGROS OPERACIONES CORRIENTES	115.000,00	54.701,38	169.701,38	1.170.121,62	29,40	0,00	1.170.092,22	1.170.092,22	0,00	1.000.390,84
	39	OTROS INGRESOS	405.000,00	269.367,09	674.367,09	632.537,61	0,00	0,00	632.537,61	589.405,05	43.132,56	-41.829,48
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	375.443.886,00	3.548.998,32	378.992.884,32	356.844.571,72	122.596,77	0,00	356.721.974,95	341.633.226,06	15.088.748,89	-22.270.909,37
	40	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0,00	42.532,50	42.532,50	235.830,39	0,00	0,00	235.830,39	235.740,39	90,00	193.297,89
	41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	4.232.948,00	2.448.380,46	6.681.328,46	9.754.950,51	102.606,75	0,00	9.652.343,76	4.989.621,72	4.662.722,04	2.971.015,30
	42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1.852.206,00	0,00	1.852.206,00	1.829.483,24	0,00	0,00	1.829.483,24	1.763.213,25	66.269,99	-22.722,76
	44	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	15.000,00	15.000,00	162.465,21	0,00	0,00	162.465,21	162.465,21	0,00	147.465,21
	45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	365.171.119,00	263.366,87	365.434.485,87	343.329.848,97	2.990,02	0,00	343.326.858,95	332.977.452,09	10.349.406,86	-22.107.626,92
	46	DE CORPORACIONES LOCALES	76.748,00	7.475,80	84.223,80	57.835,00	0,00	0,00	57.835,00	57.835,00	0,00	-26.388,80
	47	DE EMPRESAS PRIVADAS	3.130.000,00	10.221,00	3.140.221,00	43.221,00	0,00	0,00	43.221,00	43.221,00	0,00	-3.097.000,00
	48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	23.400,00	121.672,62	145.072,62	146.640,00	0,00	0,00	146.640,00	146.640,00	0,00	1.567,38
	49	DEL EXTERIOR	957.465,00	640.349,07	1.597.814,07	1.284.297,40	17.000,00	0,00	1.267.297,40	1.257.037,40	10.260,00	-330.516,67
5		INGRESOS PATRIMONIALES	977.010,00	780.272,96	1.757.282,96	1.910.622,30	33.924,17	0,00	1.876.698,13	1.714.552,51	162.145,62	119.415,17
	52	INTERESES DE DEPÓSITOS	0,00	0,00	0,00	8,40	0,00	0,00	8,40	8,40	0,00	8,40
	53	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS	0,00	117,79	117,79	117,79	0,00	0,00	117,79	117,79	0,00	0,00
	54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	75.000,00	701.665,17	776.665,17	934.956,62	22.985,34	0,00	911.971,28	812.918,71	99.052,57	135.306,11
	55	PRODUCTO DE CONCESIONES Y APROV. ESPECIALES	133.030,00	0,00	133.030,00	81.926,55	10.938,83	0,00	70.987,72	46.866,29	24.121,43	-62.042,28
	59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	768.980,00	78.490,00	847.470,00	893.612,94	0,00	0,00	893.612,94	854.641,32	38.971,62	46.142,94
6		OPERACIONES DE CAPITAL	109.515.028,00	125.416.444,52	234.931.472,52	115.030.850,52	7.840.561,28	0,00	107.190.289,24	91.300.246,94	15.890.042,30	-127.741.183,28
		ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	20.000.000,00	21.116,42	20.021.116,42	25.532,66	0,00	0,00	25.532,66	25.532,66	0,00	-19.995.583,76
	61	DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-20.000.000,00
	68	REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	21.116,42	21.116,42	25.532,66	0,00	0,00	25.532,66	25.532,66	0,00	4.416,24
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	87.606.052,00	42.380.229,81	129.986.281,81	106.981.010,61	7.840.561,28	0,00	99.140.449,33	83.250.407,03	15.890.042,30	-30.845.832,48
	70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	6.586.244,00	7.314.178,47	13.900.422,47	7.482.793,14	5.363,07	0,00	7.477.430,07	7.459.545,07	17.885,00	-6.422.992,40
	71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	13.774.367,00	11.970.784,47	25.745.151,47	22.611.009,63	641.318,68	0,00	21.969.690,95	16.653.560,66	5.316.130,29	-3.775.460,52
	74	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	667.832,00	1.122.988,28	1.790.820,28	552.028,31	1.056,31	0,00	550.972,00	250.972,00	300.000,00	-1.239.848,28
	75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	58.878.497,00	4.721.232,39	63.599.729,39	50.466.158,72	3.992.253,43	0,00	46.473.905,29	36.217.878,28	10.256.027,01	-17.125.824,10
	77	DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	42.309,19	42.309,19	42.309,23	0,00	0,00	42.309,23	42.309,23	0,00	0,04
	78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	881.165,56	881.165,56	561.366,12	25.656,03	0,00	535.710,09	535.710,09	0,00	-345.455,47
	79	DEL EXTERIOR	7.699.112,00	16.327.571,45	24.026.683,45	25.265.345,46	3.174.913,76	0,00	22.090.431,70	22.090.431,70	0,00	-1.936.251,75
8		ACTIVOS FINANCIEROS	1.908.976,00	77.810.209,74	79.719.185,74	807.490,20	0,00	0,00	807.490,20	807.490,20	0,00	-78.911.695,54
	82	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	900.000,00	0,00	900.000,00	807.490,20	0,00	0,00	807.490,20	807.490,20	0,00	-92.509,80
	87	REMANENTE DE TESORERÍA	1.008.976,00	77.810.209,74	78.819.185,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-78.819.185,74
9		PASIVOS FINANCIEROS	0,00	5.204.888,55	5.204.888,55	7.216.817,05	0,00	0,00	7.216.817,05	7.216.817,05	0,00	2.011.928,50
	92	PRÉSTAMOS RECIBIDOS	0,00	5.204.888,55	5.204.888,55	7.216.817,05	0,00	0,00	7.216.817,05	7.216.817,05	0,00	2.011.928,50
		TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (Cap. 1 a Cap 7)	549.203.225,00	48.794.884,66	597.998.109,66	536.263.334,19	10.923.310,86	0,00	525.340.023,33	493.289.979,29	32.050.044,04	-72.658.086,33
		TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS (Cap 8 y 9)	1.908.976,00	83.015.098,29	84.924.074,29	8.024.307,25	0,00	0,00	8.024.307,25	8.024.307,25	0,00	-76.899.767,04
		TOTAL ESTADO DE INGRESOS	551.112.201,00	131.809.982,95	682.922.183,95	544.287.641,44	10.923.310,86	0,00	533.364.330,58	501.314.286,54	32.050.044,04	-149.557.853,37



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2022

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

(Resumen por capítulos. Importes en euros)

Explicación	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7)=(4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DIC (9)=(7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10)=(7-3)
	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3)=(1+2)							
Total Capítulo 3	65.176.277,00	2.064.267,15	67.240.544,15	70.501.596,90	2.926.228,64	0,00	67.575.368,26	66.666.261,03	909.107,23	334.824,11
Total Capítulo 4	375.443.886,00	3.548.998,32	378.992.884,32	356.844.571,72	122.596,77	0,00	356.721.974,95	341.633.226,06	15.088.748,89	-22.270.909,37
Total Capítulo 5	977.010,00	780.272,96	1.757.282,96	1.910.622,30	33.924,17	0,00	1.876.698,13	1.714.552,51	162.145,62	119.415,17
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	441.597.173,00	6.393.538,43	447.990.711,43	429.256.790,92	3.082.749,58	0,00	426.174.041,34	410.014.039,60	16.160.001,74	-21.816.670,09
Total Capítulo 6	20.000.000,00	21.116,42	20.021.116,42	25.532,66	0,00	0,00	25.532,66	25.532,66	0,00	-19.995.583,76
Total Capítulo 7	87.606.052,00	42.380.229,81	129.986.281,81	106.981.010,61	7.840.561,28	0,00	99.140.449,33	83.250.407,03	15.890.042,30	-30.845.832,48
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERAS	107.606.052,00	42.401.346,23	150.007.398,23	107.006.543,27	7.840.561,28	0,00	99.165.981,99	83.275.939,69	15.890.042,30	-50.841.416,24
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	549.203.225,00	48.794.884,66	597.998.109,66	536.263.334,19	10.923.310,86	0,00	525.340.023,33	493.289.979,29	32.050.044,04	-72.658.086,33
Total Capítulo 8	1.908.976,00	77.810.209,74	79.719.185,74	807.490,20	0,00	0,00	807.490,20	807.490,20	0,00	-78.911.695,54
Total Capítulo 9	0,00	5.204.888,55	5.204.888,55	7.216.817,05	0,00	0,00	7.216.817,05	7.216.817,05	0,00	2.011.928,50
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.908.976,00	83.015.098,29	84.924.074,29	8.024.307,25	0,00	0,00	8.024.307,25	8.024.307,25	0,00	-76.899.767,04
TOTAL ESTADO DE INGRESOS	551.112.201,00	131.809.982,95	682.922.183,95	544.287.641,44	10.923.310,86	0,00	533.364.330,58	501.314.286,54	32.050.044,04	-149.557.853,37



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2022

IV RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Importes en euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
(a) Operaciones corrientes	426.174.041,34	427.340.793,87		-1.166.752,53
(b) Operaciones de capital	99.165.981,99	84.868.414,17		14.297.567,82
(c) Operaciones comerciales				
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	525.340.023,33	512.209.208,04		13.130.815,29
(d) Activos financieros	807.490,20	861.160,00		-53.669,80
(e) Pasivos financieros	7.216.817,05	17.555.570,71		-10.338.753,66
2. Total operaciones financieras (d+e)	8.024.307,25	18.416.730,71		-10.392.423,46
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	533.364.330,58	530.625.938,75		2.738.391,83
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			1.687.054,04	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			42.826.557,89	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			41.772.423,26	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			2.741.188,67	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				5.479.580,50



MEMORIA. NOTAS EXPLICATIVAS

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1 Actividad

La Universidad de Sevilla (en adelante la Universidad) es una institución de derecho público, dotada de personalidad jurídica, que desarrolla sus funciones, de acuerdo con la legislación vigente, en régimen de autonomía, y a la que corresponde la prestación del servicio público de educación superior, mediante el estudio, la docencia y la investigación, así como la generación, desarrollo y difusión del conocimiento al servicio de la sociedad y de la ciudadanía. La actividad de la Universidad, así como su autonomía, se fundamenta en el principio de libertad académica, que se manifiesta en las libertades de cátedra, de investigación y de estudio.

Se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y el Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo; por el Decreto Legislativo 1/2013 de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, así como por el Decreto 324/2003, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Universidad, modificado por el Decreto 16/2008, de 29 de enero y el Decreto 55/2017, de 11 de abril, y por su propia normativa.

En los términos de la Ley Orgánica de Universidades, la autonomía comprende:

- La elaboración de sus Estatutos, así como de las demás normas de régimen interno.
- La elección, designación y remoción de los correspondientes órganos de gobierno y representación.
- La creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y de la docencia.



- La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida.
- La selección, formación y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.
- La admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes.
- La expedición de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y de sus diplomas y títulos propios.
- La elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes.
- El establecimiento y modificación de sus relaciones de puestos de trabajo.
- El establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- Cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones señaladas.

La actividad de la Universidad se concreta en su Presupuesto, elaborado en base a los ingresos procedentes, entre otros, de:

- Las transferencias para gastos corrientes y de capital, fijadas, anualmente, por la Junta de Andalucía, así como las transferencias de la Administración General del Estado.
- Los precios públicos por la prestación de servicios académicos y administrativos que preste la universidad, referentes a enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales con validez en todo el territorio nacional, regulados por Decreto 106/2020 de la Junta de Andalucía, de 28 de julio (BOJA 148, de 3 de agosto), y otros derechos legalmente establecidos. Asimismo, se consignarán las compensaciones correspondientes a los importes derivados de las exenciones y reducciones que legalmente se dispongan en materia de precios públicos y demás derechos.



- Los precios de enseñanzas propias, cursos de especialización y los referentes a las demás actividades autorizadas a la Universidad.
- Los ingresos procedentes de transferencias de entidades públicas y privadas, así como de herencias, legados o donaciones.
- Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas que desarrollen según lo previsto en la Ley Orgánica de Universidades y en los Estatutos.
- Ingresos procedentes de convenios y de los contratos previstos en el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades.
- Los remanentes de tesorería incorporados, obtenidos como consecuencia de la liquidación del ejercicio precedente.
- El producto de las operaciones de crédito que concierte la Universidad debiendo ser compensado para la consecución del necesario equilibrio presupuestario de la Comunidad Autónoma, la cual, en todo caso, deberá autorizar cualquier operación de endeudamiento.

En el Presupuesto también se prevén los gastos necesarios para su actividad:

- Retribuciones del personal académico e investigador y del personal de administración y servicios.
- Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- Gastos de infraestructuras y mantenimiento de material científico.
- Obras generales y de equipamiento.
- Plan propio de Investigación, becas, formación del personal y otros gastos.

1.2 Estructura organizativa básica

1.2.1 Órganos de gobierno y representación



El Decreto 324/2003, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Universidad, modificado por Decreto 16/2008, de 29 de enero, y Decreto 55/2017, de 11 de abril, establece los siguientes Órganos de Gobierno y Representación de la Universidad:

- El Rector, es la máxima autoridad de la Universidad, ejerce su dirección y ostenta su representación. Será elegido por el Claustro Universitario de entre los catedráticos de universidad que estén en activo y presten sus servicios en la Universidad. La duración del mandato del Rector será de cuatro años como máximo; no se podrá ejercer el cargo de Rector durante más de dos mandatos consecutivos.
- El Consejo Social, es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad. Entre otras funciones, le corresponde la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y el rendimiento de sus servicios, así como la aprobación del Presupuesto y de las Cuentas Anuales de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno.
- El Consejo de Gobierno, órgano colegiado de gobierno y gestión de la Universidad, que establece sus líneas estratégicas y programáticas de actuación, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en la organización de la docencia, la investigación y la gestión de sus recursos humanos y presupuestarios.
- El Claustro, es el máximo órgano representativo de la comunidad universitaria. Entre sus competencias están la de elegir y revocar al Rector, así como la elaboración del Estatuto y sus reformas.
- La Junta de Centro es el órgano de gobierno colegiado de éste. Entre sus funciones se encuentran la de elegir y revocar al Decano o Director de Centro, elaborar los proyectos de planes de estudio de las diferentes titulaciones que se impartan en el Centro y aprobar anualmente el proyecto de plan de organización docente en el marco de cada plan de estudio.
- El Consejo de Departamento es el órgano colegiado de gobierno del mismo. Entre sus competencias están la de elegir y revocar al Director del Departamento, elaborar el plan de asignación de su profesorado a los planes de organización docente de los Centros en que



imparta docencia, distribuir los recursos presupuestarios asignados al Departamento e impulsar la renovación científica y pedagógica de su personal docente e investigador.

- La Conferencia de Decanos y Directores de Escuela, órgano consultivo integrado por todos los Decanos y Directores de los Centros de la Universidad.

La composición del Equipo de Gobierno a fecha 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

RECTOR

DOCTOR D. MIGUEL ÁNGEL CASTRO ARROYO

SECRETARIO GENERAL

DOCTOR D. MARTÍN SERRANO VICENTE

GERENTE

DOCTOR D. PEDRO GARCÍA VÁZQUEZ

VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

DOCTORA D^a. CRISTINA YANES CABRERA

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

DOCTOR D. JULIÁN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

VICERRECTOR DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

DOCTOR D. MANUEL FELIPE ROSA IGLESIAS

VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

DOCTORA D^a. PASTORA REVUELTA MARCHENA

VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

DOCTORA D^a. MARÍA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ



VICERRECTORA DE SERVICIOS SOCIALES, CAMPUS SALUDABLE, IGUALDAD Y COOPERACIÓN

DOCTORA D^a ANA MARÍA LÓPEZ JIMÉNEZ

VICERRECTORA DE ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DOCTORA D^a MARIA DEL CARMEN BARROSO CASTRO

VICERRECTORA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

DOCTORA D^a. MARÍA ISABEL HARTILLO HERMOSO

VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

DOCTORA D^a. CARMEN VARGAS MACÍAS

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO

DOCTOR D. LUIS RAFAEL MÉNDEZ RODRÍGUEZ

DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y COMPLEMENTARIA

DOCTOR D. ENRIQUE JAVIER LÓPEZ LARA

DIRECTORA GENERAL DE COMUNICACIÓN

DOCTORA D^a MARIA DEL MAR GARCÍA RODILLO

DIRECTOR GENERAL DEL ESPACIO UNIVERSITARIO

DOCTOR D. FRANCISCO MONTERO FERNÁNDEZ

DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES DE GOBIERNO

DOCTORA D^a. PATRICIA APARICIO FERNÁNDEZ

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

D. FERNANDO CÁRDENAS SUTIL



1.2.2 Oferta docente

La estructura académica de la Universidad está integrada por Centros: Escuelas y Facultades, Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación, así como por otros centros o estructuras que organizan enseñanzas en modalidad no presencial o que conducen a la obtención de títulos propios que no tengan la consideración de títulos oficiales.

En el curso académico 2022/2023, la Universidad cuenta con 134 Departamentos universitarios, 19 Facultades, 6 Escuelas Técnicas Superiores, 1 Centro Internacional, 1 Escuela Internacional de Posgrado y 1 Escuela Internacional de Doctorado, donde se ofertan las siguientes titulaciones de estudios oficiales:

- 66 Titulaciones de Grado
- 23 Titulaciones de Doble Grado
- 98 Titulaciones de Máster
- 16 Titulaciones de Doble Máster
- 32 Programas de Doctorado

Asimismo, se encuentran adscritos a la Universidad, 1 Centro de Estudios Universitarios de titularidad pública, 4 Centros de Estudios Universitarios de titularidad privada y 2 Centros de Enfermería de titularidad privada.

Alumnos matriculados en el curso 2022/2023 en Centros Propios y Centros Adscritos

El número de alumnos matriculados en Centros Propios es el siguiente:

- 47.916 en Estudios oficiales de Grado
- 6.545 en Estudios oficiales de Máster
- 3.627 en Estudios oficiales de Doctorado

El número de alumnos matriculados en Centros Adscritos es el siguiente:

- 3.984 en Estudios oficiales de Grado
- 194 en Estudios oficiales de Máster



Relación de Centros propios

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

FACULTAD DE BELLAS ARTES

FACULTAD DE BIOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

FACULTAD DE COMUNICACIÓN

FACULTAD DE DERECHO

FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

FACULTAD DE FARMACIA

FACULTAD DE FILOLOGÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA

FACULTAD DE FÍSICA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

FACULTAD DE MATEMÁTICAS

FACULTAD DE MEDICINA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



FACULTAD DE QUÍMICA

FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

Relación de Centros adscritos públicos

ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

Relación de Centros adscritos privados

CENTRO DE ENFERMERÍA "SAN JUAN DE DIOS"

CENTRO DE ENFERMERÍA "CRUZ ROJA"

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS "CARDENAL SPÍNOLA"

CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

Enseñanzas propias y formación continua

La Universidad cuenta también con 81 titulaciones de Enseñanzas Propias, 70 cursos de Formación Continua y 6 cursos de Extensión Universitaria. El número de alumnos matriculados es el siguiente:

- 782 en Máster Propio
- 263 en Diploma de Especialización
- 129 en Diploma de Experto
- 1385 en Diploma de Formación Continua
- 91 en Diploma de Extensión Universitaria

Otros Centros de carácter universitario

- Centro de Formación Permanente
- Instituto de Ciencias de la Educación



- Instituto de Idiomas
- Aula de la Experiencia

Institutos universitarios de investigación

- Instituto Universitario de Investigación García Oviedo
- Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción (IUACC)
- Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas de la U.S. Antonio de Castro Brzezicki (IMUS)
- Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería Informática
- Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina (IEAL)
- Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (Universidades de Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla)
- Instituto Universitario de Investigación Educativa
- Instituto Universitario de Investigación en Economía y Negocios de la Universidad de Sevilla (IUSEN) “Tomas de Mercado”
- Instituto Andaluz de Investigación Matemática (Universidades de Granada y Sevilla)
- Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación Carlos I de Física Teórica y Computacional (Universidades de Almería, Granada, Málaga y Sevilla)

Centros y grandes instalaciones de investigación

- Centro Nacional de Aceleradores (CNA).
Universidad de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.
- Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja:
 - Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis
 - Instituto de Materiales de Sevilla
 - Instituto de Investigaciones Químicas*Universidad de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.*
- Centro Andaluz de Investigaciones en Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER)



Universidad de Sevilla, Consejería de Salud y Familias, Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Universidad Pablo de Olavide.

- Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS)

Universidad de Sevilla, Consejería de Salud y Familias, Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Instituto de Microelectrónica de Sevilla (Centro Nacional de Microelectrónica)

Universidad de Sevilla y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Estación de Ecología Acuática Pabellón de Mónaco

Universidad de Sevilla y EMASESA.

1.3 Gestión indirecta de servicios públicos

La Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS), como medio propio y servicio técnico de la Universidad de Sevilla, puede asumir encomiendas de la Universidad de Sevilla para la realización de actos de gestión o actuaciones referidas a la gestión de la investigación, la promoción de empleo de sus egresados, la docencia no reglada, la creación de empresas de base tecnológica y spin off, la transferencia de tecnología al tejido productivo y la gestión de los convenios, contratos y otras actividades contempladas en los artículos 68 y 83 de la LOU (o las que legalmente se establezcan con idéntica finalidad) y cualquier otra materia propia del objeto y fines de la Universidad de Sevilla.

En junio de 2007, se firma el Convenio Marco de Colaboración entre la Fundación y la Universidad de Sevilla y el primer Convenio de naturaleza específica para canalización de los contratos suscritos por el personal docente e investigador de la Universidad de Sevilla, al amparo de los arts. 68 y 83 de la L.O.U. En junio de 2011, se firma otro convenio específico entre la Fundación y la Universidad para la canalización de otro tipo de actividades recogidas en los fines fundacionales de FIUS (gestión de proyectos europeos, promoción del empleo, promoción de empresas de base tecnológica de la US y cualquier otra actividad recogida en los contratos 68/83 de la LOU).

FIUS tiene un margen genérico del 10% de los ingresos correspondientes a los proyectos que gestiona, siendo de un 4% la cantidad específica que se fija en las encomiendas de gestión de la Universidad.



La Universidad de Sevilla factura periódicamente a FIUS una cantidad en concepto de compensación por la cesión de la explotación del potencial investigador generado en su seno. Dicha cantidad se determina garantizando, en todo caso, el equilibrio presupuestario de FIUS, mediante la aplicación del 6% al importe total de los ingresos cobrados de los proyectos gestionados por la Fundación en cada periodo considerado, descontando el IVA. No se consideran, en este caso, las encomiendas específicas que la Universidad de Sevilla pueda realizar a FIUS.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

2.1 Imagen fiel

La Ley Orgánica de Universidades establece en su artículo 81.4 que la estructura del presupuesto de las Universidades, su sistema contable, y los documentos que comprenden sus cuentas anuales deberán adaptarse, en todo caso, a las normas que con carácter general se establezcan para el sector público.

En este marco, a los efectos de la normalización contable, las Comunidades Autónomas podrán establecer un plan de contabilidad para las Universidades de su competencia. Hasta la fecha, la Comunidad Autónoma de Andalucía no ha elaborado y aprobado la normativa específica de regulación contable para Universidades por lo que será legislación supletoria en esta materia la normativa que, con carácter general, sea de aplicación al sector público.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 se presentan, en base a los registros contables realizados aplicando el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto al 31 de diciembre de 2022, así como de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado en dicha fecha.

2.2 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta del resultado económico-patrimonial, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado



de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.3 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por orden EHA/1037/2010, de 13 de abril. Por lo tanto, no se ha dejado de aplicar ningún principio contable obligatorio susceptible de producir un efecto significativo en la elaboración de las cuentas anuales.

3. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

3.1 Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se valoran por su coste de adquisición y se amortizan finalmente en un plazo de seis años.

3.2 Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe figuran valorados con carácter general por el precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse sobre los mismos. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito, se aplica lo dispuesto en el punto 3.6.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Universidad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo con relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:



	Años de vida útil
Construcciones	50
Instalaciones Técnicas	20
Maquinaria y utillaje	8
Mobiliario	20
Equipos y procesos de información	8
Elementos de transporte	18
Otro inmovilizado	14

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados, en el momento en el que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente. Los elementos adquiridos para el desarrollo de los proyectos y ayudas a la investigación tienen una vida útil de 3 años.

3.3 Instrumentos financieros

3.3.1 Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Los instrumentos financieros se clasifican en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Universidad, en el momento de su reconocimiento inicial.

3.3.2 Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y las partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se



reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Universidad valora los préstamos y partidas a cobrar al coste amortizado siempre que, a la vista de las condiciones contractuales, puedan realizarse estimaciones fiables de los flujos de efectivo.

3.3.3 Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Universidad, directa o indirectamente, a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo, para las inversiones en asociadas y multigrupo, los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

3.3.4 Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

3.3.5 Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable, cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Universidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero, en su totalidad, implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida neta de gastos



de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto.

3.3.6 Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que puede ser estimado con fiabilidad.

La Universidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontado al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración, según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Universidad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

3.3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en



su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

3.4 Impuesto sobre el valor añadido

3.4.1 Impuestos soportados

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro por parte de la Universidad en una rúbrica específica.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Universidad no altera las valoraciones iniciales por las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible que son consecuencia de la regularización derivada de la prorata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. Tales rectificaciones se reconocen como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

3.4.2 Impuestos repercutidos

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido en la enajenación o disposición por otra vía, en el caso de baja en cuentas de activos no corrientes, y es objeto de registro en una rúbrica específica.

3.5 Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de las mismas y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute, y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.



Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extiende a varios ejercicios, se presume el mismo, siempre que así sea en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a los que afecte. Asimismo, en el caso de las subvenciones para la ejecución de obras, cuando las condiciones asociadas al disfrute exigen la finalización de las mismas y su puesta en condiciones de funcionamiento, y la ejecución se realiza en varios ejercicios, se considera no reintegrable la subvención en proporción a la obra ejecutada hasta el momento de la elaboración de las cuentas anuales, siempre que no existan dudas razonables de la terminación de la misma, tal y como se establezca en el correspondiente acuerdo de concesión.

Las transferencias se imputan a resultados en el ejercicio en que se reconocen y las subvenciones recibidas se imputan a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:

- Subvenciones para financiar gastos: Se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- Subvenciones para adquisición de activos: Se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien.
- Subvenciones para cancelación de pasivos: Se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorgan en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido.

3.6 Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos

Se incluyen en este epígrafe aquellas operaciones por las que se transfieren gratuitamente activos de una entidad pública a la Universidad, para su utilización en un destino o fin determinado, de forma que si los bienes o derechos no se utilizan para la finalidad prevista deberían ser objeto de reversión o devolución a la entidad aportante.

Estas operaciones se registran y valoran de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración "Transferencias y subvenciones".



Cuando la adscripción o cesión gratuita del bien es por un período inferior a la vida económica del mismo, la Universidad registra un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido mientras que, cuando la adscripción o cesión gratuita es por un período indefinido o similar a la vida económica del bien recibido, la Universidad registra en su activo el elemento recibido en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo, en la fecha de la adscripción o cesión.

3.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos, se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Las inversiones en fondos de inversión, solamente se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes, en la medida en que los activos subyacentes del fondo cumplan con los criterios expuestos anteriormente.

3.8 Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

3.9 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplidos las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

3.10 Impuesto sobre beneficios

En virtud del artículo 9 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.



3.11 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Universidad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos, son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes, cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes, cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del período de doce meses desde la fecha de cierre o la Universidad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes, cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un período superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

3.12 Medioambiente

La Universidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que, como resultado de sus actividades, pueda producir sobre el medioambiente. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como *Otros gastos de explotación*, en el ejercicio en el que se producen.



Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en su actividad, y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose coincidentes con los que se mencionan en el apartado *Inmovilizado material*.

3.13 Estado de liquidación del presupuesto. Reconocimiento de derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se reconocen contablemente cuando son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos de la aplicación de este criterio son los siguientes:

3.13.1 Ingresos

- a) Precios públicos: Los precios públicos, correspondientes a los derechos de matrícula del curso lectivo, se reconocen como ingresos en el momento en que el alumno efectúa la matrícula. No obstante, la concesión de fraccionamientos en los derechos a cobrar reconocidos puede implicar el traslado del vencimiento del derecho a un ejercicio posterior lo que supone la reclasificación de tales créditos y la anulación presupuestaria de los mismos, que deberán aplicarse al presupuesto en vigor en el ejercicio de su nuevo vencimiento.

Con relación a las compensaciones a la Universidad, por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional, por reducción de precios públicos, correspondientes a Beca General y Familia Numerosa de tres hijos, la Universidad sigue el criterio de caja salvo que se conozca de forma cierta que el Ministerio ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. Asimismo, y en relación con las bonificaciones a la Universidad por parte de la Junta de Andalucía de los precios públicos de matrícula, la Universidad reconoce los ingresos cuando la Junta de Andalucía emite la correlativa obligación.

- b) Prestación de servicios: Se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada.



- c) **Transferencias corrientes:** Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino es atender los gastos ordinarios de funcionamiento. Se reconocen como ingresos, cuando efectivamente se cobran o se tiene conocimiento del reconocimiento de la obligación por parte del tercero.
- d) **Transferencias de capital:** Se registran, como regla general, como ingresos, cuando efectivamente se cobran o cuando se reconoce la obligación por parte del tercero. Las transferencias contabilizadas pendientes de aplicar a las inversiones para las cuales fueron concedidas figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

3.13.2 Gastos

- a) **Gastos de personal:** Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y los gastos derivados del cumplimiento de los planes de acción social.
- b) **Transferencias corrientes:** Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.
- c) **Inversiones reales:** En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e intangible, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes en bienes y servicios.

3.14 Remanente de tesorería

El remanente de tesorería se obtiene por diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.



Se presentan como remanente de tesorería afectado aquellos ingresos liquidados y no gastados, a la fecha de cierre del ejercicio, que están destinados a la financiación de un proyecto concreto de inversión o gasto.

Se consideran remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas acumuladas, las cuales solamente podrán utilizarse, para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentran afectados los recursos de los que se derivan dichas desviaciones.

El remanente de tesorería total se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado. En aplicación del artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en el supuesto de que la liquidación presupuestaria se sitúe en superávit, éste se destinará a reducir el nivel de endeudamiento neto.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de activos financieros.

3. 15 Resultado presupuestario

El Resultado Presupuestario forma parte del Estado de Liquidación del Presupuesto y se determina por diferencia entre la totalidad de derechos presupuestarios netos liquidados en el ejercicio y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas en el mismo periodo.

El Resultado Presupuestario, deberá ajustarse, en su caso, en función de las obligaciones financiadas con remanente de tesorería no afectado y las desviaciones de financiación del ejercicio derivadas de los gastos con financiación afectada. Este resultado ajustado refleja, en consecuencia, el superávit o déficit de la Universidad.

3.16 Activos financieros



Se imputa fundamentalmente el importe de los reembolsos y desembolsos, respectivamente, de préstamos concedidos al personal.

3.17 Pasivos financieros

Se imputa al capítulo de pasivos financieros del presupuesto de ingresos el importe de los préstamos recibidos durante el ejercicio y, al de gastos, las amortizaciones efectuadas, así como los anticipos reintegrables.

4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros			Saldo 31.12.22
	Saldo 01.01.22	Altas	Bajas	
<u>Coste</u>				
Aplicaciones informáticas	7.079.960	311.286	(5.879)	7.385.367
Propiedad Industrial	12.404	435		12.839
Total Coste	7.092.364	311.720	(5.879)	7.398.205
<u>Amortización Acumulada</u>				
Aplicaciones informáticas	(5.347.441)	(398.018)	5.879	(5.739.581)
Propiedad Industrial	(9.391)	(2.249)	0	(11.641)
Total Amortización Acumulada	(5.356.833)	(400.268)	5.879	(5.751.221)
Valor Neto Contable	1.735.531	(88.547)	0	1.646.984

El detalle de elementos incluidos en el epígrafe "inmovilizado intangible" del balance, a 31 de diciembre de 2022, que se encuentran totalmente amortizados y en uso se muestra en el siguiente cuadro:

	Euros
Propiedad industrial e intelectual	11.641
Aplicaciones informáticas	5.739.581
	5.751.221



5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros			
	Saldo 01.01.22	Altas	Bajas	Saldo 31.12.22
<u>Coste</u>				
Terrenos	614.379.162			614.379.162
Construcciones	784.418.715	34.339.652	(5.943)	818.752.424
Otro inmovilizado material	402.737.188	21.025.144	(3.436.476)	420.325.856
Inmovilizado en curso y anticipos	31.338.041	5.638.963	(33.071.075)	3.905.929
<i>Total Coste</i>	1.832.873.107	61.003.759	(36.513.494)	1.857.363.372
<u>Amortización Acumulada</u>				
Construcciones	(176.758.308)	(10.036.660)	373.589.935	186.794.967
Otro inmovilizado material	(258.335.288)	(20.256.665)	554.185.221	275.593.268
<i>Total Amortización Acumulada</i>	(435.093.596)	(30.293.325)	927.775.156	462.388.235
 Total Valor Neto Contable	 1.397.779.511	 30.710.434	 891.261.662	 1.394.975.137

El detalle de elementos incluidos en el epígrafe "inmovilizado material" del balance a 31 de diciembre de 2022 que se encuentran totalmente amortizados y en uso se muestra en el siguiente cuadro:

	Euros
Construcciones	186.843.811
Maquinaria y utillaje	4.081.316
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	19.587.761
Mobiliario	30.355.081
Equipos para procesos de información	56.607.981
Elementos de transporte	795.085
Otro inmovilizado	162.873.115
	461.144.150



6.ACTIVOS FINANCIEROS

6.1 Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros	
	No corriente	Corriente
Vinculadas		
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	56.000	-
<i>No vinculadas</i>		
1. Inversiones financieras en patrimonio	286.342	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	161.036	474.324
4. Otras inversiones financieras	92.846	1.452
Total	596.224	475.776

Las inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles se corresponden con la participación financiera en distintas entidades y fundaciones (Ver nota 13).

La Universidad mantiene inversiones financieras temporales compuestas por acciones de Iberdrola y de Portal Universia, S.A. Durante el ejercicio 2022 se ha registrado una corrección de valor al alza de las acciones de Iberdrola.

En créditos y valores representativos de deuda y otras inversiones financieras se registra créditos al personal y fianzas constituidas, respectivamente.

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:



	<u>Euros</u>
Deudores por operaciones de gestión	32.241.541
Administraciones Públicas	5.201.383
Otras cuentas a cobrar	3.085.613
Total	40.528.537

El detalle del saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2022 se encuentra desglosado en el apartado 12.5.

6.3 Correcciones valorativas por deterioro

El detalle y movimiento de las correcciones valorativas por deterioro durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	<u>Euros</u>
Saldo a 1 de enero de 2022	519.485
Disminuciones de valor por deterioro del ejercicio	276.782
Reversión del deterioro crediticio en el ejercicio	-519.485
Saldo a 31 de diciembre de 2022	276.782

7. TESORERÍA

Este epígrafe del balance de situación recoge los saldos mantenidos a la fecha de cierre en cuentas corrientes bancarias. El saldo a 31 de diciembre de 2022 es de 94.395.104 euros (107.850.256 euros a 31 de diciembre de 2021).



8. PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros pertenecen a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se valoran a coste o coste amortizado.

8.1. Deudas con entidades de crédito

Los detalles de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Euros							
Entidad	Fechas de		Nominal	Corto	Largo	Total	Garantía
	Concesión	Vencimiento		Plazo	Plazo		
ICO	16/04/2000	31/12/2027	3.950.746,00	233.165,59	1.002.309,16	1.235.474,75	Personal

Euros					
Entidad	Deuda al 1 de enero	Aumentos	Disminuciones	Deuda al 31 de diciembre	
ICO	1.452.887,00	-	217.412,25	1.235.474,75	



8.2. Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Anticipos reembolsables y préstamos	17.346.315	83.244.843	100.591.159
Otras Deudas		53.404.470	53.404.470
Total	17.346.315	136.649.313	153.995.629

Al 31 de diciembre de 2022 el epígrafe “Otras deudas” recoge principalmente las deudas transformables en subvenciones.

El movimiento de anticipos reembolsables y préstamos en el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Deuda al 1 de enero	Anulación	Aumento	Disminuciones	Deuda al 31 de diciembre
ICO	1.452.886	0	0	217.412	1.235.474
Total Deudas con Ent Cdto	1.452.886	0	0	217.412	1.235.474
Junta de Andalucía	5.133.333	0	0	466.667	4.666.666
Ministerio de Ciencia e Innovación INNOCAMPU S	1.228.589	0	0	301.809	926.780
Ministerio de Economía y Competitividad UNSE13	141.178	0	0	46.921	94.257
Ministerio de Economía y Competitividad UNSE15	684.501	0	0	144.996	539.505
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad - EQC 2018 (Plan Estatal 2017-2020)	1.314.141	0	0	178.665	1.135.476
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - EQC 2019 (Plan Estatal 2017-2020)	3.169.675	0	0	352.186	2.817.489
Total Préstamos	11.671.417	0	0	1.491.244	10.180.173
Anticipos reembolsables Feder	99.041.083	0	7.216.817	15.846.915	90.410.985
Total Anticipos reembolsables Feder	99.041.083	0	7.216.817	15.846.915	90.410.985
Total	112.165.386	0	7.216.817	17.555.571	101.826.632

8.3 Aavales

La Universidad tiene suscrito un aval bancario a 31 de diciembre de 2022 por un importe de 5.000 euros.



9. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros
Acreedores por operaciones de gestión	14.573.773
Otras cuentas a pagar	22.385.018
Administraciones Públicas	13.041.632
Total	50.000.423

El detalle de Otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Euros
Acreedores no presupuestarios	21.644.604
Otros acreedores	740.414
Total	22.385.018

Otros acreedores al 31 de diciembre de 2022 recogen cobros pendientes de aplicación en el ejercicio.



10. PROVISIONES

La Universidad tiene registrado a 31 de diciembre de 2022 una provisión a largo plazo por los litigios en los que la Universidad tiene una probabilidad igual o mayor al 50% de ser condenada.

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión a largo plazo responsabilidades	1.925.739	3.987.026	-1.925.739	3.987.026
Total	1.925.739	3.987.026	-1.925.739	3.987.026

11. INGRESOS

Dentro de este epígrafe se registran los ingresos correspondientes a matrículas correspondientes al curso 2022/2023, devengados en 2023.

12. OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

12.1 Presupuesto inicial

El presupuesto de la Universidad es la expresión anual de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la Universidad, y los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio.

El presupuesto inicial de la Universidad para el ejercicio 2022, aprobado por el Consejo Social en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2021, asciende a 551.112.201 euros.



EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS 2018-2022

CAPÍTULO	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
I Gastos de personal	310.840.931	333.318.550	346.165.254	353.750.928	364.788.594
II Gastos corrientes en bienes y servicios	50.367.648	52.801.199	54.704.682	52.969.379	56.316.257
III Gastos financieros	973.748	976.489	1.774.697	659.441	485.513
IV Transferencias corrientes	9.818.551	10.484.121	10.833.822	13.478.185	13.719.699
VI Inversiones reales	79.464.726	92.498.318	92.187.971	74.021.814	113.209.082
VII Transferencias de capital	0	0	0	0	0
VIII Activos financieros	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000
IX Pasivos financieros	2.462.482	6.963.427	6.829.520	1.997.203	1.693.056
	454.828.086	497.942.104	513.395.946	497.776.950	551.112.201

Euros

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS 2018-2022

CAPÍTULO	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
III Tasas, precios públicos y otros	66.083.304	66.854.044	70.501.222	65.828.886	65.176.277
IV Transferencias corrientes	183.247.657	217.836.042	223.741.305	231.105.980	375.443.886
V Ingresos patrimoniales	1.080.106	898.216	863.428	944.480	977.010
VI Enajenación inversiones reales	0	0	0	0	20.000.000
VII Transferencias de capital	201.732.006	204.779.957	189.784.958	191.192.288	87.606.052
VIII Activos financieros	2.685.013	3.365.465	13.546.531	8.705.316	1.908.976
IX Pasivos financieros	0	4.208.380	14.958.502	0	0
	454.828.086	497.942.104	513.395.946	497.776.950	551.112.201

Euros

12.2 Modificaciones presupuestarias

El presupuesto inicial experimentó diversas variaciones a lo largo del ejercicio, a consecuencia de la aprobación de diferentes modificaciones presupuestarias, por importe total de 131.809.983 euros, lo que representa un 23,92% sobre el presupuesto inicial, dando lugar a un presupuesto definitivo de 682.922.184 euros.

En el siguiente cuadro puede verse reflejado cómo se han financiado y qué destino han tenido las modificaciones presupuestarias:



MODIFICACIONES DE GASTOS E INGRESOS

MODIFICACIONES DE GASTOS	IMPORTE 2022	MODIFICACIONES DE INGRESOS	IMPORTE 2022
I Gastos de personal	0	III Tasas, precios públicos y otros	2.064.267
II Gastos corrientes en bienes y servicios	3.655.069	IV Transferencias corrientes	3.548.998
III Gastos financieros	109.486	V Ingresos patrimoniales	780.273
IV Transferencias corrientes	4.844.714	VI Enajenación inversiones reales	21.116
VI Inversiones reales	107.338.153	VII Transferencias de capital	42.380.230
VII Transferencias de capital	0	VIII Activos financieros	77.810.210
VIII Activos financieros	0	IX Pasivos financieros	5.204.889
IX Pasivos financieros	15.862.561		
	131.809.983		131.809.983

Euros

En las modificaciones de los créditos de gastos, se han de destacar, por su importancia cuantitativa, las realizadas en el capítulo VI, "Inversiones reales", por importe de 107.338.153 euros. Estas modificaciones corresponden principalmente a gastos en investigación, financiados en general con el capítulo VIII de ingresos "Remanente de tesorería".

Expedientes de modificación presupuestaria aprobados durante el ejercicio 2022 según el tipo de modificación presupuestaria:

DETALLE POR TIPO DE MODIFICACIÓN	IMPORTE 2022
Incorporaciones de remanentes de crédito	77.069.687
Créditos generados por ingresos	55.917.984
Transferencias de crédito positivas	1.363.695
Transferencias de crédito negativas	-1.363.695
Bajas por anulación y rectificación	-1.177.688
	131.809.983

Euros

12.3 Presupuesto definitivo

La Universidad cuenta al final del ejercicio con un presupuesto definitivo de 682.922.184 euros, esto es, el presupuesto inicial 551.112.201 euros, más las modificaciones realizadas durante el ejercicio, 131.809.983 euros.



PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS E INGRESOS

PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS		IMPORTE 2022	PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS		IMPORTE 2022
I	Gastos de personal	364.788.594	III	Tasas, precios públicos y otros	67.240.544
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	59.971.326	IV	Transferencias corrientes	378.992.884
III	Gastos financieros	594.999	V	Ingresos patrimoniales	1.757.283
IV	Transferencias corrientes	18.564.413	VI	Enajenación inversiones reales	20.021.116
VI	Inversiones reales	220.547.235	VII	Transferencias de capital	129.986.282
VII	Transferencias de capital	0	VIII	Activos financieros	79.719.186
VIII	Activos financieros	900.000	IX	Pasivos financieros	5.204.889
IX	Pasivos financieros	17.555.617			
		682.922.184			682.922.184

Euros

Del total de las dotaciones presupuestarias definitivas de gasto, destacan las destinadas a gastos de personal, 364.788.594 euros, y las destinadas a gastos en inversiones e investigación 220.547.235 euros, que suponen en conjunto el 85,71 % del presupuesto definitivo de la Universidad.

El resto de las dotaciones presupuestarias se distribuyen entre los créditos destinados a hacer frente a los gastos corrientes en bienes y servicios, gastos financieros, concesión de ayudas y subvenciones a través de transferencias corrientes, transferencias de capital, activos financieros y créditos destinados a la amortización de préstamos a través de pasivos financieros.

Desde el punto de vista de los ingresos, el presupuesto definitivo de gastos se financia tanto con recursos propios (capítulos III, V, VI y VIII), por un importe de 168.738.129 euros (24,60%), como con recursos ajenos (capítulos IV, VII y IX), por un importe de 514.184.055 euros (75,29%).

En el presupuesto definitivo de ingresos hay que resaltar, debido a su cuantía, el capítulo IV "Transferencias corrientes" con un importe de 378.992.884 euros y el capítulo VII "Transferencias de capital" con un importe de 129.986.282 euros. La mayor parte de estas transferencias, corresponden a provisiones de ingresos de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía en concepto de Financiación Básica Operativa, Básica de Convergencia Uniforme, Básica de Convergencia Finalista, así como Financiación Estratégica por Resultados.



Las previsiones definitivas de ingresos en el capítulo III, “Tasas, Precios públicos y otros ingresos”, por importe de 67.240.544 euros, corresponden, principalmente, a derechos de matrícula en centros propios de enseñanzas oficiales de grado, máster y doctorado, así como a las compensaciones de matrícula por Beca General y Familia Numerosa de tres hijos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y a la bonificación de matrícula de la Junta de Andalucía por rendimiento académico para el ejercicio 2022.

El capítulo VIII, “Activos financieros” por importe de 79.719.186 euros, recoge, fundamentalmente, el remanente de tesorería destinado a financiar el presupuesto de gastos, 78.819.186 euros. La naturaleza de estos recursos difiere de la del resto de los recursos previstos en el presupuesto de ingresos. Se trata de recursos ya generados, por lo que no procede ni el reconocimiento de derechos ni su recaudación.

12.4 Obligaciones reconocidas netas

Obligaciones reconocidas netas son las contraídas por la Universidad como consecuencia de la realización de gastos corrientes o de capital. Las obligaciones reconocidas netas en el ejercicio 2022 ascendieron a 530.625.939 euros, de los cuales se han pagado a 31 de diciembre 512.449.659 euros, quedando pendientes de pago a dicha fecha, 18.176.280 euros.

EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2018-2022

CAPÍTULO	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022
I Gastos de personal	302.354.948	320.756.361	333.878.728	347.073.884	361.067.506
II Gastos corrientes en bienes y servicios	48.849.336	49.203.896	48.323.253	49.178.816	52.596.223
III Gastos financieros	1.316.278	1.826.778	248.830	4.009.988	416.856
IV Transferencias corrientes	9.495.944	9.588.446	9.985.974	11.703.611	13.260.209
VI Inversiones reales	58.859.220	55.181.753	64.033.703	75.537.337	84.868.414
VII Transferencias de capital	0	0	0	0	0
VIII Activos financieros	875.361	834.756	609.875	791.233	861.160
IX Pasivos financieros	2.947.586	3.216.904	1.395.658	1.992.668	17.555.571
	424.698.673	440.608.894	458.476.021	490.287.537	530.625.939

Euros



El importe por capítulo de las obligaciones reconocidas, así como su porcentaje sobre el total, puede observarse en el siguiente cuadro:

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 2022

CAPÍTULO	IMPORTE 2022	PORCENTAJE SOBRE TOTAL
I Gastos de personal	361.067.506	68,05%
II Gastos corrientes en bienes y servicios	52.596.223	9,91%
III Gastos financieros	416.856	0,08%
IV Transferencias corrientes	13.260.209	2,50%
VI Inversiones reales	84.868.414	15,99%
VII Transferencias de capital	0	0,00%
VIII Activos financieros	861.160	0,16%
IX Pasivos financieros	17.555.571	0,31%
	530.625.939	100,00%

Euros

El capítulo I, “Gastos de personal”, con el 68,05% del total de las obligaciones reconocidas es el más importante cuantitativa y porcentualmente. Le siguen el capítulo VI, “Inversiones reales”, que recoge los gastos para investigación e inversiones con un 15,99% y el capítulo II, “Gastos corrientes en bienes y servicios”, que representa un 9,91% sobre el total de obligaciones reconocidas.

El capítulo VIII, “Activos financieros”, recoge la concesión de préstamos al personal de la Universidad y el capítulo IX, “Pasivos financieros”, la amortización de préstamos a largo plazo principalmente del Ministerio de Ciencia e Innovación de ayudas concedidas bajo la modalidad de préstamo o anticipo reembolsable FEDER.

Grado de ejecución de gastos

Comparando las obligaciones reconocidas con los respectivos créditos definitivos consignados en el presupuesto, se obtiene el grado de ejecución de los gastos. El grado de ejecución del presupuesto de gastos ha sido del 77,70%.



GRADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS

CAPITULO	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	% EJECUCIÓN
I Gastos de personal	364.788.594	361.067.506	98,98%
II Gastos corrientes en bienes y servicios	59.971.326	52.596.223	87,70%
III Gastos financieros	594.999	416.856	70,06%
IV Transferencias corrientes	18.564.413	13.260.209	71,43%
VI Inversiones reales	220.547.235	84.868.414	38,48%
VII Transferencias de capital	0	0	0,00%
VIII Activos financieros	900.000	861.160	95,68%
IX Pasivos financieros	17.555.617	17.555.571	100,00%
	682.922.184	530.625.939	77,70%

Euros

Como puede observarse en el cuadro anterior, hay un alto nivel de ejecución en la mayoría de los capítulos. Sin embargo, el capítulo VI, "Inversiones reales", muestra un nivel bajo de ejecución ya que está formado por créditos destinados a proyectos de investigación y a inversiones en obras y equipamiento que suelen contar con varias anualidades, no coincidiendo su ritmo de gasto con el ejercicio económico.

Grado de pago

En relación con el grado de pago, las obligaciones pagadas ascienden a 512.449.659 euros, lo que supone en comparación con el total de obligaciones reconocidas, un 96,57%.

GRADO DE PAGO

CAPITULO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS NETOS	% GRADO DE PAGO
I Gastos de personal	361.067.506	347.896.435	96,35%
II Gastos corrientes en bienes y servicios	52.596.223	51.664.702	98,23%
III Gastos financieros	416.856	393.423	94,38%
IV Transferencias corrientes	13.260.209	12.812.461	96,62%
VI Inversiones reales	84.868.414	81.442.275	95,96%
VII Transferencias de capital	0	0	0,00%
VIII Activos financieros	861.160	861.160	100,00%
IX Pasivos financieros	17.555.571	17.379.203	99,00%
	530.625.939	512.449.659	96,57%

Euros



Obligaciones pendientes de pago

El importe total de obligaciones pendientes de pago por operaciones del presupuesto corriente es de 18.176.280 euros.

En este saldo se recogen, fundamentalmente, los importes de las obligaciones reconocidas correspondientes a seguridad social, inversiones reales, así como adquisición de bienes corrientes y servicios que se encuentran pendientes de pago al cierre del ejercicio.

El grado de obligaciones pendientes de pago sobre el total de obligaciones reconocidas es del 3,43%.

En el siguiente cuadro se reflejan las obligaciones pendientes de pago, así como sus porcentajes en relación con las obligaciones reconocidas:

GRADO PENDIENTE DE PAGO

CAPÍTULO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS NETOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	% OBLIGACIONES PENDIENTES PAGO
I Gastos de personal	361.067.506	347.896.435	13.171.071	3,65%
II Gastos corrientes en bienes y servicios	52.596.223	51.664.702	931.521	1,77%
III Gastos financieros	416.856	393.423	23.433	5,62%
IV Transferencias corrientes	13.260.209	12.812.461	447.748	3,38%
VI Inversiones reales	84.868.414	81.442.275	3.426.139	4,04%
VII Transferencias de capital	0	0	0	0,00%
VIII Activos financieros	861.160	861.160	0	0,00%
IX Pasivos financieros	17.555.571	17.379.203	176.367	1,00%
	530.625.939	512.449.659	18.176.280	3,43%

Euros

12.5 Derechos reconocidos netos

Derechos reconocidos netos son los créditos existentes a favor de la Universidad, bien recaudados o bien reconocidos y pendientes de cobro. Los derechos reconocidos netos en el ejercicio 2022 ascendieron a 533.364.331 euros, de los cuales se han recaudado durante el año 501.314.287 euros, quedando pendiente de cobro al final del ejercicio, 32.050.044 euros.



EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS 2018-2022

CAPÍTULO	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022
III Tasas, precios públicos y otros	63.769.956	66.258.726	56.126.590	65.328.795	67.575.368
IV Transferencias corrientes	189.539.619	195.858.581	226.386.317	219.794.591	356.721.975
V Ingresos patrimoniales	1.336.464	1.405.908	975.558	1.392.273	1.876.698
VI Enajenación inversiones reales	16.874	39.557	21.215	31.013	25.533
VII Transferencias de capital	167.362.328	187.306.764	151.674.708	201.876.021	99.140.449
VIII Activos financieros	895.629	841.414	733.548	725.389	807.490
IX Pasivos financieros	12.996.323	23.638.808	1.058.630	415.818	7.216.817
	435.917.193	475.349.758	436.976.566	489.563.900	533.364.331

Euros

El importe por capítulos de los derechos reconocidos, así como su porcentaje sobre el total, puede observarse en el siguiente cuadro:

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 2022

CAPÍTULO	IMPORTE 2022	PORCENTAJE SOBRE TOTAL
III Tasas, precios públicos y otros	67.575.368	12,67%
IV Transferencias corrientes	356.721.975	66,88%
V Ingresos patrimoniales	1.876.698	0,35%
VI Enajenación inversiones reales	25.533	0,01%
VII Transferencias de capital	99.140.449	18,59%
VIII Activos financieros	807.490	0,15%
IX Pasivos financieros	7.216.817	1,35%
	533.364.331	100,00%

Euros

Coincidiendo con lo expuesto en el apartado correspondiente al presupuesto definitivo de ingresos, se destaca aquí también el gran peso que tienen, sobre el total de derechos reconocidos, el capítulo IV y el capítulo VII, cuyas cuantías principales provienen de la Junta de Andalucía.

En el capítulo IV “Transferencias corrientes”, su cuantía principal, 342.545.413 euros, proviene de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en concepto de Financiación Básica Operativa.



En el capítulo VII “Transferencias de capital”, su cuantía principal, 39.312.732 euros, proviene de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, en concepto de Financiación por Resultados Estratégica.

Así mismo, cabe destacar que la Universidad de Sevilla ha recibido 18.860.978 euros procedentes de la Unión Europea, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cuyo ingreso ha sido efectuado por la Agencia Estatal de Investigación, diversos Ministerios, el Servicio Andaluz de Empleo y también empresas.

Los mencionados fondos han sido obtenidos en las siguientes categorías de ayudas:

- Proyectos I+D+i para la Realización de Prueba de Conceptos
- Proyectos I+D+i en Líneas Estratégicas
- Programa de Cooperación Internacional
- Ayudas para la Adquisición de Equipamiento Científico y Técnico
- Recualificación del Sistema Universitario Español
- Ayudas para la Modernización y Digitalización del Sistema Universitario Español
- Programa Misiones I+D en Inteligencia Artificial
- Ayudas Juan de la Cierva-Incorporación
- Ayudas Juan de la Cierva-Formación
- Proyectos I+D+i Retos de la Sociedad
- Proyectos de Transición Ecológica y Digital
- Acciones Estratégicas en Salud 2022
- Ayudas AEI-010500-2021
- Ayudas Marie Curie H2020

El total de derechos reconocidos en concepto de Financiación Básica Operativa y Financiación por Resultados Estratégica, se eleva a 381.858.145 euros.

FINANCIACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	
FINANCIACION BASICA OPERATIVA	342.545.413
FINANCIACION POR RESULTADOS ESTRATÉGICA	39.312.732
Euros	381.858.145

Habida cuenta de lo expuesto en los párrafos anteriores, puede observarse la acusada dependencia que esta Institución tiene de los fondos recibidos de otras Administraciones y, en concreto, de los recursos procedentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante transferencias corrientes y de capital.



En el capítulo IX “Pasivos financieros” se recogen los ingresos correspondientes a préstamos y anticipos reembolsables de proyectos cofinanciados de investigación recibidos del Ministerio de Ciencia e Innovación. Durante el ejercicio 2022 se han reconocido derechos a favor de la Universidad por importe de 7.216.817 euros, en concepto de anticipos reembolsables FEDER.

Con relación al capítulo III, “Tasas, precios públicos y otros ingresos”, se han reconocido derechos por importe de 24.752.454 euros por matriculación en enseñanzas regladas, 3.611.384 euros por tasas académicas y 5.081.884 euros por derechos de matrícula de cursos y seminarios de enseñanzas propias. Así mismo, durante el ejercicio económico 2022 se han liquidado 12.350.709 euros en concepto de la compensación efectuada por la Junta de Andalucía por rendimiento académico del alumnado.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha efectuado compensaciones por la reducción de los precios públicos por servicios académicos, habiéndose recibido 10.256.112 euros en concepto de Beca General y 2.414.445 euros en concepto de Familia Numerosa.

Los derechos liquidados en concepto de compensación por la cesión de la explotación del potencial investigador de contratos artículo 83 LOU, ascienden a 904.421 euros.

Grado de ejecución de ingresos

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos es del 78,10%.

GRADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS

CAPITULO	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJECUCIÓN
III Tasas, precios públicos y otros	67.240.544	67.575.368	100,50%
IV Transferencias corrientes	378.992.884	356.721.975	94,12%
V Ingresos patrimoniales	1.757.283	1.876.698	106,80%
VI Enajenación inversiones reales	20.021.116	25.533	0,13%
VII Transferencias de capital	129.986.282	99.140.449	76,27%
VIII Activos financieros	79.719.186	807.490	1,01%
IX Pasivos financieros	5.204.889	7.216.817	138,65%
	682.922.184	533.364.331	78,10%

Euros



Grado de cobro

Los derechos cobrados ascienden a 501.314.287 euros, lo que supone en comparación con el total de los derechos reconocidos netos, un 93,99%.

GRADO DE COBRO

CAPÍTULO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	% GRADO DE COBRO
III Tasas, precios públicos y otros	67.575.368	66.666.261	98,65%
IV Transferencias corrientes	356.721.975	341.633.226	95,77%
V Ingresos patrimoniales	1.876.698	1.714.553	91,36%
VI Enajenación inversiones reales	25.533	25.533	100,00%
VII Transferencias de capital	99.140.449	83.250.407	83,97%
VIII Activos financieros	807.490	807.490	100,00%
IX Pasivos financieros	7.216.817	7.216.817	100,00%
	533.364.331	501.314.287	93,99%

Euros

Derechos pendientes de cobro

El importe total de derechos pendientes de cobro por operaciones del presupuesto corriente es de 32.050.044 euros. El grado de derechos pendientes de cobro sobre el total de derechos reconocidos es del 6,01%.

En el siguiente cuadro se reflejan los derechos pendientes de cobro, así como sus porcentajes en relación con los derechos reconocidos:

GRADO PENDIENTE DE COBRO

CAPÍTULO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	% DERECHOS PENDIENTES COBRO
III Tasas, precios públicos y otros	67.575.368	66.666.261	909.107	1,35%
IV Transferencias corrientes	356.721.975	341.633.226	15.088.749	4,23%
V Ingresos patrimoniales	1.876.698	1.714.553	162.146	8,64%
VI Enajenación inversiones reales	25.533	25.533	0	0,00%
VII Transferencias de capital	99.140.449	83.250.407	15.890.042	16,03%
VIII Activos financieros	807.490	807.490	0	0,00%
IX Pasivos financieros	7.216.817	7.216.817	0	0,00%
	533.364.331	501.314.287	32.050.044	6,01%

Euros



El detalle del saldo de los derechos reconocidos pendientes de cobro es el siguiente:

DETALLE DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIO CORRIENTE

Tasas académicas por servicios administrativos	4.683
Bonificación Junta de Andalucía por rendimiento académico	0
Derechos matrícula cursos y seminarios de enseñanzas propias	408.996
Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	18.036
Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	116.627
Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	597
Servicios deportivos universitarios	95.933
Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	169.161
Venta de publicaciones propias	51.942
Otros ingresos capítulo 3	43.133
Transferencias corrientes de otros Ministerios	90
Transferencias corrientes de Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	4.662.722
Del Servicio Andaluz de Salud. Plazas vinculadas	66.270
De Consejería de Universidad, Investigación e Innovación	10.306.535
De otras Consejerías	42.872
Otras transferencias de la Unión Europea	10.260
Ingresos patrimoniales	162.146
Transferencias de capital de la Administración General del Estado	17.885
Transferencias de capital de Organismos Autónomos Estatales	5.316.130
Transferencias de capital de empresas públicas y otros entes públicos	300.000
Transf. de capital de la Comunidad Autónoma de Andalucía	10.256.027
Transf. de capital del Exterior. Unión Europea	0
	32.050.044

Euros

El saldo deudor de la Comunidad Autónoma de Andalucía, tanto en transferencias corrientes como en capital, asciende a 20.146.141 euros. Se compone, principalmente, de los importes pendientes de recibir de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, en concepto de Financiación Básica, 9.890.114 euros, así como de transferencias para proyectos de investigación, 10.256.027 euros.

SALDO DEUDOR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA A 31/12/2022 (Ejercicio corriente 2022)	
De la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación	20.146.141
Cap. 3 Bonificación por rendimiento académico	0
Cap. 4 Financiación Básica	9.890.114
Cap. 7 Para investigación científica	10.256.027
	SALDO DEUDOR 20.146.141

Euros



Transferencias de ingresos corrientes y de capital

El importe total de transferencias recibidas en los capítulos IV y VII asciende a 455.862.424 euros con el siguiente desglose:

TRANSFERENCIAS 2022			
ORIGEN	Corrientes	De capital	Total
SECTOR PÚBLICO			
Comunidades Autónomas (45 y 75)	343.326.859	46.473.905	389.800.764
Admón del Estado (40 y 70)	235.830	7.477.430	7.713.260
Otros entes de dº público (Resto)	12.223.656	22.658.002	34.881.658
Corporaciones Locales (46 y 76)	57.835	0	57.835
De la Unión Europea (495, 790 y 795)	687.933	21.953.093	22.641.026
TOTAL SECTOR PÚBLICO	356.532.114	98.562.430	455.094.544
TOTAL SECTOR PRIVADO (47, 48 y 77, 78)	189.861	578.019	767.880
	356.721.975	99.140.449	455.862.424

Euros

12.6 Resultado presupuestario del ejercicio

El Resultado presupuestario forma parte del Estado de Liquidación del Presupuesto y se determina por la diferencia entre la totalidad de derechos reconocidos netos durante el ejercicio y la totalidad de obligaciones reconocidas netas en el mismo periodo. El resultado presupuestario del ejercicio 2022 ha sido de 2.738.392 euros. Este resultado se ajusta en función de las obligaciones financiadas con remanente de tesorería no afectado y las desviaciones de financiación del ejercicio derivadas de los gastos con financiación afectada, reflejando el superávit o déficit de la Universidad. El resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2022 representa un superávit de 5.479.580 euros.

Asimismo, se han realizado gastos financiados con remanente de tesorería no afectado por importe de 1.687.054 euros.



RESULTADO PRESUPUESTARIO 2022				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	IMPORTE
(a) Operaciones corrientes	426.174.041	427.340.794		-1.166.753
(b) Operaciones de capital	99.165.982	84.868.414		14.297.568
(c) Operaciones comerciales				
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	525.340.023	512.209.208		13.130.815
(d) Activos financieros	807.490	861.160		-53.670
(e) Pasivos financieros	7.216.817	17.555.571		-10.338.754
2. Total operaciones financieras (d+e)	8.024.307	18.416.731		-10.392.423
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	533.364.331	530.625.939		2.738.392
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			1.687.054	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			42.826.558	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			41.772.423	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			2.741.189	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				5.479.580

Euros

12.7 Límite de gasto no financiero, Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera

Las leyes de estabilidad presupuestaria nacional y autonómica, obligan a elaborar, aprobar y liquidar los presupuestos en un marco de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

El Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modifica el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, añadiendo que, para garantizar un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, las universidades deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

- Aprobar un límite máximo de gasto de carácter anual que no podrá rebasarse.
- Los Presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financiera.



Límite de gasto

La Universidad, en cumplimiento del Real Decreto-ley 14/2012, estableció en el presupuesto de 2022 un límite máximo de gasto no financiero de 611.503.660 euros.

El importe de las obligaciones reconocidas por operaciones no financieras en el ejercicio ha ascendido a 512.209.208 euros, por lo que no se ha superado el límite máximo de gasto no financiero establecido para 2022.

LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO	
CONCEPTOS	2022
Límite de gasto en empleos no financieros	611.503.660
Obligaciones reconocidas no financieras	512.209.208

Euros

Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera

En cuanto a los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, la Universidad presenta un resultado presupuestario ajustado positivo de 5.479.580 euros, por lo que la liquidación se ha realizado con superávit presupuestario.

Asimismo, la Universidad cuenta con un remanente de tesorería no afectado positivo por importe de 13.416.537 euros.

Por otra parte, la Orden HAP/2015/2012 de 1 de octubre por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, establece, en el capítulo III, las obligaciones de suministro de información de carácter periódico, de frecuencia anual o mensual, de las Comunidades Autónomas. A estos efectos, la Universidad ha remitido a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Andalucía toda la información periódica solicitada, permitiendo un seguimiento mensual de los datos de ejecución presupuestaria a lo largo del ejercicio, así como de la deuda no financiera, deuda comercial y periodo medio de pago, para el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.



Dado el acusado grado de dependencia financiera que la Universidad tiene de los fondos que se reciben de la Comunidad Autónoma de Andalucía por transferencias corrientes y de capital, sobre el total de los derechos reconocidos en el ejercicio 2022, la Universidad será capaz de financiar sus compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial, en la medida que se cumpla con los compromisos de financiación establecidos.

13. OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Dentro de la gestión presupuestaria de un ejercicio se incluye, junto a los gastos e ingresos del ejercicio corriente, la gestión de cobros y pagos de aquellos derechos y obligaciones reconocidos en ejercicios anteriores y que continúan pendientes de ejecución.

13.1 Obligaciones reconocidas de presupuestos cerrados

Las obligaciones reconocidas de ejercicios cerrados pendientes de pago, al inicio del ejercicio 2022, presentaban un saldo de 18.300.634 euros. Se abonaron obligaciones por importe de 18.300.634 euros, no quedando obligaciones pendientes al final del ejercicio.

13.2 Derechos reconocidos de presupuestos cerrados

Los derechos reconocidos de ejercicios cerrados pendientes de cobro al inicio del ejercicio 2022 ascendían a 14.907.438 euros. Durante el ejercicio se han anulado derechos por valor de 580.931 euros y se han realizado cobros por importe de 13.858.228 euros, quedando derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre por importe de 468.279 euros.

DETALLE DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS CERRADOS

Tasas, precios públicos y otros ingresos	237.971
Transferencias corrientes	450
Ingresos patrimoniales	104.149
Enajenación de inversiones reales	2.888
Transferencias de capital	122.820
	468.279

Euros



14. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

Las operaciones no presupuestarias incluyen cobros y pagos realizados por la Universidad que por su naturaleza no corresponde aplicar al Presupuesto. En este apartado se recogen todas las operaciones que no afectan directamente a los ingresos o a los gastos, aunque forman parte de la gestión de los recursos. Estas operaciones se dividen en deudores y acreedores no presupuestarios.

14.1 Deudores no presupuestarios

Recoge aquellos conceptos caracterizados por nacer como consecuencia de un anticipo de fondos por la tesorería para determinados fines, que deberán ser reembolsados a aquella, cancelando la operación.

El saldo de deudores no presupuestarios al cierre del ejercicio 2022 asciende a 8.638.643 euros, destacando los conceptos 310.080, "H.P. Deudora IVA", por importe de 4.658.576 euros, 310.016, "IT Seguridad Social Capítulo 1", por importe de 1.112.891 y el concepto 350.004, "Provisión de fondos Anticipos de Caja Fija", fondos concedidos a las diferentes unidades de gasto, por importe de 402.511 euros.

14.2 Acreedores no presupuestarios

Son aquellas operaciones que se caracterizan porque nacen como consecuencia de la entrega a la tesorería de cantidades en depósito, correspondiendo el pago por acreedores a la devolución o cancelación de lo previamente depositado.

El saldo de acreedores no presupuestarios al cierre del ejercicio 2022 asciende a 16.756.413 euros, destacando por su cuantía el concepto 320.001, "IRPF Retenciones por trabajo personal", por importe de 9.721.624 euros. Dicho concepto recoge las retenciones practicadas correspondientes a la liquidación del mes de diciembre.


1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS. EJERCICIO 2022

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIF. SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PDTES. COBRO A 31 DICIEMBRE
310.003	FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
310.004	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	150.818,47	0,00	72.845,67	223.664,14	129.366,29	94.297,85
310.005	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	26.405,02	0,00	72.154,12	98.559,14	98.559,14	0,00
310.012	DEUDORES IVA REPERCUTIDO	118.668,23	0,00	856.056,30	974.724,53	864.969,30	109.755,23
310.013	ANTICIPOS AL HABILITADO	145.509,26	0,00	0,00	145.509,26	145.509,26	0,00
310.014	ANTICIPOS PAS	14.853,96	0,00	74.528,31	89.382,27	69.599,19	19.783,08
310.015	ANTICIPOS PDI	2.466,67	0,00	24.700,00	27.166,67	22.566,67	4.600,00
310.016	IT SEGURIDAD SOCIAL CAPÍTULO 1	995.005,61	0,00	4.133.587,16	5.128.592,77	4.015.701,99	1.112.890,78
310.017	IT SEGURIDAD SOCIAL CAPÍTULO 6	60.246,26	0,00	117.723,82	177.970,08	129.463,46	48.506,62
310.018	IT SEGURIDAD SOCIAL BECARIOS CAPÍTULO 4	7.345,02	0,00	3.380,69	10.725,71	0,00	10.725,71
310.019	COBROS PAS FUNCIONARIO	0,00	0,00	37.485,09	37.485,09	29.542,80	7.942,29
310.020	COBROS PAS LABORAL	0,00	0,00	70.399,16	70.399,16	67.337,73	3.061,43
310.021	COBROS PDI	0,00	0,00	80.860,90	80.860,90	69.153,87	11.707,03
310.022	COBROS CONTRATOS FINALIZADOS DE INVEST.	0,00	0,00	90.362,84	90.362,84	70.598,93	19.763,91
310.023	COBROS BECAS FINALIZADAS	0,00	0,00	2.968,78	2.968,78	2.069,48	899,30
310.080	H.P. DEUDORA IVA	6.595.506,91	0,00	0,00	6.595.506,91	1.936.930,56	4.658.576,35
310.143	SENECA. AYUDAS MOVILIDAD A ESTUDIANTES	80,00	0,00	0,00	80,00	0,00	80,00
310.202	P.N. FPU. M	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
310.206	TALENTIA POSTDOCTORAL	34.062,14	0,00	0,00	34.062,14	0,00	34.062,14
310.207	P.N. INVESTIGACION MINISTERIO	668.330,92	0,00	4.915.821,20	5.584.152,12	4.027.479,19	1.556.672,93
350.004	PROVISIÓN DE FONDOS ANTICIPOS DE CAJA FUA	988.226,37	0,00	23.800,00	1.012.026,37	609.515,61	402.510,76
390.001	IVA SOPORTADO	-18.968,96	0,00	6.151.226,89	6.132.257,93	5.589.450,79	542.807,14
	TOTAL DEUDORES	9.788.555,88	0,00	16.727.900,93	26.516.456,61	17.877.814,26	8.638.642,55

Euros

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS. EJERCICIO 2022

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIF. SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. PAGO A 31 DICIEMBRE
320.001	IRPF. RETENCIONES TRABAJO PERSONAL	8.239.978,59	0,00	74.005.085,50	82.245.064,09	72.523.439,73	9.721.624,36
320.003	RETENCIONES JUDICIALES	0,00	0,00	124.702,39	124.702,39	124.702,39	0,00
320.004	CUOTAS DERECHOS PASIVOS	-43,94	0,00	2.511.612,22	2.511.568,28	2.511.612,22	-43,94
320.005	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.994.451,07	0,00	12.417.495,47	15.411.946,54	12.170.594,94	3.241.351,60
320.007	DESCUENTO O FACTURA ABONO	78.373,22	0,00	25,53	78.398,75	13,32	78.385,43
320.008	MUFACE	0,00	0,00	1.612.512,54	1.612.512,54	1.612.512,54	0,00
320.010	ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
320.014	CENTROS ADSCRITOS COMPENSACIONES	2.342.857,43	0,00	1.369.641,07	3.712.498,50	1.144.501,96	2.567.996,54
320.016	INGRESOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	75.332,83	0,00	44.792,58	120.125,41	45.033,26	75.092,15
320.018	IVA INTRACOMUNITARIO	50.670,64	0,00	6.226,12	56.896,76	1.052,19	55.844,57
320.019	ACREEDORES. IVA SOPORTADO	577.002,83	0,00	6.156.393,18	6.733.396,01	6.483.216,70	250.179,31
320.020	IMPORTES TRANSITARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
320.021	CUOTA SINDICAL CCOO	0,00	0,00	53.207,87	53.207,87	53.207,87	0,00
320.022	CUOTA SINDICAL UGT	0,00	0,00	15.964,50	15.964,50	15.964,50	0,00
320.023	CUOTA SINDICAL CSIF	0,00	0,00	12.287,00	12.287,00	12.287,00	0,00
320.024	CUOTA SINDICAL SUS	0,00	0,00	2.422,49	2.422,49	2.422,49	0,00
320.025	CUOTA SINDICAL USO	0,00	0,00	767,00	767,00	0,00	767,00
320.028	LIQUIDOS NEGATIVOS NÓMINAS INVESTIGACIÓN	0,00	0,00	28.412,45	28.412,45	28.412,45	0,00
320.029	LIQUIDOS NEGATIVOS NÓMINAS BECARIOS	0,00	0,00	198,42	198,42	198,42	0,00
320.051	SEGURO ESCOLAR	-45.748,64	0,00	57.242,08	11.493,44	57.242,08	-45.748,64
320.063	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	4.106,00	0,00	5.907,00	10.013,00	6.106,00	3.907,00
320.065	FIANZAS SIBUS	6.604,05	0,00	-6.554,05	50,00	50,00	0,00
320.216	RETENCIÓN ALQUILERES	0,00	0,00	554,25	554,25	0,00	554,25
320.327	IRNR. RETENCIÓN NO RESIDENTES	4.259,54	0,00	23.637,79	27.897,33	23.513,99	4.383,34
321.002	INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	318.682,90	0,00	739.050,22	1.057.733,12	317.319,16	740.413,96
321.003	PROVISIONES POR LITIGIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
323.001	SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS	0,00	0,00	464.071,37	464.071,37	466.031,37	-1.960,00
391.001	IVA REPERCUTIDO	53.603,13	0,00	154.280,38	207.883,51	144.217,23	63.666,28
	TOTAL ACREEDORES	14.700.129,65	0,00	99.799.935,37	114.500.065,02	97.743.651,81	16.756.413,21

Euros



15. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Los importes adjudicados según los diferentes procedimientos y formas establecidos en la normativa sobre contratación son los siguientes:

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA									
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN. EJERCICIO 2022									
TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	UNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	UNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
- De obras	7.659.682					89.322			7.749.005
- De suministro	10.430.746	753.634				225.554			11.409.934
- Patrimoniales									
- De gestión de servicios públicos									
- De servicios	4.173.206	268.885			59.840	75.457			4.577.388
- De concesión de obra pública									
- De colaboración entre el sector público y el sector privado									
- De carácter administrativo especial									
- Otros									

Euros

16. ESTADO DE LA TESORERÍA

Las disponibilidades financieras de la Universidad, en un momento dado, reflejan las posibilidades para hacer frente a las obligaciones de pago que vencen y han de ser satisfechas. En los movimientos de fondos producidos durante el ejercicio se incluyen todos los cobros y pagos presupuestarios y no presupuestarios de 2022, así como los de ejercicios anteriores.

Al cierre del ejercicio, el saldo de tesorería es de 94.137.805 euros.

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2022 en la tesorería se reflejan en el siguiente cuadro:



ESTADO DE LA TESORERÍA			
CONCEPTOS	IMPORTES		
1. COBROS		632.850.264	
- del Presupuesto corriente	501.314.287		
- de Presupuestos cerrados	13.858.228		
- de operaciones no presupuestarias	117.677.750		
2. PAGOS		645.221.846	
- del Presupuesto corriente	512.449.659		
- de Presupuestos cerrados	18.300.634		
- de operaciones no presupuestarias	114.471.553		
I. FLUJO NETO DE TESORERÍA EN EL EJERCICIO (1-2)		-12.371.582	-12.371.582
3. SALDO INICIAL DE TESORERÍA			106.509.387
II. SALDO FINAL DE TESORERÍA (1+3)			94.137.805

Euros



SALDOS DE LAS CUENTAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTIDAD	ORDINAL	CUENTA	NOMBRE	SALDO
BANCO SANTANDER	05785	0049.0919.17.2310175785	CITIUS INGRESOS	1.177.743,34
BANCO SANTANDER	22004	0049.2588.74.2014250271	INSTITUTO IDIOMAS. MATRÍCULA	1.081.653,60
BANCO SANTANDER	00002	0049.2588.71.2114197826	CUENTA GENERAL DE INGRESOS	18.362.990,92
BANCO SANTANDER	22001	0049.2588.73.2114241442	MATRÍCULA ÁGORA	384.725,02
BANCO SANTANDER	22018	0049.2588.71.2114241655	CURSOS Y ACCESO	78.388,91
BANCO SANTANDER	22009	0049.2588.73.2114250191	SUSCRIPCIONES REVISTAS	0,00
BANCO SANTANDER	00779	0049.2588.71.2114258779	LEGADO JOSE VALLEJO	31.288,26
BANCO SANTANDER	22010	0049.2588.73.2114273255	ESTUDIOS PROPIOS	776.586,56
BANCO SANTANDER	22024	0049.2588.71.2114273531	CURSOS AULA DE LA EXPERIENCIA	218.226,30
BANCO SANTANDER	22020	0049.2588.72.2214282378	MASTER OFICIALES EXTRANJEROS	119.398,86
BANCO SANTANDER	00553	0049.2588.72.2214297553	PAGOS PERSONAL	38.524.816,76
BANCO SANTANDER	00434	0049.2588.71.2314241434	GENERAL DE PAGOS	11.835.752,23
BANCO SANTANDER	22005	0049.2588.71.2314250107	OTROS PRECIOS PÚBLICOS	863.088,56
BANCO SANTANDER	22003	0049.2588.71.2314265198	3 CICLO UXXI	1.160.285,07
BANCO SANTANDER	00949	0049.2588.71.2314316949	BIBLIOTECA	168.558,83
BANCO SANTANDER	22027	0049.2588.71.2314326731	CLINICA DE PODOLOGÍA - INGRESOS	17.025,40
BANCO SANTANDER	22014	0049.2588.70.2414249826	POSTGRADO CURSOS SUBV.	242.571,99
BANCO SANTANDER	22015	0049.2588.70.2414250158	JORNADAS Y CONGRESOS	7.901,64
BANCO SANTANDER	22016	0049.2588.70.2414250221	MEDIOS AUDIOVISUALES E INFORMÁTICOS	30,45
BANCO SANTANDER	22017	0049.2588.70.2414250255	S.A.D.U.S. INGRESOS	96.911,84
BANCO SANTANDER	22025	0049.2588.70.2414289895	ANTIGUOS ALUMNOS Y AMIGOS	9.473,27
BANCO SANTANDER	22021	0049.2588.71.2514285164	ESTUDIOS DE GRADO	648.680,52
BANCO SANTANDER	00071	0049.2588.79.2614241671	PAGOS A EXTRANJEROS	2.092.145,89
BANCO SANTANDER	22012	0049.2588.79.2614249818	INGRESOS VARIOS	10.650,49
BANCO SANTANDER	22013	0049.2588.79.2614250247	ÁREA PRÁCTICAS CLÍNICAS	56.457,76
BANCO SANTANDER	22026	0049.2588.78.2714249664	DEVOLUCIONES CUENTA GENERAL PAGOS	0,00
BANCO SANTANDER	22006	0049.2588.76.2914241680	C. M. HERNANDO COLÓN	1.310.073,74
BANCO SANTANDER	22002	0049.2588.76.2914250182	TERCER CICLO. MATRÍCULA	247.323,60
BANCO SANTANDER	22007	0049.2588.76.2914250450	SERVICIO DE PUBLICACIONES	689.643,89
BANCO SANTANDER	22023	0049.2588.76.2914290648	SIBUS	109.683,45
BANCO SANTANDER	00311	0049.5854.35.2316070311	PAGOS INVESTIGACIÓN II	11.060.612,46
BANCO SANTANDER	22028	0049.2588.71.2314356606	TPV PRECIOS ESTUDIOS OFICIALES	991.314,54
BANCO SANTANDER	22029	0049.2588.76.2914352805	PRUEBAS DE ACCESO- INGRESOS	1.390.208,80
BANCO SANTANDER	00120	0049.5907.40.2716093120	PAGOS CON TARJETA ÁREA GESTIÓN ECONÓMICA	10.000,00
BANCO SANTANDER	03181	0049.2588.79.2614363181	SECRETARIADO DE PRÁCTICAS EN EMPRESA Y E	309.028,29
BANCO SANTANDER	22032	0049.2588.74.2014249711	PAGO DE HABERES	2.607,82
BANCO SANTANDER	22031	0049.2588.74.2014249745	RETENCIONES JUDICIALES	980,11
BANCO SANTANDER	22030	0049.2588.76.2914249753	SEGURIDAD SOCIAL	50.000,00
CAIXABANK	00005	2100.9166.79.2200037705	INGRESOS CONTABILIDAD	900,31

Euros



17. ENDEUDAMIENTO. PASIVOS FINANCIEROS

17.1 Préstamos

Al cierre del ejercicio 2022, la Universidad tiene formalizadas operaciones de endeudamiento a largo plazo de préstamos por importe de 20.343.395 euros, correspondiendo 3.950.746 euros a un préstamo formalizado con el Instituto de Crédito Oficial, 5.600.000 euros a una Ayuda concedida por la Junta de Andalucía y 10.792.649 euros a Ayudas concedidas en el marco de diversas convocatorias.

La situación de deuda a fecha 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

OPERACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO: PRÉSTAMOS EJERCICIO 2022									
Entidad prestamista	Tipo de operación	Fecha de concesión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Limite	Importe dispuesto	Amortización 2022	Amortización acumulada	Importe saldo vivo a 31/12/2022
Instituto de Crédito Oficial	Hipotecario	16-04-2000	31-12-2027	Fijo	3.950.746	3.950.746	217.412	2.715.272	1.235.474
Junta de Andalucía	Préstamo a L/P	12-11-2009	31-12-2032	Cero	5.600.000	5.600.000	466.667	933.333	4.666.667
Ministerio de Ciencia e Innovación INNOVAMPUS	Préstamo a L/P	31-12-2010	31-12-2025	Fijo	3.520.742	3.520.742	301.809	2.593.962	926.780
Ministerio de Economía y Competitividad UNSE13 (Plan Estatal 2013-2016)	Préstamo a L/P	10-12-2014	31-12-2024	Fijo	675.137	672.428	46.921	578.171	94.257
Ministerio de Economía y Competitividad UNSE15 (Plan Estatal 2013-2016)	Préstamo a L/P	30-12-2016	31-12-2027	Fijo	1.434.943	1.434.943	144.996	895.438	539.505
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad EQC2018 (Plan Estatal 2017-2020)	Préstamo a L/P	28-12-2018	28-12-2028	Fijo	1.642.676	1.642.676	178.665	507.200	1.135.476
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades EQC2019 (Plan Estatal 2017-2020)	Préstamo a L/P	05-12-2019	05-12-2029	Fijo	3.521.861	3.521.860	352.186	704.372	2.817.488
TOTALES					20.346.105	20.343.395	1.708.656	8.927.747	11.415.648

Euros

A lo largo del ejercicio se han realizado amortizaciones por importe de 1.708.656 euros. El importe de la amortización acumulada asciende a 8.927.747 euros, siendo el saldo vivo o endeudamiento a 31 de diciembre de 11.415.648 euros.



PRÉSTAMOS. PERFIL DE VENCIMIENTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Vencimiento	Instituto de Crédito Oficial	Junta de Andalucía Campus Excelencia	Min. Ciencia e Innovación INNOCAMPUS	Min. Economía y Competitividad Plan Estatal 2013-2016 Conv.2013	Min. Economía y Competitividad Plan Estatal 2013-2016 Conv.2015	Min. Economía, Industria y Competitividad Plan Estatal 2017-2020 Conv.2018	Min. Ciencia, Innovación y Universidades Plan Estatal 2017-2020 Conv.2019	Total por año de vencimiento
2023	233.165,59	466.666,63	305.340,00	47.128,95	134.876,00	187.551,78	352.186,00	1.726.914,95
2024	239.985,49	466.666,67	308.913,00	47.128,56	134.876,00	188.226,09	352.186,00	1.737.981,81
2025	246.951,52	466.666,67	312.526,81		134.876,00	188.902,93	352.186,00	1.702.109,93
2026	254.066,49	466.666,67			134.876,79	189.582,32	352.186,00	1.397.378,27
2027	261.305,66	466.666,67				190.264,26	352.186,00	1.270.422,59
2028		466.666,67				190.948,55	352.186,00	1.009.801,22
2029		466.666,67					352.186,00	818.852,67
2030		466.666,67					352.186,49	818.853,16
2031		466.666,67						466.666,67
2032		466.666,67						466.666,67
Importe saldo vivo	1.235.474,75	4.666.666,66	926.779,81	94.257,51	539.504,79	1.135.475,93	2.817.488,49	11.415.647,94

Euros

Instituto de Crédito Oficial

La Universidad ha actuado como promotora de 114 viviendas de protección oficial, en Régimen Especial de Alquiler, que conforman la “Residencia Rector Ramón Carande”. Con fecha 9 de mayo de 1996 se firmó un acuerdo con la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) por el cual esta Sociedad actuaba como gestora de la promoción. Para la financiación de dichas viviendas se formalizó un crédito con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por importe de 3.950.746 euros, con un tipo convenio de interés del 4,69% y un tipo subsidiado del 3,96%, con carácter revisable; el período de duración es de 28 años con 3 de carencia. Adicionalmente, las diferencias que se produjeron entre el coste de la inversión y la financiación recibida fueron asumidas por EPSA.

Al cierre del ejercicio, el préstamo se encuentra totalmente dispuesto, con una amortización acumulada de 2.715.272 euros y un saldo vivo de 1.235.474 euros.

Tanto el nominal del préstamo como los intereses han sido subvencionados íntegramente por la Junta de Andalucía. Las transferencias anuales, así como el reconocimiento de ingresos por parte de la Universidad se realizan cuando el pago de intereses o la amortización de capital es exigible por la entidad financiera.



Ministerio de Ciencia e Innovación. Programa INNOCAMPUS

Por Orden CIN/370/2011, de 9 de febrero, correspondiente a la convocatoria de subvenciones del año 2010, para iniciativas I+D+I y Transferencia de Conocimiento a través del Programa INNOCAMPUS, en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional, se concedió una ayuda a la Universidad para un proyecto en cooperación con la Universidad de Málaga. La Universidad de Sevilla, como representante, se responsabiliza de la transferencia a la Universidad de Málaga de los fondos que le corresponden.

El importe concedido para cada uno de los participantes es de 4.000.000 euros, de los cuales, 3.400.000 euros corresponden a la modalidad de préstamo y 600.000 euros a anticipo reembolsable del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

PROGRAMA INNOCAMPUS (Orden CIN/370/2011 de 9 febrero)	PRESUPUESTO (€)
Préstamo	3.400.000
Anticipos reembolsables FEDER	600.000
TOTAL	4.000.000

Euros

Según el cuadro de amortización del Ministerio de Ciencia e Innovación, el importe principal del préstamo asciende a 3.520.742 euros, incluyendo intereses de carencia.

AÑO	PRINCIPAL	INTERESES	ANUALIDADES
2014	274.990,84	41.192,68	316.183,52
2015	278.208,23	37.975,29	316.183,52
2016	281.463,27	34.720,25	316.183,52
2017	284.756,39	31.427,13	316.183,52
2018	288.088,04	28.095,48	316.183,52
2019	291.458,67	24.724,85	316.183,52
2020	294.868,74	21.314,78	316.183,52
2021	298.318,70	17.864,82	316.183,52
2022	301.809,03	14.374,49	316.183,52
2023	305.340,20	10.843,32	316.183,52
2024	308.912,68	7.270,84	316.183,52
2025	312.526,93	3.656,57	316.183,50
TOTAL	3.520.741,72	273.460,50	3.794.202,22

Euros



Las condiciones del préstamo son las siguientes:

- Plazo de amortización: 15 años
- Período de carencia: 3 años (los tres primeros años del plazo de amortización)
- Tipo de interés: 1,17%

El importe amortizado del préstamo en el ejercicio 2022 ha sido de 301.809 euros. La amortización acumulada asciende a 2.593.962 euros, siendo el saldo vivo al cierre del ejercicio de 926.780 euros.

Ministerio de Economía y Competitividad. Ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico. Plan Estatal I+D+I 2013-2016. Convocatoria 2013

Por Resolución de 10 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, se conceden ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico, correspondientes al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 (Convocatoria 2013, resolución de 27 de diciembre de 2013).

El importe dispuesto del préstamo y anticipos reembolsables FEDER concedido a la Universidad es de 3.362.141 euros, distribuidos en dos anualidades, correspondiendo 672.428 euros a préstamo y 2.689.713 euros a anticipos reembolsables FEDER:

AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO Plan Estatal I+D+I 2013-2016 Convocatoria 2013	IMPORTE DISPUERTO (€)	1ª anualidad 91,79%	2ª anualidad 8,21%
Préstamo UNSE-13 (20%)	672.428	619.708	52.720
Anticipos reembolsables FEDER UNSE-13 (80%)	2.689.713	2.478.835	210.878
TOTAL	3.362.141	3.098.543	263.598

Euros

La parte del préstamo correspondiente a la cofinanciación nacional, 20%, está sujeta a las siguientes condiciones y requisitos:



- Plazo máximo de amortización: El plazo de amortización es de diez años mediante reembolsos anuales, sin periodo de carencia.
- Tipo de interés: 0,52%.
- Garantía: Se atenderá a lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de Bases. En caso de ser necesaria la constitución de garantías, esta se hará por un 25% del importe prestado.

El importe amortizado en el ejercicio 2022 ha sido de 46.921 euros. La amortización acumulada es de 578.171 euros, siendo el saldo vivo al cierre del ejercicio de 94.257 euros.

Ministerio de Economía y Competitividad. Ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico. Plan Estatal I+D+I 2013-2016. Convocatoria 2015

Por Resolución de 30 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, se aprueba la convocatoria del año 2015 para la concesión de ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico del Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

Las ayudas a la financiación de las actuaciones previstas en la presente convocatoria revisten la forma de préstamo, anticipo reembolsable FEDER y subvención. Las ayudas, en cualquiera de sus modalidades serán cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El importe total de las ayudas concedidas asciende a 7.714.714 euros, correspondiendo, 1.434.943 euros a préstamo y 5.739.771 euros a anticipos reembolsables FEDER.

La distribución de las ayudas concedidas a la Universidad es la siguiente:

AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO	PRESUPUESTO
Plan Estatal I+D+I 2013-2016	(€)
Convocatoria 2015	
Préstamo UNSE-15 (20%)	1.434.943
Subvención UNSE-15 (80%)	5.739.771
TOTAL	7.174.714

Euros



El préstamo por el importe correspondiente a la “cofinanciación nacional”, representa el 20% y está sujeto a las siguientes condiciones y requisitos:

- Plazo máximo de amortización: El plazo de amortización es de diez años mediante reembolsos anuales, sin periodo de carencia.
- Tipo de interés: Euríbor a un año publicado por el Banco de España correspondiente al mes anterior a la aprobación de la convocatoria incrementado en 0,01%.
- Garantía: Se atenderá a lo dispuesto en el artículo 13 de las bases reguladoras. En caso de ser necesaria la constitución de garantías, esta se hará por un 25% del importe prestado.

La financiación que el FEDER aporta en esta convocatoria a cada proyecto seleccionado, “cofinanciación comunitaria”, representará como máximo el 80%.

Al cierre del ejercicio el préstamo se encuentra totalmente dispuesto. El importe amortizado en 2022 ha sido de 144.996 euros. La amortización acumulada es de 895.438 euros, siendo el saldo vivo al cierre del ejercicio de 539.505 euros.

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico. Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Convocatoria 2018

Por resolución de 30 de mayo de 2018, Resolución de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2018 del procedimiento para la concesión de ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico, correspondientes al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

El importe total de las ayudas concedidas asciende a 8.213.379 euros, correspondiendo, 1.642.676 euros a préstamo, 1.727.516 euros a subvención y 4.843.187 euros a anticipos reembolsables FEDER.



La distribución de las ayudas concedidas a la Universidad es la siguiente:

AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO	PRESUPUESTO
Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020	(€)
Convocatoria 2018	
Préstamo (20%)	1.642.676
Ayudas FEDER (80%):	6.570.703
Subvención FEDER	1.727.516
Anticipo reembolsable FEDER	4.843.187
TOTAL	8.213.379

Euros

El préstamo por el importe correspondiente a la “cofinanciación nacional”, representa el 20% y está sujeto a las siguientes condiciones y requisitos:

- Plazo máximo de amortización: El plazo máximo de amortización es de diez años mediante reembolsos anuales, sin periodo de carencia.
- Tipo de interés: Euribor a un año publicado por el Banco de España correspondiente al mes anterior a la aprobación de la convocatoria incrementado en 0,01%. Si el valor resultante fuera negativo, el tipo de interés aplicable será el 0%.

La financiación que el FEDER aporta en esta convocatoria a cada proyecto seleccionado, “cofinanciación comunitaria”, representará como máximo el 80%.

Al cierre del ejercicio, el préstamo se encuentra totalmente dispuesto. El importe amortizado en 2022 ha sido de 178.665 euros. La amortización acumulada es de 507.200 euros, siendo el saldo vivo al cierre del ejercicio de 1.135.476 euros.

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico. Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Convocatoria 2019



Por Resolución de 9 de mayo de 2019, de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación y de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2019 del procedimiento para la concesión de ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico, correspondientes al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

El importe total de las ayudas concedidas asciende a 17.608.703 euros, correspondiendo, 3.521.861 euros a préstamo, 3.030.858 euros a subvención y 11.055.984 euros a anticipos reembolsables FEDER.

La distribución de las ayudas concedidas a la Universidad es la siguiente:

AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 Convocatoria 2019	PRESUPUESTO (€)
Préstamo (20%)	3.521.861
Ayudas FEDER (80%):	14.086.842
Subvención FEDER 3.030.858	
Anticipo reembolsable FEDER 11.055.984	
TOTAL	17.608.703

Euros

El préstamo por el importe correspondiente a la “cofinanciación nacional”, representa el 20% y está sujeto a las siguientes condiciones y requisitos:

- Plazo máximo de amortización: El plazo máximo de amortización es de diez años mediante reembolsos anuales, sin periodo de carencia.
- Tipo de interés: Euribor a un año publicado por el Banco de España correspondiente al mes anterior a la aprobación de la convocatoria incrementado en 0,01%. Si el valor resultante fuera negativo, el tipo de interés aplicable será el 0%.



La financiación que el FEDER aporta en esta convocatoria a cada proyecto seleccionado, “cofinanciación comunitaria”, representará como máximo el 80%. Al cierre del ejercicio, el préstamo se encuentra totalmente dispuesto. El importe amortizado en 2022 ha sido de 352.186 euros. La amortización acumulada es de 704.372 euros, siendo el saldo vivo al cierre del ejercicio es de 2.817.488 euros.

Junta de Andalucía. Programa Campus de Excelencia Internacional

El importe de 5.600.000 euros corresponde a una ayuda concedida por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (Orden de 12 de noviembre de 2009) de acuerdo con el Convenio específico de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa firmado el 23 de diciembre de 2008 por el que el MICINN concede a la Comunidad Autónoma de Andalucía a través de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa un préstamo sin interés de 27.997.117 euros para la realización por parte de la Comunidad Autónoma de ayudas para conceder subvenciones o préstamos, para la financiación de proyectos de mejora de campus universitarios de Andalucía que servirán para mejorar su situación y reforzar en su caso la financiación que dichos campus puedan obtener en las convocatorias que se realice por el MICINN en el ámbito del Programa Campus de Excelencia Internacionales.

Dicha ayuda está destinada al Programa Campus de Excelencia Internacional, Proyecto “Centro de Transferencia Tecnológica en la Isla de la Cartuja (Edificio Universitario de Espacios Tecnológicos)”. El abono de la financiación a la Universidad se realiza mediante transferencia por el importe correspondiente al pago de la anualidad 2009, previa remisión de los proyectos a realizar, plazo de ejecución y planificación temporal de los proyectos financiados.

La amortización de la financiación debería haberse realizado entre los ejercicios 2012 y 2023, mediante pagos en formalización, detrayéndose el correspondiente importe del crédito presupuestario asignado a la Universidad dentro del modelo de Financiación. Sin embargo, durante el periodo comprendido entre los años 2012 y 2019, ambos inclusive, no se han llevado a cabo las correspondientes minoraciones de crédito al realizar las transferencias, motivo por el cual, la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, ha enviado una comunicación, con fecha 4 de julio de 2022, para indicar que se efectuarán las amortizaciones pendientes durante el periodo comprendido entre los ejercicios 2024 y 2032 mediante una detracción anual por importe de



466.666,67 €, al objeto de efectuar el correspondiente pago en formalización, para la amortización del préstamo recibido.

El importe amortizado en el ejercicio 2022 ha sido de 466.667 euros. La amortización acumulada asciende a 933.333 euros, siendo el saldo vivo al cierre del ejercicio de 4.666.667 euros.

17.2 Anticipos reembolsables FEDER

El Fondo Europeo de Desarrollo Regional financia a través de la Administración General del Estado distintas convocatorias de proyectos científico-tecnológicos singulares. Para la gestión de estas ayudas, la Administración General del Estado concede un crédito puente hasta la justificación de los proyectos y la recepción por el beneficiario de la ayuda FEDER.

Dicha ayuda se aplicará a la devolución del anticipo reembolsable concedido, de modo que, el reembolso de dicho anticipo se efectúe mediante una operación contable sin salida ni entrada física de fondos, siendo el tipo de interés 0% y no siendo necesario la constitución de garantías.

En 2022 se han reconocido derechos en concepto de anticipos reembolsables FEDER por importe de 7.216.817 euros, correspondientes a la siguiente convocatoria:

- Proyectos de Generación de Conocimiento, en el marco del Programa Estatal para impulsar la investigación científico-técnica y su transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

En el ejercicio 2022, la Universidad ha reintegrado en concepto de anticipos reembolsables FEDER un total de 15.846.915 euros.

A 31 de diciembre de 2022, el cuadro de amortización de estos anticipos es el siguiente:



ANTICIPOS REEMBOLSABLES FEDER				
VENCIMIENTOS	2023	2024	2025 y ss	TOTALES
ORIGEN 2009	10.911.717	0	0	10.911.717
ORIGEN 2010	8.939.354	0	0	8.939.354
ORIGEN 2011	4.781.583	0	0	4.781.583
ORIGEN 2012	6.425.569	0	0	6.425.569
ORIGEN 2013	2.189.368	0	0	2.189.368
ORIGEN 2014	695.799	0	0	695.799
ORIGEN 2015	8.632.258	0	0	8.632.258
ORIGEN 2016	7.510.248	0	0	7.510.248
ORIGEN 2017	1.012.392	0	0	1.012.392
ORIGEN 2018	11.215.829	0	0	11.215.829
ORIGEN 2019	19.436.976	0	0	19.436.976
ORIGEN 2020	0	0	1.027.255	1.027.255
ORIGEN 2021	0	0	415.819	415.819
ORIGEN 2022	0	0	7.216.817	7.216.817
TOTALES	81.751.094	0	8.659.891	90.410.985

18. INVERSIONES FINANCIERAS

18.1 Entidades y Fundaciones con participación financiera

Actualmente, la Universidad tiene participación financiera en las siguientes entidades:

ENTIDAD/FUNDACIÓN	Coste de la participación (Miles de euros)	% de participación
Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS)	30	100,00%
Parque Científico y Tecnológico Cartuja S.A.	12	0,19%
Fundación Centro de Excelencia en Investigación sobre Aceite de Oliva y Salud (CEAS)	5	5,95%
Fundación Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía (IEHPA)	6	20,00%
Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme, S.A.	3	5,00%
Fundación Andalucía Tech	15	50,00%

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (FIUS)



Constituida en Sevilla en interés público general y sin ánimo de lucro, tiene por objeto cooperar al cumplimiento de los fines propios de la Universidad, contribuyendo para ello a la mejora de sus prestaciones de transmisión de saberes, de investigación y formación humana integral, colaborando con las entidades sociales y económicas de su ámbito. Por acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2007, se aprobó el Convenio Marco de colaboración y el Convenio Específico de colaboración entre la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Sevilla para la gestión de los convenios, contratos y otras actividades contempladas en los artículos 68 y 83 de la Ley Orgánica de Universidades y en el artículo 62 del Estatuto de la Universidad.

La aportación inicial de la Universidad para la Fundación de Investigación asciende a 30.000 euros.

La Fundación lleva a cabo cuantas actividades sirvan al desarrollo y cumplimiento de los fines que le son propios. Desde su creación, sus objetivos principales, recogidos en convenios específicos de colaboración, han sido:

- Gestionar convenios, contratos y otras actividades contempladas en los artículos 68 y 83 de la Ley Orgánica de Universidades y en el artículo 62 del Estatuto de la Universidad de Sevilla.
- Regular las normas de funcionamiento de la gestión económica de cursos, seminarios y jornadas de naturaleza no reglada que sean organizados y ofertados por el Centro de Formación Permanente a través de FIUS.
- Gestionar la investigación, la promoción del empleo de los egresados de la US, la docencia no reglada, la creación de empresas de base tecnológica y spin-off y la transferencia de tecnología al tejido productivo.

Junto a esos objetivos principales, la Fundación se creó como medio propio de la Universidad de Sevilla con el objeto de servir a los fines de la Universidad de Sevilla de aumentar el volumen de contratos 68/83 y fomentar el crecimiento en Proyectos Europeos; promover la creación de empresas basadas en el conocimiento (EBC); apoyar la gestión de cátedras de empresas; gestionar económica y administrativamente la solicitud de patentes licenciadas; fomentar la cultura emprendedora; y, finalmente, mejorar la gestión de la formación a demanda del Centro de Formación Permanente.



FUNDACIÓN CENTRO DE EXCELENCIA EN INVESTIGACIÓN SOBRE ACEITE DE OLIVA Y SALUD (CEAS)

Fue constituida en 2006, es una fundación con carácter investigador, cuyo objetivo principal es la potenciación y coordinación dentro de la Comunidad Autónoma Andaluza de la investigación clínica y experimental, centrada en el estudio de las relaciones entre el Aceite de Oliva y la Salud. El Consejo Social de la Universidad de Sevilla aprobó en sesión de 21 de diciembre de 2006 (Acuerdo CS 18/2006 21-12) la autorización a la Universidad para incorporarse al Patronato de la Fundación con una aportación de 5.000 euros al capital fundacional de la misma.

FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA HACIENDA PÚBLICA DE ANDALUCIA (IEHPA)

Tiene como finalidad la colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía y las Universidades integrantes de su Patronato en la realización de actividades de interés común relativas al régimen económico financiero del sector público y, en especial, las relacionadas con la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se crea en 2007 a iniciativa de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. El Consejo Social de la Universidad de Sevilla aprobó en sesión de 19 de diciembre de 2007 (Acuerdo CS 24/2007 19-12) la autorización de la participación de la Universidad en la Fundación, con una aportación de 6.000 euros al capital fundacional de la misma.

FUNDACIÓN ANDALUCÍA TECH

Promovida de forma conjunta por las Universidades de Sevilla y Málaga es una fundación pública entre cuyos fines fundacionales se encuentra lograr la Excelencia en la Docencia, la Investigación, la Innovación y la Gestión. Por acuerdo de fecha 22 de diciembre de 2010 el Consejo Social de la Universidad de Sevilla (Acuerdo CS 25/2010) aprobó la creación de la Fundación Andalucía Tech y la correspondiente aportación a la misma de 100.000 euros, correspondiente al 50% del importe total que las Universidades de Sevilla y Málaga, como Fundadores, acordaron como dotación fundacional.



Con fecha 16 de marzo de 2011, el Consejo Social (Acuerdo CS X/2011) modifica el acuerdo anterior fijando definitivamente en un importe de 15.000 euros la aportación de la Universidad de Sevilla como dotación fundacional a la Fundación Andalucía Tech.

18.2 Otras Entidades y Fundaciones

FUNDACIÓN CÁMARA URZÁIZ

Es una fundación, constituida en base a un legado, otorgado a favor de la Universidad de Sevilla. El objetivo de esta Fundación se concreta, principalmente, en conceder becas a estudiantes con escasez de recursos económicos y notable aprovechamiento académico de Sevilla, Huelva y Badajoz, que estén matriculados en la Licenciatura de Ciencias (actualmente Facultades de Biología, Física, Matemáticas y Química) a partir del 2º curso y doctorado. La Universidad de Sevilla es miembro del Patronato.

FUNDACIÓN MARIA DOLORES BENÍTEZ PIAYA

Fundación, sin ánimo de lucro, cuyo fin es la concesión de un premio anual al estudiante de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla y otro premio anual al estudiante de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, en los grados de Física, doble grado en Física-Matemáticas y grado de Matemáticas, con el mejor expediente académico de fin de carrera. La Universidad de Sevilla es miembro del Patronato.

18.3 Asociaciones

AICIA

La asociación **AICIA, Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía “Francisco de Paula Rojas”** es una asociación constituida en Sevilla, por iniciativa de un grupo de profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI), en interés público general y sin ánimo de lucro, con el fin de estimular el desarrollo de la Investigación en la Industria y la resolución de problemas de asistencia técnica encaminados al progreso y mejoramiento de las técnicas de trabajo y rendimiento de la producción.



Con fecha 12 de diciembre de 2011, AICIA firmó un Convenio Marco de Colaboración con la Universidad de Sevilla, sustituyendo a un Acuerdo anterior de 29 de enero de 1992, que venía regulando sus relaciones desde entonces. La finalidad de este nuevo acuerdo es colaborar con la Universidad en actividades de cooperación para atender los programas de asesoramiento, apoyos tecnológicos, formación de personal y proyectos de investigación que puedan contribuir a ambas instituciones la consecución de sus objetivos.

FIDETIA

La **Fundación para la Investigación y el Desarrollo de las Tecnologías de la Información en Andalucía, FIDETIA** se constituyó en marzo de 2000, como fundación docente y de investigación. FIDETIA pretende exclusivamente el interés público sin ánimo de lucro y está calificada como Agente del Conocimiento. El principal objetivo de FIDETIA es el de contribuir activamente al desarrollo sostenible de la Sociedad a través de la Formación, la Investigación y la Transferencia Tecnológica, potenciando la colaboración Universidad-Empresa en el campo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Con fecha 12 de diciembre de 2011, FIDETIA firmó un Convenio Marco de Colaboración con la Universidad de Sevilla, sustituyendo a un Acuerdo anterior de 25 de septiembre de 2007, que venía regulando sus relaciones desde entonces. La finalidad de este nuevo acuerdo es colaborar en actividades de cooperación para atender los programas de asesoramiento, apoyos tecnológicos, formación de personal y proyectos de investigación que puedan contribuir a facilitar a ambas instituciones la consecución de sus objetivos.

ASOCIACIÓN SEVILLA CAPITAL INTELIGENTE (SCI)

Sevilla Capital Inteligente es una iniciativa del Ayuntamiento de Sevilla en el ámbito del emprendimiento, sin coste económico para la Universidad, que cuenta entre sus fines ofrecer acompañamiento global a los emprendedores, contribuir a la generación de un ecosistema emprendedor excelente en Sevilla, impulsar nuevos modelos de negocio con alto componente de innovación, agrupar a inversores privados, etc. El Consejo Social de la Universidad de Sevilla aprobó en sesión de 19 de diciembre de 2014 la incorporación de la Universidad de Sevilla en la Asociación Sevilla Capital Inteligente.



18.4 Otras inversiones

Acciones

La Universidad mantiene inversiones financieras temporales compuestas por acciones de Iberdrola, derivadas del Legado José Vallejo. Al cierre del ejercicio el valor de dichas acciones asciende a 248.663,67 euros.

Con fecha 6 de julio de 2004, el Banco Santander Central Hispano cedió y transmitió gratuitamente a la Universidad de Sevilla la plena propiedad de 33.487 acciones de la sociedad “Portal Universia, S.A.”. El valor teórico contable de estas acciones a 31 de diciembre de 2021 es de 2.678,96 euros.

Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme, S.A.

Es una sociedad mercantil que tiene como objeto esencial la gestión de los terrenos, infraestructuras, edificaciones, instalaciones, proyectos y programas del Parque Tecnológico de Dos Hermanas, como instrumento de desarrollo urbano en su expresión territorial, de desarrollo humano en su expresión social, de desarrollo intelectual en su acceso igualitario a la educación y a las nuevas tecnologías de la comunicación y de sostenibilidad en el desarrollo de infraestructuras eficaces y respetuosas con el medio ambiente. Se constituyó en 2007. Con fecha 17 de abril de 2008 el Consejo Social de la Universidad de Sevilla (Acuerdo CS 04/2008) aprobó la autorización de la incorporación de la Universidad al accionariado del Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme, S.A. mediante una aportación de 3.010 euros, que supone una participación del 5% en el capital social, y a su Consejo de Administración.

Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.

Anteriormente denominada “Cartuja 93, S.A.” es la sociedad que dirige y gestiona el Parque Científico y Tecnológico de Sevilla puesto en marcha para reutilizar los activos herederos de la Exposición Universal de 1992. Su objetivo es incrementar la riqueza de la comunidad promoviendo la cultura de la Innovación y la competitividad de las empresas e instituciones con alto contenido en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) instaladas en el recinto o asociadas a él.



El Consejo Social de la Universidad de Sevilla aprobó en sesión de 31 de octubre de 2006 (Acuerdo CS 10/2006 31-10), la autorización a la Universidad a participar en la ampliación de capital de Cartuja 93 S.A., en la cifra de 12.020 euros, así como a formar parte de su Consejo de Administración.

19. REMANENTE DE TESORERÍA

El remanente de tesorería representa la capacidad de autofinanciación que tiene la Universidad.

El remanente de tesorería total al cierre presupuestario de 2022 asciende 99.940.347 euros, de los cuales corresponden 86.247.028 al remanente afectado y 13.416.537 al remanente no afectado, mientras que 276.782 euros se consideran como saldo de dudoso cobro.

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA				
COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. (+) Fondos líquidos		94.137.805		106.509.387
2. (+) Derechos pendientes de cobro		41.156.965		24.695.944
- (+) del Presupuesto corriente	32.050.044		13.949.177	
- (+) de Presupuestos cerrados	468.279		958.261	
- (+) de operaciones no presupuestarias	8.638.643		9.788.506	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		34.932.693		33.745.284
- (+) del Presupuesto corriente	18.176.280		18.300.634	
- (+) de Presupuestos cerrados	0		0	
- (+) de operaciones no presupuestarias	16.756.413		15.444.650	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-421.731		744.520
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-739.050		-354.858	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	317.319		1.099.379	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		99.940.347		98.204.568
II. Exceso de financiación afectada		86.247.028		82.933.285
III. Saldos de dudoso cobro		276.782		486.485
IV. Remanente de tesorería no afectado = (I-II-III)		13.416.537		14.784.797

Euros



Composición del remanente en función de la fuente de financiación:

Remanente de tesorería afectado: Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

Remanente de tesorería no afectado: Se calcula por diferencia entre el remanente de tesorería total, el remanente afectado y los saldos de dudoso cobro. Este remanente corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto, con los límites que establece la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

REMANENTE DE TESORERIA. EJERCICIO 2022		
CONCEPTOS	2021	2022
I Remanente de Tesorería afectado	82.933.285	86.247.028
II Remanente de Tesorería no afectado	14.784.798	13.416.537
III Saldos de dudoso cobro	486.485	276.782
Remanente de Tesorería total (I+II+III)	98.204.568	99.940.347

Euros

El saldo de dudoso cobro corresponde, en su mayor parte, a derechos reconocidos en el capítulo III con más de un año de antigüedad.

La comparativa de las desviaciones de financiación durante los ejercicios 2021 y 2022 es la siguiente:

	2021		
	Desviación positiva	Desviación negativa	Remanente de tesorería afectado
Internacionales	4.714.683	4.031.260	12.421.137
Inversiones	0	0	696.579
Otros	1.187.356	1.415.601	2.236.146
Plan Estatal de Investigación	13.540.821	10.047.011	28.239.014
Suvencciones estatales	3.375.107	0	3.375.107
Subvenciones y Ayudas Junta de Andalucía	17.056.586	30.658.164	35.965.303
Total	39.874.553	46.152.036	82.933.285



	2022		
	Desviación positiva	Desviación negativa	Remanente de tesorería afectado
Internacionales	6.905.455	4.790.968	13.979.963
Inversiones	557.399	0	557.399
Otros	853.685	925.737	2.394.800
Plan Estatal de Investigación	17.822.906	5.204.617	34.802.637
Suvencciones estatales	366.317	0	3.741.424
Subvenciones y Ayudas Junta de Andalucía	15.199.647	31.884.993	30.770.805
Total	41.705.409	42.806.316	86.247.028

20. DESVIACIONES NEGATIVAS ACUMULADAS DE FINANCIACIÓN

A 31 diciembre de 2022 se han producido desviaciones negativas acumuladas de financiación por importe de 10.207.861 euros.

Las actuaciones en inversiones han generado desviaciones negativas de financiación por un importe de 70.117 euros.

El resto de las desviaciones negativas de financiación se corresponden con las generadas, principalmente, por diversas actividades de investigación que deben ser financiadas por agentes externos estatales y autonómicos.

21. ASPECTOS LEGALES Y FISCALES

21.1 Situación fiscal. Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

La Universidad de Sevilla está sometida al régimen de deducciones en sectores diferenciados de la actividad, regulado en el artículo 101 de la LIVA, en la medida en que desarrolla actividades que conforman sectores diferenciados a efectos del IVA, fundamentalmente, enseñanza e investigación.



Las cuotas soportadas en la actividad de enseñanza no son deducibles en ninguna medida (0%).

El porcentaje de prorrata definitivo sobre las cuotas de IVA soportadas en común en dichos sectores diferenciados para el ejercicio 2022 es del 8%.

Los gastos correspondientes a la actividad de investigación de las ramas de conocimiento “Ciencias Sociales y Jurídicas” y “Arte y Humanidades” han tenido en 2022 un porcentaje definitivo de deducibilidad del 60% de las cuotas de IVA soportado, mientras que para las ramas de “Ingeniería y Arquitectura”, “Ciencias” y “Ciencias de la Salud” el porcentaje se eleva al 100%.

Las cuotas soportadas en la actividad de investigación correspondientes a bienes de inversión, de cualquiera de las ramas de conocimiento, son deducibles al 100%.

En enero de 2022, se solicitaron a la Agencia Tributaria devoluciones adicionales de IVA, mediante rectificaciones de autoliquidaciones relativas a los ejercicios 2018, 2019 y 2020. Dichas devoluciones se han recibido en el ejercicio 2023.

21.2 Temas legales

Pasivos contingentes

La Universidad de Sevilla viene haciendo frente en los últimos años a numerosas demandas sociales por responsabilidad laboral, interpuestas por antiguos trabajadores que en el pasado pertenecieron al PAS o al PDI. El conjunto de indemnizaciones por despido improcedente abonadas en 2022 ha alcanzado un nivel notable. Actualmente, existe un riesgo potencial de futuras indemnizaciones superior a 300.000 euros.

21.3 Otros

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

Según la normativa fiscal vigente, la Universidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta.



22. OTRA INFORMACIÓN

22.1 Información sobre Medio Ambiente

La Universidad, dada la actividad a la que se dedica, no tiene responsabilidades, gastos ni activos de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con la situación financiera y el saldo presupuestario de la misma, por lo que no se incluyen en la memoria desgloses específicos respecto a información de cuestiones medioambientales.

22.2 Otros

El importe de los honorarios relativos a servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Universidad asciende a 14.600 euros.

22.3 Hechos posteriores

La Junta de Andalucía está ultimando un nuevo Modelo de Financiación 2023-2027 que determinará el futuro financiero del Sistema Universitario Público Andaluz (SUPA) durante este periodo. Así, el Consejero de Universidad, Investigación e Innovación está manteniendo diversos encuentros con el objetivo de alcanzar *“el mejor documento posible, fruto del diálogo y la colaboración entre todas las partes, que dé cumplimiento al Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía”*.

En nota de prensa se ha venido informando que este nuevo Modelo permitirá a las Instituciones Académicas contar con los recursos necesarios para cubrir los costes salariales, de funcionamiento y mantenimiento, además de que posibilitará disponer de fondos para mejorar los resultados en diversos ámbitos, entre los que cabe mencionar: docente e investigador, de transferencia de conocimiento, internacionalización, así como fomentar acciones en las áreas de emprendimiento, apoyo al estudiantado, cultura o deporte entre otras. Todo ello a través de contratos programas estratégicos.

Con esta vinculación de una parte de la financiación a estos capítulos, la Junta de Andalucía pretende que el Sistema Universitario Público Andaluz gane en competitividad frente a las instituciones del



entorno nacional, europeo e internacional y mejore su capacidad, para atraer talento y aportar retornos económicos y sociales al territorio.

El nuevo Modelo se atenderá a los principios básicos ya recogidos en la Ley Andaluza de Universidades, entre ellos: suficiencia financiera, integridad del sistema educativo andaluz, corresponsabilidad de las instituciones académicas en la obtención de recursos para su financiación o convergencia de la situación financiera de todo el sistema público.

23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

23.1 Presupuesto corriente

23.1.1 Presupuesto de gastos

Se presentan los siguientes estados presupuestarios de gastos:

- a) Modificaciones de crédito
- b) Clasificación funcional del gasto
- c) Personal. Efectivos de personal y costes por categorías

PRE SUPUESTO CORRIENTE DE GASTOS

a) MODIFICACIONES DE CRÉDITO. TIPOS DE MODIFICACIONES. EJERCICIO 2022

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.363.695,20	3.500.895,32	1.699.734,64	201.856,00	3.655.069,73
	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.363.695,20	3.500.895,32	1.699.734,64	201.856,00	3.655.069,73
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.486,19	0,00	109.486,19
	DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.541,76	0,00	3.541,76
	DE DEPÓSITOS, FRANZAS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.944,43	0,00	105.944,43
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.864.848,54	3.611.852,30	1.145.000,44	0,00	4.844.714,20
	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.046,00	0,00	66.046,00
	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.955,42	0,00	2.955.065,42
	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.864.848,54	3.611.852,30	1.074.999,02	0,00	1.822.002,78
6	INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	-524.641,52	69.326.949,52	37.211.201,78	975.831,95	107.338.153,12
	INVERSION NUEVA EN BIENES MATERIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.393,44	114.136,08	10.000,00	1.811.004,81
	GASTOS EN VERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-250.622,46	69.915.268,05	36.474.971,96	955.831,95	105.183.784,81
	INVERSION DE REPOSICION	0,00	0,00	0,00	0,00	-274.018,07	5.288,03	622.093,74	10.000,00	343.393,70
9	PAIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.962.580,71	0,00	15.962.580,71
	AMORTIZACION PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.862.580,71	0,00	15.862.580,71
	TOTAL MODIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.753.185,29	77.669.687,14	55.917.988,76	1.177.687,95	131.808.982,95

Euros

b) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. PROGRAMA 321 CONSEJO SOCIAL. EJERCICIO 2022

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC (7)=(5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8)=(3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3)=(1+2)					
2	PROGRAMA 321 CONSEJO SOCIAL	82.000,00	11.000,00	93.000,00	90.121,69	90.121,69	62.107,94	28.013,75	30.892,06
4	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	26.000,00	0,00	26.000,00	26.000,00	26.000,00	26.000,00	0,00	0,00
48	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	26.000,00	0,00	26.000,00	26.000,00	26.000,00	26.000,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	2.000,00	0,00	2.000,00	1.691,34	1.691,34	794,87	896,47	308,66
60	INVERSIÓN NUEVA EN BIENES MATERIALES	1.000,00	0,00	1.000,00	896,47	896,47	0,00	896,47	103,53
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	1.000,00	0,00	1.000,00	794,87	794,87	794,87	0,00	205,13
	TOTAL GASTOS PROGRAMA 321	110.000,00	11.000,00	121.000,00	117.813,03	117.813,03	88.902,81	28.910,22	31.200,72

Euros

b) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. PROGRAMA 421 ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS NO REGLADAS. EJERCICIO 2022

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC (7)=(5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8)=(3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3)=(1+2)					
	PROGRAMA 421 ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS NO REGLADAS								
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	121.900,00	0,00	121.900,00	64.062,25	64.062,25	64.062,25	0,00	57.847,75
6	INVERSIONES REALES	4.278.000,00	796.113,65	5.074.113,65	3.220.951,86	3.220.951,86	3.218.952,20	1.999,66	1.853.161,79
60	INVERSIÓN NUEVA EN BIENES MATERIALES	9.500,00	0,00	9.500,00	1.274,09	1.274,09	1.274,09	0,00	8.225,91
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	4.268.500,00	796.113,65	5.064.613,65	3.219.341,47	3.219.341,47	3.217.341,81	1.999,66	1.842.272,18
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	3.000,00	0,00	3.000,00	336,30	336,30	336,30	0,00	2.663,70
	TOTAL GASTOS PROGRAMA 421	4.399.900,00	796.113,65	5.196.013,65	3.285.004,11	3.285.004,11	3.283.004,45	1.999,66	1.911.009,54

Euros

b) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. PROGRAMA 422 EN SEÑALIZAS UNIVERSITARIAS REGLADAS. EJERCICIO 2022

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC (7) (6-5)	REMANENTES DE CRÉDITO (8) (3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3) (1+2)						
PROGRAMA 422 EN SEÑALIZAS UNIVERSITARIAS REGLADAS										
1	GASTOS DE PERSONAL	364.788.594,00	0,00	364.788.594,00	361.067.505,80	361.067.505,80	347.896.455,17	13.171.070,63	3.721.088,20	
12	FUNCIONARIOS	173.122.761,39	0,00	173.122.761,39	172.886.832,05	172.886.832,05	172.886.832,05	0,00	223.929,34	
13	LABORALES	96.219.055,28	0,00	96.219.055,28	94.854.947,43	94.854.947,43	94.854.947,43	0,00	1.364.107,85	
14	OTRO PERSONAL	616.931,99	0,00	616.931,99	642.741,58	642.741,58	642.741,58	0,00	-25.809,59	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	33.187.696,43	0,00	33.187.696,43	32.833.299,81	32.833.299,81	32.833.299,81	0,00	354.286,62	
16	CUOTAS, PRESTAC. Y G. SOCIALES A CARGO EMPLEADOR	81.642.278,91	0,00	81.642.278,91	59.837.684,93	59.837.684,93	46.896.614,30	13.171.070,63	1.804.593,98	
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	54.070.885,00	3.411.492,68	57.482.377,68	50.222.566,57	50.222.566,57	49.246.040,42	876.526,15	7.259.811,11	
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	54.070.885,00	3.411.492,68	57.482.377,68	0,00	0,00	0,00	0,00	57.482.377,68	
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	0,00	0,00	0,00	463.145,97	463.145,97	461.205,72	1.840,25	-463.145,97	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0,00	0,00	0,00	7.111.210,22	7.111.210,22	7.103.489,08	7.761,16	-7.111.210,22	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	40.628.520,20	40.628.520,20	39.768.388,23	860.133,97	-40.628.520,20	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	0,00	0,00	0,00	2.019.690,18	2.019.690,18	2.012.889,41	6.790,77	-2.019.690,18	
3	GASTOS FINANCIEROS	171.138,00	0,00	171.138,00	71.289,44	71.289,44	53.917,32	17.371,12	99.849,56	
31	DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	36.138,00	0,00	36.138,00	36.137,33	36.137,33	18.706,21	17.371,12	0,67	
34	DEPOSITOS, FINANZAS Y OTROS	135.000,00	0,00	135.000,00	35.151,11	35.151,11	35.151,11	0,00	99.848,89	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.453.445,00	4.844.714,20	18.298.159,20	13.081.545,93	13.081.545,93	12.634.443,35	447.102,58	5.216.613,27	
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	663.954,00	66.046,00	730.000,00	663.954,00	663.954,00	522.065,99	141.888,01	66.046,00	
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	2.956.665,42	2.956.665,42	2.956.665,42	2.956.665,42	2.956.665,42	0,00	0,00	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	12.789.491,00	1.822.002,78	14.611.493,78	9.460.926,51	9.460.926,51	9.155.711,94	305.214,57	5.150.597,27	
6	INVERSIONES REALES	38.805.613,00	2.157.271,11	40.962.884,11	9.545.926,72	9.545.926,72	8.323.322,08	1.222.604,64	31.416.957,39	
60	INVERSION EN BIENES MATERIALES	32.128.748,00	1.812.466,11	33.941.214,11	6.899.063,47	6.899.063,47	6.163.865,73	735.197,74	27.042.138,64	
66	INVERSION DE REPOSICIÓN	6.676.867,00	344.815,00	7.021.682,00	2.646.863,25	2.646.863,25	2.159.468,35	487.400,90	4.374.818,75	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	900.000,00	0,00	900.000,00	861.160,00	861.160,00	861.160,00	0,00	38.840,00	
83	CONCESIÓN DE PRESTAMOS	900.000,00	0,00	900.000,00	861.160,00	861.160,00	861.160,00	0,00	38.840,00	
9	PAIVOS FINANCIEROS	217.413,00	0,00	217.413,00	217.412,09	217.412,09	108.008,50	109.403,59	0,91	
91	AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	217.413,00	0,00	217.413,00	217.412,09	217.412,09	108.008,50	109.403,59	0,91	
TOTAL GASTOS PROGRAMA 422		472.407.088,00	10.413.477,99	482.820.565,99	435.067.405,55	435.067.405,55	419.223.326,84	15.844.078,71	47.753.160,44	

Euros

b) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. PROGRAMA 451 CULTURA. EJERCICIO 2022

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC (7)(F)(6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8)(F)(5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3)=(1)+(2)					
CAP. ART.					(4)	(5)	(6)	(7)(F)(6)	(8)(F)(5)
2	GA STOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	963.864,00	2.248,83	966.112,83	934.866,29	934.866,29	911.020,24	23.646,05	31.446,34
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.209,00	0,00	43.209,00	36.260,40	36.260,40	35.883,87	376,53	6.948,60
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	43.209,00	0,00	43.209,00	36.260,40	36.260,40	35.883,87	376,53	6.948,60
6	INVERSIONES REALES	55.184,00	0,00	55.184,00	53.034,88	53.034,88	37.618,72	9.934,61	7.630,67
60	INVERSIÓN NUEVA EN BIENES MATERIALES	49.184,00	0,00	49.184,00	47.553,33	47.553,33	37.618,72	9.934,61	1.630,67
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	6.000,00	0,00	6.000,00	5.481,55	5.481,55	0,00	0,00	6.000,00
	TOTAL GASTOS PROGRAMA 451	1.062.257,00	2.248,83	1.064.505,83	1.023.961,57	1.023.961,57	984.522,83	33.957,19	46.025,61

Euros

b) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. PROGRAMA 461 DEPORTES. EJERCICIO 2022

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC (7)(F)(6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8)(F)(5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3)=(1)+(2)					
CAP. ART.					(4)	(5)	(6)	(7)(F)(6)	(8)(F)(5)
2	GA STOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.077.608,00	230.327,42	1.307.935,42	1.284.816,50	1.284.816,50	1.281.481,61	3.334,89	23.118,92
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	197.045,00	0,00	197.045,00	116.402,49	116.402,49	116.133,54	268,95	80.642,51
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	197.045,00	0,00	197.045,00	116.402,49	116.402,49	116.133,54	268,95	80.642,51
6	INVERSIONES REALES	114.513,00	-2.902,60	111.610,40	107.062,12	107.062,12	102.400,45	4.661,67	4.548,28
60	INVERSIÓN NUEVA EN BIENES MATERIALES	55.000,00	-1.451,30	53.548,70	52.462,10	52.462,10	52.462,10	0,00	1.068,60
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	59.513,00	-1.451,30	58.061,70	54.600,02	54.600,02	49.938,35	4.661,67	3.481,68
	TOTAL GASTOS PROGRAMA 461	1.389.166,00	227.424,82	1.616.590,82	1.508.281,11	1.508.281,11	1.500.015,60	8.265,51	108.309,71

Euros

D) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. PROGRAMA 541 INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA . EJERCICIO 2022

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC (7)=(5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8)=(3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3)=(1+2)					
3	PROGRAMA 541 INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA								
31	GASTOS FINANCIEROS	314.375,00	109.486,19	423.861,19	345.567,51	345.567,51	339.505,18	6.062,33	78.293,68
34	DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL, DE DEPÓSITOS, FRANZAS Y OTROS	14.375,00	3.641,76	17.916,76	17.916,25	17.916,25	17.916,25	0,00	0,51
		300.000,00	105.944,43	405.944,43	327.651,26	327.651,26	321.588,93	6.062,33	78.293,17
6	INVERSIONES REALES	69.953.772,00	104.387.670,96	174.341.442,96	71.939.747,25	71.939.747,25	69.759.186,65	2.180.560,60	102.401.695,71
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	89.963.772,00	104.387.670,96	174.341.442,96	71.939.747,25	71.939.747,25	69.759.186,65	2.180.560,60	102.401.695,71
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.475.643,00	15.882.560,71	17.338.203,71	17.338.158,62	17.338.158,62	17.271.194,84	66.963,78	45,09
91	AMORTIZACIÓN PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	1.475.643,00	15.882.560,71	17.338.203,71	17.338.158,62	17.338.158,62	17.271.194,84	66.963,78	45,09
	TOTAL GASTOS PROGRAMA 541	71.743.790,00	120.359.717,86	192.103.507,86	89.623.473,38	89.623.473,38	87.369.895,67	2.253.586,71	102.480.034,48

Euros

b) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. RESUMEN PROGRAMAS. EJERCICIO 2022

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN FUNCIONAL - PROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC (7)-(5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8)-(3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3)=(1+2)					
321	CONSEJO SOCIAL	110.000,00	11.000,00	121.000,00	117.813,03	117.813,03	88.902,81	28.910,22	3.188,97
421	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA SIN REGLA DA S	4.399.900,00	796.113,66	5.196.013,66	3.285.004,11	3.285.004,11	3.283.004,45	1.999,66	1.911.009,54
422	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA S REGLA DA S	472.407.088,00	10.413.477,99	482.820.565,99	435.087.405,55	435.087.405,55	419.223.328,84	15.844.078,71	47.753.160,44
481	CULTURA	1.062.257,00	2.249,63	1.064.505,63	1.023.981,57	1.023.981,57	984.522,83	39.458,74	40.544,06
481	DEPORTES	1.389.166,00	227.424,62	1.616.590,62	1.508.281,11	1.508.281,11	1.500.015,60	8.265,51	108.309,71
541	INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA	71.743.790,00	120.369.717,86	192.103.507,86	89.623.473,38	89.623.473,38	87.366.899,67	2.253.586,71	102.480.034,48
	TOTAL GASTOS POR PROGRAMAS	551.112.201,00	131.809.982,95	682.922.183,95	530.625.938,75	530.625.938,75	512.449.659,20	18.176.279,55	152.296.245,20

Euros



PRESUPUESTO CORRIENTE DE GASTOS				
c) DETALLE DE EFECTIVOS DE PERSONAL Y COSTES POR CATEGORÍAS - 2022				
Detalle de Personal	Nº de efectivos			Coste de Personal (Obligaciones Reconocidas cap. I) €
	Mujeres	Hombres	Total	
1.- P.D.I.	1.793	2.647	4.440	232.704.517
1.1 P.D.I. Funcionario	856	1.432	2.288	160.850.306
Catedráticos Universidad	186	504	690	56.836.198
Catedráticos Escuela Universitaria	19	17	36	2.478.458
Titular Universidad	622	872	1.494	97.623.026
Titular Escuela Universitaria	28	38	66	3.817.706
Maestro Taller / EE.MM.	1	1	2	94.917
1.2 P.D.I. Contratado	937	1.215	2.152	69.575.705
1.2.1 P.D.I. Contrato Administrativo	0	0	0	0
1.2.2 P.D.I. Contrato Laboral	937	1.215	2.152	69.575.705
Ayudante Doctor	104	88	192	9.490.867
Contratado Doctor	235	262	497	30.923.398
Colaborador	47	91	138	8.722.300
Asociado 6 horas	84	163	247	4.189.891
Asociado 5 horas	15	16	31	476.762
Asociado 4 horas	14	35	49	549.513
Asociado 3 horas	7	36	43	371.958
Asociado 2 horas	6	16	22	147.662
Asociado Clínicos	136	174	310	2.379.553
Eméritos	3	24	27	822.569
Visitantes			0	
Otros	286	310	596	11.501.232
1.3 Acción Social PDI				2.278.506
2.- P.A.S.	1.702	1.234	2.936	128.362.989
2.1 P.A.S. Funcionario	1.068	397	1.465	64.114.575
Grupo A1	30	28	58	4.638.532
Grupo A2	172	88	260	15.808.726
Grupo C1	387	135	522	25.003.201
Grupo C2	479	146	625	18.664.117
Grupo E	0	0	0	0
2.2 P.A.S. Laboral Fijo	425	604	1.029	46.154.456
Grupo I	64	44	108	5.931.299
Grupo II	36	68	104	5.146.281
Grupo III	181	363	544	26.289.313
Grupo IV	144	129	273	8.787.563
2.3 P.A.S. Laboral Eventual	209	233	442	15.493.837
Grupo I	17	9	26	1.771.522
Grupo II	5	4	9	360.512
Grupo III	18	13	31	1.207.380
Grupo IV	169	207	376	12.154.423
2.4 Acción Social PAS				2.600.121
TOTALES (1 + 2)	3.495	3.881	7.376	361.067.506



23.1.2 Presupuesto de ingresos

Se presentan los siguientes estados presupuestarios de ingresos:

- a) Proceso de gestión
 - Derechos anulados y devoluciones de ingresos
 - Recaudación neta



PRESUPUESTO CORRIENTE DE INGRESOS

a) PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

1) DERECHOS ANULADOS. EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
CAP	ART	CONCEPTO		(1)	(2)	(3)	4=1+2+3
3			TASA S, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	160.822,38	0,00	2.765.406,26	2.926.228,64
	30		TASA S	0,00	0,00	64.972,95	64.972,95
	303		Tasas académicas	0,00	0,00	64.972,95	64.972,95
	31		PRECIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	2.002.920,36	2.002.920,36
	312		Servicios académicos por enseñanzas regladas	0,00	0,00	2.002.920,36	2.002.920,36
	32		OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIONES DE SERVICIOS	160.729,71	0,00	697.483,55	858.213,26
	320		Derechos matrícula cursos y seminarios enseñanzas propias	66.191,52	0,00	686.906,47	753.097,99
	322		Derechos de examen y selección de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
	321		Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	272,73	0,00	0,00	272,73
	324		Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	60.234,45	0,00	134,00	60.368,45
	325		Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	326		Servicios deportivos universitarios	2.094,00	0,00	2.780,40	4.874,40
	329		Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	31.937,01	0,00	7.662,68	39.599,69
	33		VENTA DE BIENES	92,67	0,00	0,00	92,67
	330		Venta de publicaciones propias	92,67	0,00	0,00	92,67
	38		REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	29,40	29,40
	380		De ejercicios cerrados	0,00	0,00	29,40	29,40
4			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	122.596,77	122.596,77
	41		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	102.606,75	102.606,75
	410		De Organismos Autónomos Estatales	0,00	0,00	102.340,00	102.340,00
	411		De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	266,75	266,75
	45		DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0,00	0,00	2.990,02	2.990,02
	450		De la Consej. Universidad, Investigación e Innovación	0,00	0,00	0,00	0,00
	451		De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	2.990,02	2.990,02
	47		DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	470		De entidades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00
	48		DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00
	481		De Instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00
	49		DEL EXTERIOR	0,00	0,00	17.000,00	17.000,00
	495		Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	17.000,00	17.000,00
5			INGRESOS PATRIMONIALES	29.113,59	0,00	4.810,58	33.924,17
	54		RENTA S DE BIENES INMUEBLES	22.985,34	0,00	0,00	22.985,34
	541		Alquiler y productos de inmuebles	22.985,34	0,00	0,00	22.985,34
	55		PRODUCTO DE CONCESIONES Y APROV. ESPECIALES	6.128,25	0,00	4.810,58	10.938,83
	551		De concesiones administrativas	6.128,25	0,00	4.810,58	10.938,83
	59		OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
	599		Otros ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	7.840.561,28	7.840.561,28
	70		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0,00	0,00	5.363,07	5.363,07
	700		Del MEFP y del Min. de Ciencia e Innovación	0,00	0,00	5.363,07	5.363,07
	71		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	641.318,68	641.318,68
	710		De Organismos Autónomos Estatales	0,00	0,00	641.318,68	641.318,68
	711		De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00
	74		DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	1.056,31	1.056,31
	740		De sociedades mercantiles y otros entes públicos	0,00	0,00	1.056,31	1.056,31
	75		DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0,00	0,00	3.992.253,43	3.992.253,43
	750		De la Consej. Universidad, Investigación e Innovación	0,00	0,00	3.980.002,05	3.980.002,05
	751		De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	12.251,38	12.251,38
	78		DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	25.656,03	25.656,03
	781		De Instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	25.656,03	25.656,03
	79		DEL EXTERIOR	0,00	0,00	3.174.913,76	3.174.913,76
	795		Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	3.174.913,76	3.174.913,76
			TOTAL ESTADO DE INGRESOS	189.935,97	0,00	10.733.374,89	10.923.310,86

Euros



PRESUPUESTO CORRIENTE DE INGRESOS

a) PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

2) RECAUDACIÓN NETA. EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
CAP.	ART.	CONCEPTO		(1)	(2)	(3)=(1-2)
3			TA SAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	69.431.667,29	2.765.406,26	66.666.261,03
	30		TA SAS	3.671.674,25	64.972,95	3.606.701,30
		303	Tasas académicas	3.671.674,25	64.972,95	3.606.701,30
	31		PRECIOS PÚBLICOS	52.168.217,77	2.002.920,36	50.165.297,41
		312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	52.168.217,77	2.002.920,36	50.165.297,41
	32		OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIONES DE SERVICIOS	11.619.363,34	697.483,55	10.921.879,79
		320	Derechos matrícula cursos y seminarios enseñanzas propias	5.359.794,06	686.906,47	4.672.887,59
		321	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	6.991,04	0,00	6.991,04
		322	Derechos de examen y selección de personal	82.588,30	0,00	82.588,30
		323	Contratos artículo 83 LOU	904.420,65	0,00	904.420,65
		324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	1.127.223,20	134,00	1.127.089,20
		325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	949.461,53	0,00	949.461,53
		326	Servicios deportivos universitarios	1.453.881,12	2.780,40	1.451.100,72
		329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	1.735.003,44	7.662,68	1.727.340,76
	33		VENTA DE BIENES	212.885,26	0,00	212.885,26
		330	Venta de publicaciones propias	205.384,80	0,00	205.384,80
		332	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	3.672,69	0,00	3.672,69
		335	Venta de material de desecho	3.827,77	0,00	3.827,77
	38		REINTEGROS POR OPERACIONES CORRIENTES	1.170.121,62	29,40	1.170.092,22
		380	De ejercicios cerrados	1.170.121,62	29,40	1.170.092,22
	39		OTROS INGRESOS	589.405,05	0,00	589.405,05
		392	Intereses de demora	42,01	0,00	42,01
		399	Ingresos diversos	589.363,04	0,00	589.363,04
4			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	341.755.822,83	122.596,77	341.633.226,06
	40		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	235.740,39	0,00	235.740,39
		400	De Ministerios Ciencia, Innovación y Univ. y Educación y Form. Prof.	188.014,60	0,00	188.014,60
		401	De otros Ministerios	43.576,96	0,00	43.576,96
		405	De Consorcios	4.148,83	0,00	4.148,83
	41		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	5.092.228,47	102.606,75	4.989.621,72
		410	De Organismos Autónomos Estatales	5.014.218,75	102.340,00	4.911.878,75
		411	De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	78.009,72	266,75	77.742,97
	42		DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIO ANDALUZ SALUD	1.763.213,25	0,00	1.763.213,25
		421	Del Servicio Andaluz de Salud	1.763.213,25	0,00	1.763.213,25
	44		DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	162.465,21	0,00	162.465,21
		441	De Universidades públicas	162.465,21	0,00	162.465,21
	45		DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	332.980.442,11	2.990,02	332.977.452,09
		450	De la Consej. Universidad, Investigación e Innovación	332.655.299,02	0,00	332.655.299,02
		451	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	325.143,09	2.990,02	322.153,07
	46		DE CORPORACIONES LOCALES	57.835,00	0,00	57.835,00
		460	De Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares	15.750,00	0,00	15.750,00
		461	De Ayuntamientos	42.085,00	0,00	42.085,00
	47		DE EMPRESAS PRIVADAS	43.221,00	0,00	43.221,00
		470	De entidades financieras	36.000,00	0,00	36.000,00
		479	De otras empresas	7.221,00	0,00	7.221,00
	48		DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	146.640,00	0,00	146.640,00
		480	De familias	1.290,00	0,00	1.290,00
		481	De Instituciones sin fines de lucro	145.350,00	0,00	145.350,00
	49		DEL EXTERIOR	1.274.037,40	17.000,00	1.257.037,40
		495	Otras transferencias de la Unión Europea	694.673,46	17.000,00	677.673,46
		496	Transferencias de fuera de la Unión Europea	545.516,04	0,00	545.516,04
		497	Aportaciones derivadas de Convenios Internacionales de Cooperación	33.847,90	0,00	33.847,90

Euros

1/2



a) PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

2) RECAUDACIÓN NETA. EJERCICIO 2022

2 / 2

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL (1)	DEVOLUCIONES DE INGRESO (2)	RECAUDACIÓN NETA (3)=(1-2)
CAP.	ART.	CONCEPTO				
5			INGRESOS PATRIMONIALES	1.719.363,09	4.810,58	1.714.552,51
	52		INTERESES DE DEPÓSITOS	8,40	0,00	8,40
		520	Intereses de cuentas bancarias	8,40	0,00	8,40
	53		DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS	117,79	0,00	117,79
		533	De empresas privadas	117,79	0,00	117,79
	54		RENTAS DE BIENES INMUEBLES	812.918,71	0,00	812.918,71
		541	Alquiler y productos de inmuebles	812.918,71	0,00	812.918,71
	55		PRODUCTO DE CONCESIONES Y APROV. ESPECIALES	51.676,87	4.810,58	46.866,29
		551	De concesiones administrativas	51.676,87	4.810,58	46.866,29
	59		OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	854.641,32	0,00	854.641,32
		591	Explotación de patentes	0,00	0,00	0,00
		599	Otros	854.641,32	0,00	854.641,32
6			ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	25.532,66	0,00	25.532,66
	61		DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00
		618	Venta de otras inversiones materiales	0,00	0,00	0,00
	68		REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	25.532,66	0,00	25.532,66
		680	De ejercicios cerrados	25.532,66	0,00	25.532,66
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	91.090.968,31	7.840.561,28	83.250.407,03
	70		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	7.464.908,14	5.363,07	7.459.545,07
		700	Del MEFP y del Min. de Ciencia e Innovación	6.611.669,55	5.363,07	6.606.306,48
		701	De otros Ministerios	853.238,59	0,00	853.238,59
	71		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	17.294.879,34	641.318,68	16.653.560,66
		710	De Organismos Autónomos Estatales	17.118.286,38	641.318,68	16.476.967,70
		711	De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	176.592,96	0,00	176.592,96
	74		DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	252.028,31	1.056,31	250.972,00
		740	De sociedades mercantiles, entidades y otros entes públicos	252.028,31	1.056,31	250.972,00
		741	De Universidades públicas	0,00	0,00	0,00
	75		DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	40.210.131,71	3.992.253,43	36.217.878,28
		750	De la Consej. Universidad, Investigación e Innovación	39.916.582,29	3.980.002,05	35.936.580,24
		751	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	293.549,42	12.251,38	281.298,04
	77		DE EMPRESAS PRIVADAS	42.309,23	0,00	42.309,23
		779	De empresas privadas	42.309,23	0,00	42.309,23
	78		DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	561.366,12	25.656,03	535.710,09
		781	De Instituciones sin fines de lucro	561.366,12	25.656,03	535.710,09
	79		DEL EXTERIOR	25.265.345,46	3.174.913,76	22.090.431,70
		790	FEDER	15.130.599,06	0,00	15.130.599,06
		795	Otras transferencias de la Unión Europea	9.997.407,34	3.174.913,76	6.822.493,58
		796	Otras transferencias de fuera de la Unión Europea	117.539,06	0,00	117.539,06
		797	Aportaciones de convenios internacionales de investigación	19.800,00	0,00	19.800,00
8			ACTIVOS FINANCIEROS	807.490,20	0,00	807.490,20
	82		REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	807.490,20	0,00	807.490,20
		821	Reintegro anticipos y préstamos a largo plazo concedidos al personal	807.490,20	0,00	807.490,20
	87		REMANENTE DE TESORERÍA	0,00	0,00	0,00
		870	Remanente de Tesorería	0,00	0,00	0,00
9			PA SIVOS FINANCIEROS	7.216.817,05	0,00	7.216.817,05
	92		PRÉSTAMOS RECIBIDOS	7.216.817,05	0,00	7.216.817,05
		921	Préstamos recibidos en moneda nacional	7.216.817,05	0,00	7.216.817,05
			TOTAL ESTADO DE INGRESOS	512.047.661,43	10.733.374,89	501.314.286,54

Euros



23.2 Presupuestos cerrados

23.2.1 PRESUPUESTO DE GASTOS. Obligaciones de presupuestos cerrados

23.2.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados



PRESUPUESTO DE GASTOS, OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIO 2022

EJERCICIO 2021

(Importes en euros)

PARTIDA PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1	16		GASTOS DE PERSONAL	12.544.088,96	0,00	12.544.088,96	0,00	12.544.088,96	0,00
			CUOTAS, PRESTACIÓN Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADO	12.544.088,96	0,00	12.544.088,96	0,00	12.544.088,96	0,00
		160	Cuotas Sociales	12.542.278,92	0,00	12.542.278,92	0,00	12.542.278,92	0,00
		162	Prestaciones y Gastos Sociales del Personal	1.810,04	0,00	1.810,04	0,00	1.810,04	0,00
2	20		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	138.878,32	0,00	138.878,32	0,00	138.878,32	0,00
			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		203	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		204	Arrendamiento de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		206	Arrendamiento de sistemas para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		208	Arrendamiento de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		209	Cánones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3.667,82	0,00	3.667,82	0,00	3.667,82	0,00
		212	Edificios y otras construcciones	1.332,20	0,00	1.332,20	0,00	1.332,20	0,00
		213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.335,62	0,00	2.335,62	0,00	2.335,62	0,00
		214	Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		215	Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		216	Sistemas para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		219	Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	119.400,70	0,00	119.400,70	0,00	119.400,70	0,00
		220	Material de oficina	1.763,33	0,00	1.763,33	0,00	1.763,33	0,00
		221	Suministros	20.954,44	0,00	20.954,44	0,00	20.954,44	0,00
		222	Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		223	Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		224	Primas de seguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		225	Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		226	Gastos diversos	4.200,00	0,00	4.200,00	0,00	4.200,00	0,00
		227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	92.482,93	0,00	92.482,93	0,00	92.482,93	0,00
	23		INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	15.810,40	0,00	15.810,40	0,00	15.810,40	0,00
		230	Dietas	1.156,86	0,00	1.156,86	0,00	1.156,86	0,00
		231	Locomoción	934,43	0,00	934,43	0,00	934,43	0,00
		233	Otras indemnizaciones	13.719,11	0,00	13.719,11	0,00	13.719,11	0,00
4	41		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	133.828,61	0,00	133.828,61	0,00	133.828,61	0,00
		410	A Organismos Autónomos Estatales	133.828,61	0,00	133.828,61	0,00	133.828,61	0,00
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	304.827,63	0,00	304.827,63	0,00	304.827,63	0,00
		480	Becas y ayudas propias a estudiantes	2.387,86	0,00	2.387,86	0,00	2.387,86	0,00
		481	Becas y ayudas a estudiantes con financiación externa	207,64	0,00	207,64	0,00	207,64	0,00
		482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	2.232,13	0,00	2.232,13	0,00	2.232,13	0,00
		483	Otras becas y ayudas con financiación externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		485	A otras instituciones sin fines de lucro	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00
6	60		INVERSIONES REALES	4.677.777,65	0,00	4.677.777,65	0,00	4.677.777,65	0,00
			INVERSIÓN NUEVA EN BIENES MATERIALES	545.896,24	0,00	545.896,24	0,00	545.896,24	0,00
		602	Edificios y otras construcciones	14.044,77	0,00	14.044,77	0,00	14.044,77	0,00
		603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	102.263,42	0,00	102.263,42	0,00	102.263,42	0,00
		604	Elementos de transporte	11.939,59	0,00	11.939,59	0,00	11.939,59	0,00
		605	Mobiliario y enseres	69.972,23	0,00	69.972,23	0,00	69.972,23	0,00
		606	Sistemas para procesos de información	88.241,67	0,00	88.241,67	0,00	88.241,67	0,00
		608	Otro inmovilizado material	259.489,56	0,00	259.489,56	0,00	259.489,56	0,00
	64		GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	3.638.241,00	0,00	3.638.241,00	0,00	3.638.241,00	0,00
		640	Gastos en inversiones inmateriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		645	Gastos en investigación y desarrollo. Programa Nacional	1.498.924,81	0,00	1.498.924,81	0,00	1.498.924,81	0,00
		646	Otros gastos en inversiones inmateriales	20.990,86	0,00	20.990,86	0,00	20.990,86	0,00
		648	Gastos en inversiones de carácter inmaterial CFP	4.209,28	0,00	4.209,28	0,00	4.209,28	0,00
		649	Gastos en investigación y desarrollo	2.114.116,25	0,00	2.114.116,25	0,00	2.114.116,25	0,00
	66		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	493.640,45	0,00	493.640,45	0,00	493.640,45	0,00
		662	Edificios y otras construcciones	373.327,32	0,00	373.327,32	0,00	373.327,32	0,00
		663	Maquinaria, instalaciones y utillaje	12.702,20	0,00	12.702,20	0,00	12.702,20	0,00
		664	Elementos de transportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		665	Mobiliario y enseres	22.972,13	0,00	22.972,13	0,00	22.972,13	0,00
		666	Sistemas para procesos de información	52.516,86	0,00	52.516,86	0,00	52.516,86	0,00
		668	Otro inmovilizado material	32.121,94	0,00	32.121,94	0,00	32.121,94	0,00
3	31		PASIVOS FINANCIEROS	501.232,67	0,00	501.232,67	0,00	501.232,67	0,00
			AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS MONEDA NACIONAL	501.232,67	0,00	501.232,67	0,00	501.232,67	0,00
		911	A largo plazo de entes del Sector Público	501.232,67	0,00	501.232,67	0,00	501.232,67	0,00
TOTAL EJERCICIO 2021				18.300.634,48	0,00	18.300.634,48	0,00	18.300.634,48	0,00

PRESUPUESTO DE GASTOS. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS S. EJERCICIO 2022

SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULOS Y POR EJERCICIO

(Desglose por capítulos presupuestarios y ejercicio. Importes en euros)

CAP.	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1	GASTOS DE PERSONAL	2021	12.544.088,96	0,00	12.544.088,96	0,00	12.544.088,96	0,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2021	138.878,92	0,00	138.878,92	0,00	138.878,92	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2021	438.656,24	0,00	438.656,24	0,00	438.656,24	0,00
6	INVERSIONES REALES	2021	4.677.777,69	0,00	4.677.777,69	0,00	4.677.777,69	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	2021	501.232,67	0,00	501.232,67	0,00	501.232,67	0,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTOS CERRADOS			18.300.634,48	0,00	18.300.634,48	0,00	18.300.634,48	0,00

(Resumen por ejercicio. Importes en euros)

EJERCICIO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2021	18.300.634,48	0,00	18.300.634,48	0,00	18.300.634,48	0,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTOS CERRADOS	18.300.634,48	0,00	18.300.634,48	0,00	18.300.634,48	0,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIO 2022
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2018		DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	(Importes en euros) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO							
3		TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	18.559,85	0,00	342,75	0,00	47,50	18.165,60
30		T.A.S.A.\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	303	Tasas académicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32		OTRO \$ INGRESOS \$ PROC. PRESTACION DE SERVICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios enseñ. propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33		VENTA DE BIENES \$	3.871,36	0,00	342,75	0,00	47,50	3.481,11
	324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	1.252,17	0,00	342,75	0,00	47,50	861,92
	329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	645,00	0,00	0,00	0,00	0,00	645,00
	330	Venta de publicaciones propias	1.974,19	0,00	0,00	0,00	0,00	1.974,19
39		OTRO \$ INGRESOS \$	14.688,49	0,00	0,00	0,00	0,00	14.688,49
	399	Ingresos diversos	14.688,49	0,00	0,00	0,00	0,00	14.688,49
5		INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
54		RENTAS DE BIENES INMUEBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	541	Alquiler y productos de inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45.630,71	0,00	0,00	0,00	0,00	45.630,71
78		DE FAMILIAS E INSTITUCIONES \$ SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	781	De Instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
79		DEL EXTERIOR	45.630,71	0,00	0,00	0,00	0,00	45.630,71
	795	Otras transferencias de la Unión Europea	45.630,71	0,00	0,00	0,00	0,00	45.630,71
		TOTAL EJERCICIO 2018	64.190,66	0,00	342,75	0,00	47,50	63.800,31



PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIO 2022								
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES								
EJERCICIO 2019								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	(Importes en euros) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CAP.	ART. CONCEPTO							
3		TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	34.717,32	0,00	3.007,86	0,00	585,63	31.123,83
30		TASAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	303	Tasas académicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31		PRECIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	312	Servicios académicos por enseñanzas reguladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32		OTROS INGRESOS POR PROC. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	11.187,74	0,00	3.007,86	0,00	585,63	7.594,25
	320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios enseñ. propias	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
	324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	6.855,73	0,00	3.007,86	0,00	585,63	3.262,24
	325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	326	Servicios deportivos universitarios	960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	960,00
	329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	3.372,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.372,00
33		VENTA DE BIENES	7.360,98	0,00	0,00	0,00	0,00	7.360,98
	330	Venta de publicaciones propias	7.360,98	0,00	0,00	0,00	0,00	7.360,98
39		OTROS INGRESOS	16.168,60	0,00	0,00	0,00	0,00	16.168,60
	399	Ingresos diversos	16.168,60	0,00	0,00	0,00	0,00	16.168,60
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450,00
45		DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	450	De la Consejería de Economía y Conocimiento. Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	451	De otras Consejerías de la Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46		DE CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	460	De Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47		DE EMPRESAS PRIVADAS	450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450,00
	470	De entidades financieras	450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450,00
5		INGRESOS PATRIMONIALES	10.096,19	0,00	840,00	0,00	0,00	9.256,19
54		RENTA DE BIENES INMUEBLES	1.831,74	0,00	840,00	0,00	0,00	991,74
	541	Alquiler y productos de inmuebles	1.831,74	0,00	840,00	0,00	0,00	991,74
55		PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROV. ESPECIALES	8.264,45	0,00	0,00	0,00	0,00	8.264,45
	551	De concesiones administrativas	8.264,45	0,00	0,00	0,00	0,00	8.264,45
59		OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	591	Explotación de patentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	599	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	43.337,67	0,00	0,00	0,00	40.647,67	2.690,00
70		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	700	Del MEFP y del Min. De Ciencia, Innovación y Universidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
71		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	711	De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75		DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	750	De la Consejería de Economía y Conocimiento. Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
79		DEL EXTERIOR	43.337,67	0,00	0,00	0,00	40.647,67	2.690,00
	795	Otras transferencias de la Unión Europea	43.337,67	0,00	0,00	0,00	40.647,67	2.690,00
	796	Otras transferencias de fuera de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL EJERCICIO 2019	82.601,18	0,00	3.847,86	0,00	41.233,30	43.520,02



PRESUPUESTO DE INGRESOS, DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS, EJERCICIO 2022									
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES									
EJERCICIO 2020									
(Importes en euros)									
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CAP.	ART.	CONCEPTO							
3			TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	299.113,70	0,00	262.246,58	0,00	14.016,63	22.850,49
	30		TASAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		303	Tasas académicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	31		PRECIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	32		OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	283.479,62	0,00	262.246,58	0,00	12.493,67	8.739,37
		320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios enseñ. propias	261.889,00	0,00	261.889,00	0,00	0,00	0,00
		324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	16.130,62	0,00	357,58	0,00	9.993,67	5.779,37
		325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	1.977,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1977,00
		326	Servicios deportivos universitarios	882,00	0,00	0,00	0,00	0,00	882,00
		329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	2.601,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	101,00
	33		VENTA DE BIENES	8.736,93	0,00	0,00	0,00	0,00	8.736,93
		330	Venta de publicaciones propias	8.736,93	0,00	0,00	0,00	0,00	8.736,93
	39		OTROS INGRESOS	6.897,15	0,00	0,00	0,00	1.522,96	5.374,19
		399	Ingresos diversos	6.897,15	0,00	0,00	0,00	1.522,96	5.374,19
4			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	42		DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIO ANDALUZ SALUD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		421	Del Servicio Andaluz de Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45		DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		450	De la Consejería de Economía y Conocimiento, Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		451	De otras Consejerías de la Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46		DE CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		460	De Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	47		DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		470	De entidades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5			INGRESOS PATRIMONIALES	30.624,63	0,00	247,93	0,00	11.668,79	18.707,91
	54		RENTAS DE BIENES INMUEBLES	247,93	0,00	247,93	0,00	0,00	0,00
		541	Alquiler y productos de inmuebles	247,93	0,00	247,93	0,00	0,00	0,00
	55		PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROV. ESPECIALES	2.840,90	0,00	0,00	0,00	0,00	2.840,90
		551	De concesiones administrativas	2.840,90	0,00	0,00	0,00	0,00	2.840,90
	59		OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	27.535,80	0,00	0,00	0,00	11.668,79	15.867,01
		591	Explotación de patentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		599	Otros	27.535,80	0,00	0,00	0,00	11.668,79	15.867,01
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71.345,00	0,00	0,00	0,00	17.167,87	54.177,13
	70		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		700	Del MEFP y del Min. De Ciencia, Innovación y Universidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	71		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		711	De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	75		DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		750	De la Consejería de Economía y Conocimiento, Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	79		DEL EXTERIOR	71.345,00	0,00	0,00	0,00	17.167,87	54.177,13
		795	Otras transferencias de la Unión Europea	71.345,00	0,00	0,00	0,00	17.167,87	54.177,13
		796	Otras transferencias de fuera de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			TOTAL EJERCICIO 2020	401.083,33	0,00	262.494,51	0,00	42.853,29	95.735,93



PRESUPUESTO DE INGRESOS, DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS, EJERCICIO 2022
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2021								(Importes en euros)
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CAP.	ART.	CONCEPTO						
3		TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	5.534.036,57	0,00	37.346,30	0,00	5.441.134,28	55.555,99
	30	TASAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		303 Tasas académicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	31	PRECIOS PÚBLICOS	5.304.523,21	0,00	0,00	0,00	5.304.523,21	0,00
		312 Servicios académicos por enseñanzas regladas	5.304.523,21	0,00	0,00	0,00	5.304.523,21	0,00
	32	OTROS INGRESOS POR PROC. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	168.532,17	0,00	36.212,29	0,00	92.676,16	59.703,72
		320 Derechos de matrícula en cursos y seminarios enseñ. propias	31.202,31	0,00	13.521,60	0,00	17.680,51	0,00
		321 Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	7.021,07	0,00	7.021,07	0,00	0,00	0,00
		324 Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	85.522,77	0,00	11.286,88	0,00	38.056,31	36.179,58
		325 Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	465,56	0,00	0,00	0,00	278,56	167,00
		326 Servicios deportivos universitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		329 Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	44.380,46	0,00	4.382,54	0,00	36.860,78	3.337,14
	33	VENTA DE BIENES	45.323,01	0,00	0,00	0,00	33.787,44	11.535,57
		330 Venta de publicaciones propias	45.323,01	0,00	0,00	0,00	33.787,44	11.535,57
	39	OTROS INGRESOS	15.598,18	0,00	1.134,01	0,00	10.147,47	4.316,70
		399 Ingresos diversos	15.598,18	0,00	1.134,01	0,00	10.147,47	4.316,70
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.214.625,00	0,00	0,00	0,00	3.214.625,00	0,00
	42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIO ANDALUZ SA LUJ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		421 Del Servicio Andaluz de Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	239.625,00	0,00	0,00	0,00	239.625,00	0,00
		450 De la Consejería de Economía y Conocimiento, Junta Andaluca	175.000,00	0,00	0,00	0,00	175.000,00	0,00
		451 De otras Consejerías de la Junta Andaluca	64.625,00	0,00	0,00	0,00	64.625,00	0,00
	46	DE CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		460 De Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	47	DE EMPRESAS PRIVADAS	2.975.000,00	0,00	0,00	0,00	2.975.000,00	0,00
		470 De entidades financieras	2.975.000,00	0,00	0,00	0,00	2.975.000,00	0,00
5		INGRESO PATRIMONIALES	259.687,10	0,00	3.395,22	0,00	220.106,61	76.185,27
	54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	158.822,28	0,00	0,00	0,00	137.738,95	21.083,33
		541 Alquiler y productos de inmuebles	158.822,28	0,00	0,00	0,00	137.738,95	21.083,33
	55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROV. ESPECIALES	59.622,14	0,00	3.395,22	0,00	12.608,98	43.617,94
		551 De concesiones administrativas	59.622,14	0,00	3.395,22	0,00	12.608,98	43.617,94
	59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	81.242,68	0,00	0,00	0,00	69.758,68	11.484,00
		591 Explotación de patentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		599 Otros	81.242,68	0,00	0,00	0,00	69.758,68	11.484,00
6		ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2.888,11	0,00	0,00	0,00	0,00	2.888,11
	68	REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	2.888,11	0,00	0,00	0,00	0,00	2.888,11
		680 De ejercicios cerrados	2.888,11	0,00	0,00	0,00	0,00	2.888,11
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.897.933,75	0,00	0,00	0,00	4.897.933,75	0,00
	70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		700 Del MEFP y del M. De Ciencia, Innovación y Universidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		711 De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	4.897.933,75	0,00	0,00	0,00	4.897.933,75	0,00
		750 De la Consejería de Economía y Conocimiento, Junta Andaluca	4.876.299,66	0,00	0,00	0,00	4.876.299,66	0,00
		751 De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	21.640,09	0,00	0,00	0,00	21.640,09	0,00
	79	DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		795 Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		796 Otras transferencias de fuera de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL EJERCICIO 2021	13.349.176,53	0,00	40.741,52	0,00	13.773.905,64	154.623,37

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULOS Y POR EJERCICIO

(Desglose por capítulos presupuestarios y ejercicio. Importes en euros)

CAP.	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
3	INGRESOS PUBLICOS Y VIRUS	2015	6.270.491,96	0,00	576.448,15	0,00	5.456.072,37	237.971,44
		2016	338.320,64	0,00	266.010,62	0,00	0,00	72.309,92
		2017	22.770,27	0,00	6.481,94	0,00	8,92	16.219,31
		2018	23.033,71	0,00	1.012,50	0,00	279,41	21.741,80
		2019	18.659,85	0,00	342,75	0,00	47,50	18.169,60
		2020	34.717,32	0,00	3.007,66	0,00	585,63	31.123,83
		2021	299.113,70	0,00	282.246,58	0,00	14.016,63	22.850,49
2021	5.634.036,67	0,00	37.346,30	0,00	5.441.134,28	55.655,99		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2019	3.215.075,00	0,00	0,00	0,00	3.214.625,00	450,00
		2020	450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450,00
		2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		2021	3.214.625,00	0,00	0,00	0,00	3.214.625,00	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2017	340.407,92	0,00	4.483,15	0,00	231.775,40	104.149,37
		2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		2020	10.096,19	0,00	840,00	0,00	0,00	9.256,19
		2020	30.624,63	0,00	247,93	0,00	11.668,79	18.707,91
		2021	299.687,10	0,00	3.395,22	0,00	220.108,61	76.185,27
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2021	2.888,11	0,00	0,00	0,00	0,00	2.888,11
		2021	2.888,11	0,00	0,00	0,00	0,00	2.888,11
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2017	5.078.575,01	0,00	0,00	0,00	4.955.755,29	122.819,72
		2018	20.321,68	0,00	0,00	0,00	0,00	20.321,68
		2019	45.630,71	0,00	0,00	0,00	0,00	45.630,71
		2020	43.337,67	0,00	0,00	0,00	40.647,67	2.690,00
		2020	71.645,00	0,00	0,00	0,00	17.167,57	54.477,13
2021	4.897.939,75	0,00	0,00	0,00	4.897.939,75	0,00		
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTOS CERRADOS			14.967.438,00	0,00	560.931,30	0,00	13.858.228,06	468.278,64

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCESESIVOS
		EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026		
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	39.365.648,29	17.116.916,52	1.591.281,81	24.438,84	0,00	
	20 Arrendamientos y cánones	181.643,42	52.017,31	24.039,25	0,00	0,00	
	21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	3.217.001,93	564.551,89	124.163,32	956,24	0,00	
	22 Material, suministros y otros	35.967.002,94	16.500.347,32	1.443.079,24	23.482,60	0,00	
6	INVERSIONES REALES	13.737.243,54	3.566.571,47	0,00	0,00	0,00	
	60 Inversión nueva en bienes materiales	4.872.822,08	3.454.286,67	0,00	0,00	0,00	
	64 Gastos en inversiones de carácter inmaterial	6.740.349,36	104.485,47	0,00	0,00	0,00	
	66 Inversión de reposición	2.124.072,10	7.799,33	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL	53.102.891,83	20.683.487,99	1.591.281,81	24.438,84	0,00	

Euros

Nota: Los importes consignados corresponden a documentos RC, Retención de crédito, para ejercicios posteriores.



CUENTAS ANUALES. EJERCICIO 2022

DILIGENCIA:

Para hacer constar que todas las operaciones registradas en el Sistema de Información Contable de la Universidad de Sevilla, con imputación al ejercicio 2022, han sido fielmente reflejadas en las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio.

En Sevilla, a 13 de mayo de 2022

El Jefe del Servicio de Contabilidad

La Gerente

El Rector

	<i>Pág.</i>
<i>Índice de Indicadores de Gestión Económica:</i>	
Evolución de los Ingresos a nivel de capítulo	4
Estructura y Procedencia de los Recursos Presupuestarios Liquidados	5
Transferencias Corrientes de las Administraciones Públicas sobre el total de Ingresos Corrientes	6
Precios Públicos de las Enseñanzas de Grado, Doctorado y Másteres Universitarios sobre el total de Ingresos Corrientes	7
Ingresos generados por Prestación de Servicios y Venta de Bienes sobre el total de Ingresos Corrientes	8
Ingresos generados por la Actividad Investigadora sobre el total de Ingresos No Financieros	9
Tasa de Recaudación	10
Realización de cobros por operaciones procedentes de la Comunidad Autónoma	11
Realización de cobros por operaciones procedentes del Estado	12
Evolución de los Gastos a nivel de capítulo	13
Estructura de los Estados Presupuestarios de Gastos Liquidados	14
Gastos de Personal sobre el total de Gastos Corrientes	15
Grado de cobertura de los Gastos de Personal	16
Carga Financiera	17
Grado de cobertura de cap. I y II del estado de gastos	18
Gastos Totales por Alumno Matriculado en Enseñanzas Regladas	19
Gastos Corrientes por Alumno Matriculado en Enseñanzas Regladas	20
Financiación Básica Operativa por Alumno Matriculado en Enseñanzas Regladas	21
Porcentaje de cobertura de los Gastos Corrientes	22
Tasa de Pago	23
Financiación Básica Operativa sobre el total de Ingresos Corrientes	24
Resultado Presupuestario	25





CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÍNDICE DE INDICADORES

	<i>Pág.</i>
Remanente de Tesorería	26
Saldo vivo de Operaciones de Endeudamiento	27
Distribución de los Gastos de Personal por colectivos y régimen jurídico	28
Distribución de los Gastos del PDI por principales conceptos retributivos	29
Distribución de los Gastos del PAS por principales conceptos retributivos	30
Evolución de los Gastos de Personal por colectivos	31

Índice de Indicadores de Gestión Académica:

Estructura del Número de Titulaciones de Grado por Ramas de Enseñanzas	32
Estructura del Número de Titulaciones de Master Universitario por Ramas de Enseñanzas	33
Estructura del Número de Programas de Doctorado por Ramas de Enseñanzas	34
Dedicación Lectiva del alumnado de Grados en créditos	35
Dedicación Lectiva del alumnado de Master Oficial en créditos	36
Número de Alumnos Matriculados en Titulaciones de Grado	37
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso Matriculados en Titulaciones de Grado	38
Número de Alumnos Matriculados en Másteres Universitarios	39
Número de Alumnos Matriculados en Doctorado	40
Tasa de Graduación por Ramas de Enseñanzas	41
Tasa de Rendimiento por Ramas de Enseñanzas	42
Tasa de Éxito por Ramas de Enseñanzas	43



	<i>Pág.</i>
<i>Índice de Indicadores de Recursos Humanos:</i>	
Número de PDI	44
Número de PDI a Tiempo Completo / Número Total de PDI	45
Número de PDI Funcionario / Número Total de PDI.....	46
Estructura del PDI Funcionario	47
Estructura del PDI Contratado Laboral	48
Número de PDI Contratado Laboral / Número Total de PDI.....	49
Número de Quinquenios reconocidos / Número de PDI Funcionario a Tiempo Completo	50
Número de Sexenios reconocidos / Número de PDI Funcionario Doctor a Tiempo Completo	51
Promociones del PDI Funcionario y Contratado.....	52
Número de Alumnos de Enseñanzas Regladas / Número Total de PDI.....	53
Número de Alumnos de Enseñanzas Regladas / Número Total de PDI Equivalente a TC	54
Número de PAS.....	55
Número de PAS Funcionario / Número Total de PAS	56
Número de PAS Laboral / Número Total de PAS.....	57
Número de PAS por Régimen Jurídico y Género.....	58
Número de PAS / Número de PDI	59
Número de PAS / Número de PDI a Tiempo Completo	60
Número de PAS / Número de PDI Equivalente a Tiempo Completo	61





CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-34

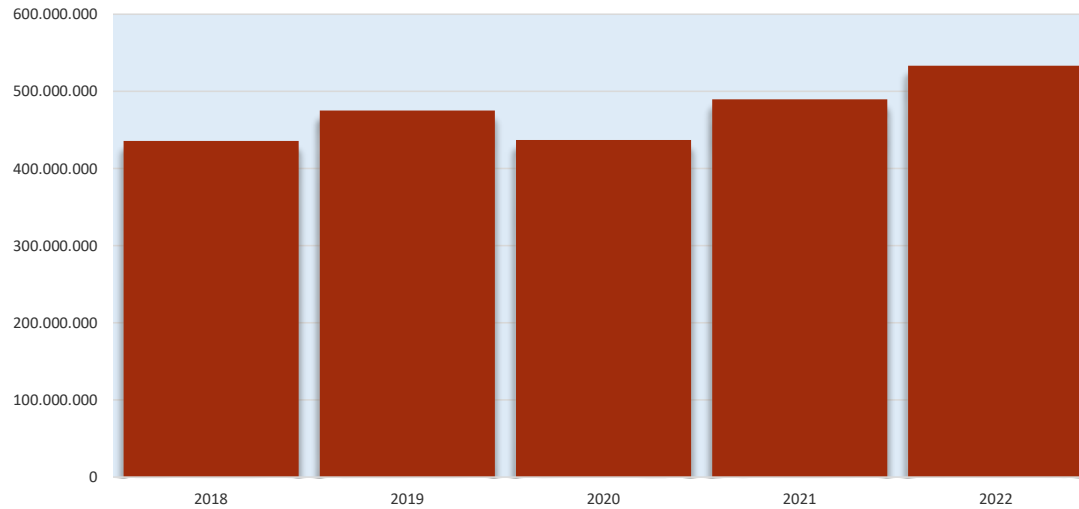
DENOMINACIÓN: Evolución de los Ingresos a nivel de capítulo

OBSERVACIONES:

DEFINICIÓN:

Expresa la evolución de los derechos reconocidos netos correspondientes a los diferentes capítulos del estado de ingresos.

CÁLCULO:



4

	2018	2019	2020	2021	2022
Tasas, Precios Públicos	63.769.956	66.258.726	56.126.591	65.328.794	67.575.368
Transferencias Corrientes	189.539.619	195.858.581	226.386.317	219.794.591	356.721.975
Ingresos Patrimoniales	1.336.464	1.405.908	975.557	1.392.273	1.876.698
Enajenación Invers. Reales	16.874	39.557	21.215	31.013	25.533
Transferencias de Capital	167.362.328	187.306.764	151.674.708	201.876.021	99.140.450
Activos Financieros	895.629	841.414	733.548	725.389	807.490
Pasivos Financieros	12.996.323	23.638.808	1.058.630	415.819	7.216.817
Total de Ingresos	435.917.193	475.349.758	436.976.566	489.563.900	533.364.331



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

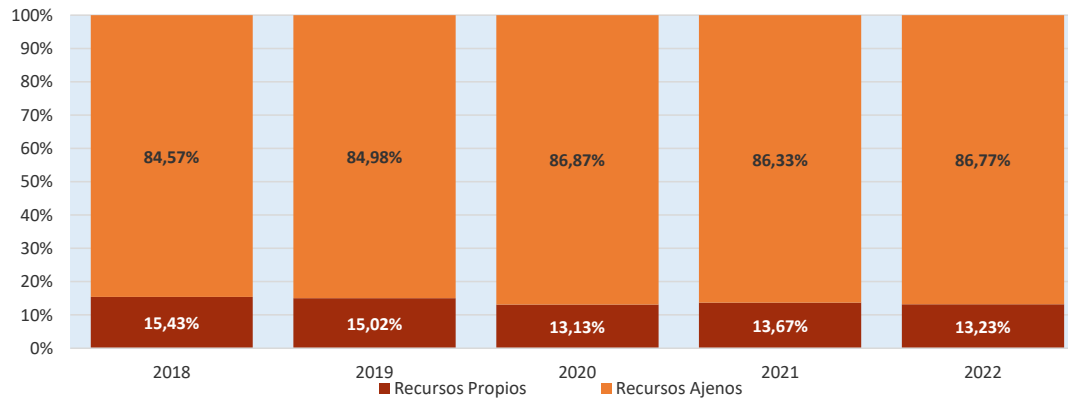


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: **Gestión Económica**

CÓDIGO: **GE-01**

DENOMINACIÓN: **Estructura y Procedencia de los Recursos Presupuestarios Liquidados**



DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre de los Derechos Reconocidos netos por Ejercicio y Capítulo y el total de Derechos Reconocidos netos del estado de ingresos de la Universidad.

5

	2018	2019	2020	2021	2022
Cap. 3	14,63%	13,94%	12,84%	13,34%	12,67%
Cap. 4	43,48%	41,20%	51,81%	44,90%	66,88%
Cap. 5	0,31%	0,30%	0,22%	0,28%	0,35%
Cap. 6	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%
Cap. 7	38,39%	39,40%	34,71%	41,24%	18,59%
Cap. 8	0,21%	0,18%	0,17%	0,15%	0,15%
Cap. 9	2,98%	4,97%	0,24%	0,08%	1,36%
Total de Ingresos	435.917.193	475.349.758	436.976.566	489.563.900	533.364.331
Recursos Propios	15,43%	15,02%	13,13%	13,67%	13,23%
Recursos Ajenos	84,57%	84,98%	86,87%	86,33%	86,77%



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

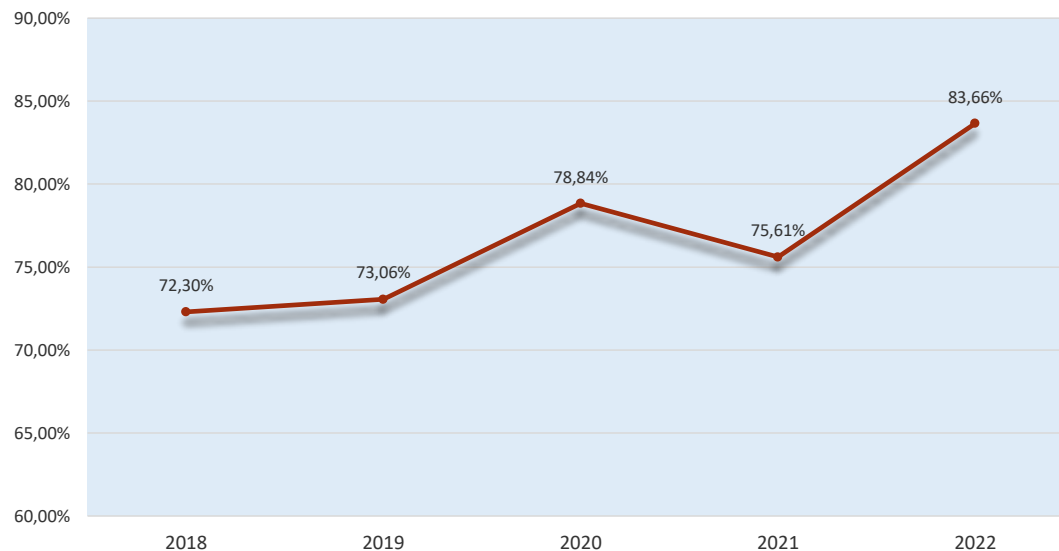


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-02

DENOMINACIÓN: Transferencias Corrientes de las AA.PP. sobre el total de Ingresos Corrientes



DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual de la participación financiera de las Administraciones Públicas en el conjunto de los ingresos corrientes de la Universidad.

ejercicio de 2010, esta financiación se venía recogiendo en el Capítulo IV del estado de Ingresos.

- En el ejercicio 2022 toda la Financiación Operativa está recogida en el Cap. IV.

	2022
87	356.532.114
58	426.174.041

Transf. Corrientes AA. PP. / Ingresos Corrientes	2018	2019	2020	2021	2022
	72,30%	73,06%	78,84%	75,61%	83,66%



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

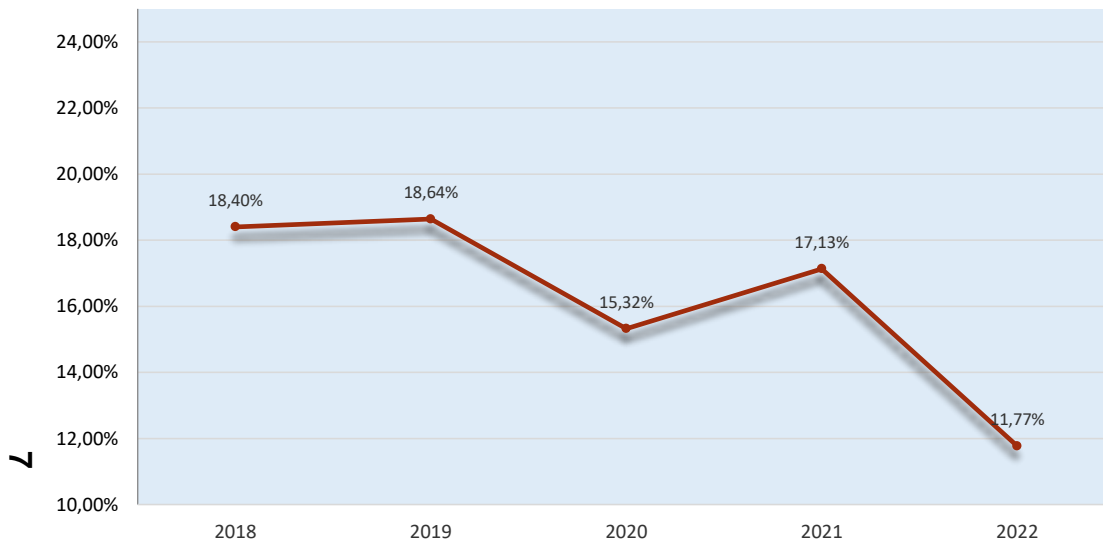


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-03

DENOMINACIÓN: Precios Públicos de las Enseñanzas de Grado, Doctorado y Másteres Universitarios sobre el total de Ingresos Corrientes



DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre la participación financiera correspondiente a los derechos de matrícula de los alumnos que cursan las enseñanzas oficiales universitarias de Grado, Doctorado y Másteres Universitarios y el conjunto de los ingresos corrientes.

euros en 2019, 115.871.270 euros en 2020 y 148.979.613 en 2021. Hasta el ejercicio de 2010, esta Financiación se venía recogiendo en el Capítulo IV del estado de Ingresos.

- En el ejercicio 2022 toda la Financiación Operativa está recogida en el Cap. IV.

2022
50.165.297
426.174.041
11,77%

Ingresos Corrientes

18,40%

18,64%

15,32%

17,13%

11,77%



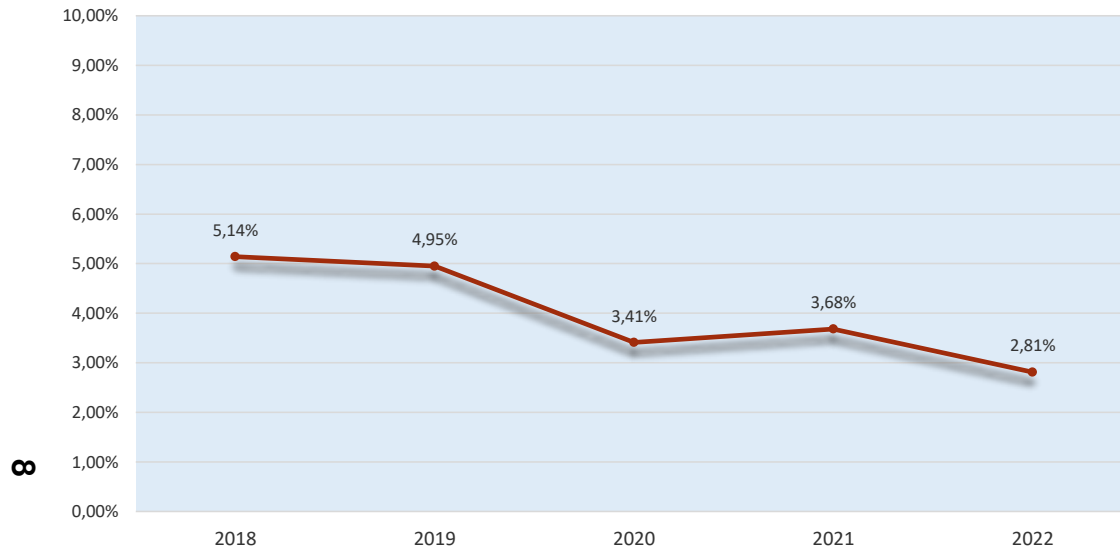
Fuente: Sistema de Información a la Dirección

CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-04

DENOMINACIÓN: Ingresos generados por Prestación de Servicios y Venta de Bienes sobre el total de Ingresos Corrientes



DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre la participación financiera correspondiente a la venta de bienes y a los derechos generados por la prestación de servicios docentes distintos y complementarios a las enseñanzas oficiales universitarias, la investigación aplicada y servicios de carácter cultural, residencial y otros y el conjunto de los ingresos corrientes de la Universidad.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de Ingresos generados por prestación de servicios y venta de bienes (art. 32 y 33), y en el denominador el total de ingresos corrientes (suma de los capítulos III, IV y V).

OBSERVACIONES:

- Datos procedentes de los derechos reconocidos netos en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.
- En los ejercicios 2018 a 2021 parte de la Financiación Operativa aparece reflejada en el Capítulo VII (concepto 750.03) como "Financiación Operativa de Investigación", por un importe de 144.602.301 euros en 2018, 150.364.707 euros en 2019, 115.871.270 euros en 2020 y 148.979.613 en 2021. Hasta el ejercicio de 2010, esta Financiación se venía recogiendo en el Capítulo IV del estado de Ingresos.
- En el ejercicio 2022 toda la Financiación Operativa está recogida en el Cap. IV.

	2018	2019	2020	2021	2022
Total Ingresos Prestación de Servicios y Venta de Bienes	13.096.111	13.039.884	9.672.117	10.531.371	11.996.057
Total de Ingresos Corrientes	254.646.039	263.523.215	283.488.465	286.515.658	426.174.041
Ingr. Prest. Serv. y V.B. / Ingr. Corrientes	5,14%	4,95%	3,41%	3,68%	2,81%



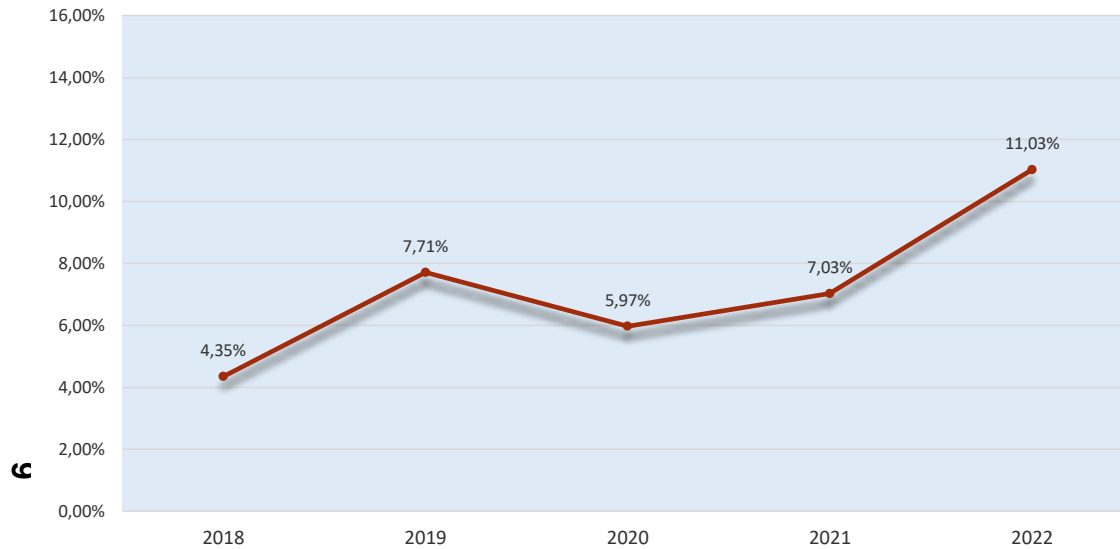


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-05

DENOMINACIÓN: Ingresos generados por la Actividad Investigadora sobre el total de Ingresos No Financieros



DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre la participación financiera correspondiente a los derechos generados por la actividad investigadora y el conjunto de los ingresos no financieros de la Universidad.

	2022
	57.935.797
3	525.340.023
	11,03%



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

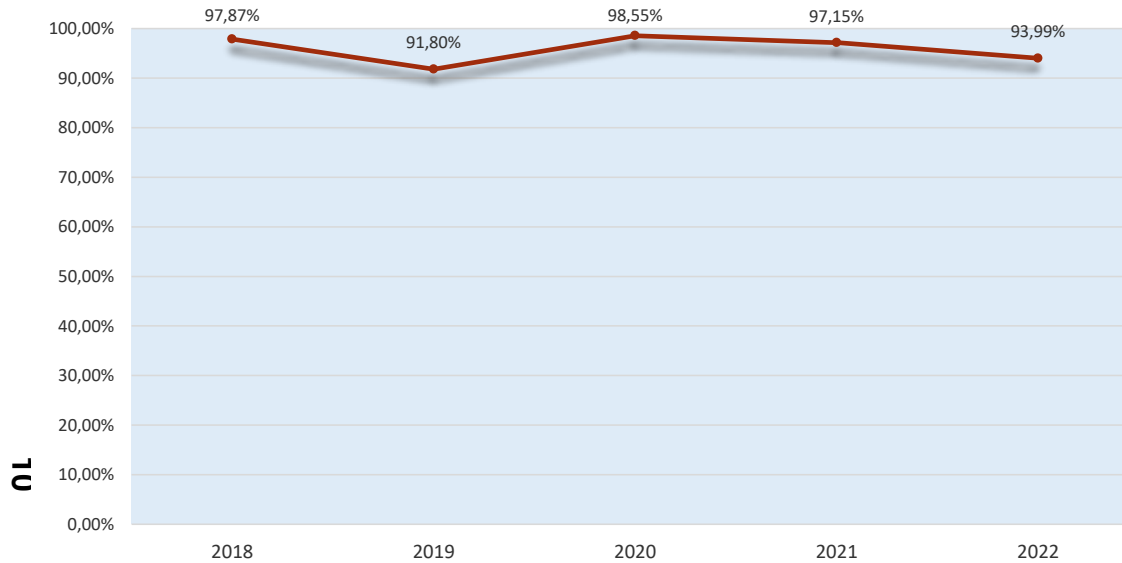


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: **Gestión Económica**

CÓDIGO: **GE-06**

DENOMINACIÓN: **Tasa de Recaudación**



DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre el total de Derechos Cobrados y el total de Derechos Liquidados.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de Derechos Cobrados (Recaudación Neta), y en el denominador el total de Derechos Liquidados en el ejercicio (suma de los Derechos Reconocidos netos).

OBSERVACIONES:

	2018	2019	2020	2021	2022
Total Derechos Cobrados	426.637.160	436.375.960	430.639.605	475.614.724	501.314.287
Total Derechos Liquidados	435.917.193	475.349.758	436.976.566	489.563.900	533.364.331
Tasa de Recaudación	97,87%	91,80%	98,55%	97,15%	93,99%



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

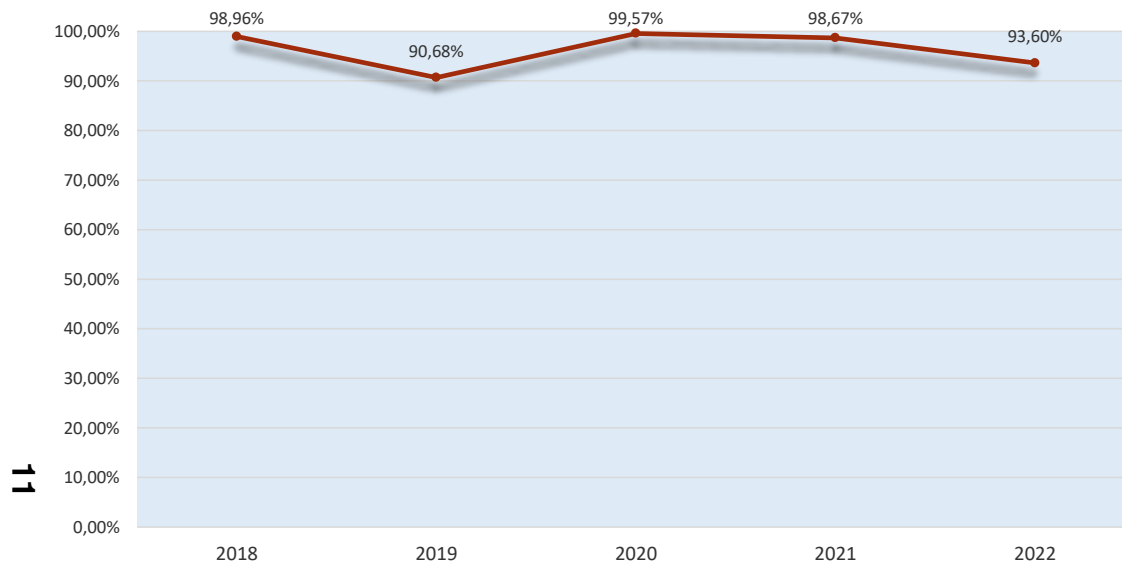


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-37

DENOMINACIÓN: Realización de cobros por operaciones procedentes de la Comunidad Autónoma



DEFINICIÓN:

Mide los derechos liquidados procedentes de la Comunidad Autónoma que, tanto por operaciones corrientes como por operaciones de capital, han sido cobrados. Se define como la relación porcentual entre la recaudación neta procedente de la Comunidad Autónoma y los Derechos Reconocidos Netos.

CÁLCULO:

$$\frac{\text{Recaudación neta de la C.A. (art. 45 y 75 y conceptos 411 y 711)}}{\text{Total Derechos Reconocidos netos de la C.A. (art. 45 y 75 y conceptos 411 y 711)}} \times 100$$

	2018	2019	2020	2021	2022
Recaudación Neta de la Comunidad Autónoma	329.294.862	324.652.050	352.843.996	380.288.465	369.449.666
Derechos Reconocidos Netos de la Com. Autónoma	332.769.318	358.013.433	354.360.739	385.426.030	394.717.822
% Cobros procedentes de la Comunidad Autónoma	98,96%	90,68%	99,57%	98,67%	93,60%

OBSERVACIONES:



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

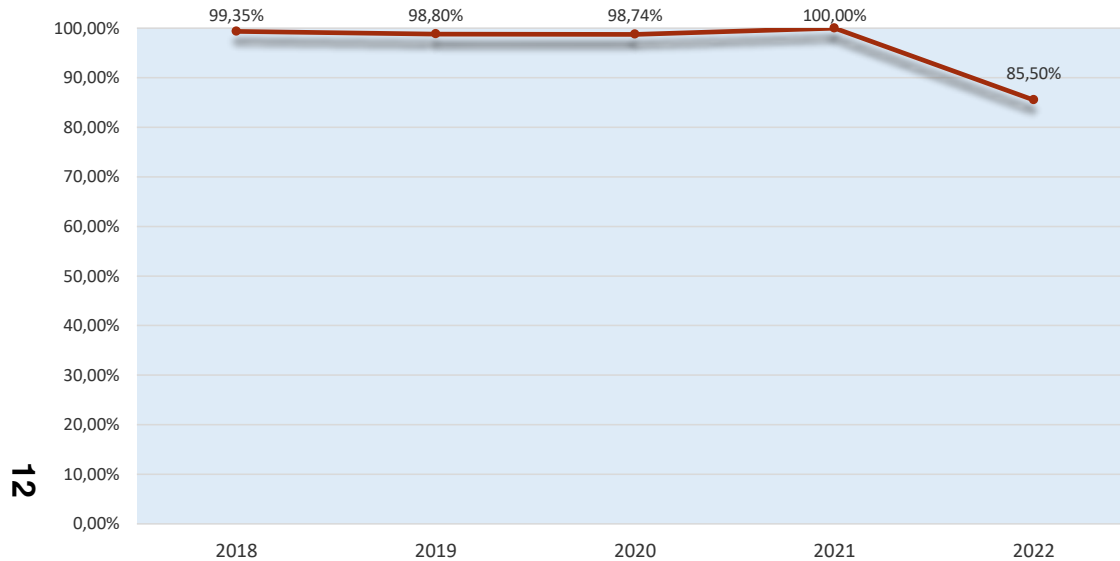


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: **Gestión Económica**

CÓDIGO: **GE-38**

DENOMINACIÓN: **Realización de cobros por operaciones procedentes del Estado**



DEFINICIÓN:

Mide los derechos liquidados procedentes de la Administración General del Estado que, tanto por operaciones corrientes como por operaciones de capital, han sido cobrados. Se define como la relación porcentual entre la recaudación neta procedente del Estado y los Derechos Reconocidos Netos.

CÁLCULO:

$$\frac{\text{Recaudación neta del Estado. (art. 40 y 70 y conceptos 410 y 710)}}{\text{Total Derechos Reconocidos netos del Estado (art. 40 y 70 y conceptos 410 y 710)}} \times 100$$

OBSERVACIONES:

	2018	2019	2020	2021	2022
Recaudación Neta del Estado	11.134.263	11.444.006	10.194.387	24.100.964	29.084.132
Derechos Reconocidos Netos del Estado	11.206.563	11.583.506	10.324.637	24.100.964	34.418.237
% Cobros procedentes del Estado	99,35%	98,80%	98,74%	100,00%	84,50%

Fuente: Sistema de Información a la Dirección





CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-35

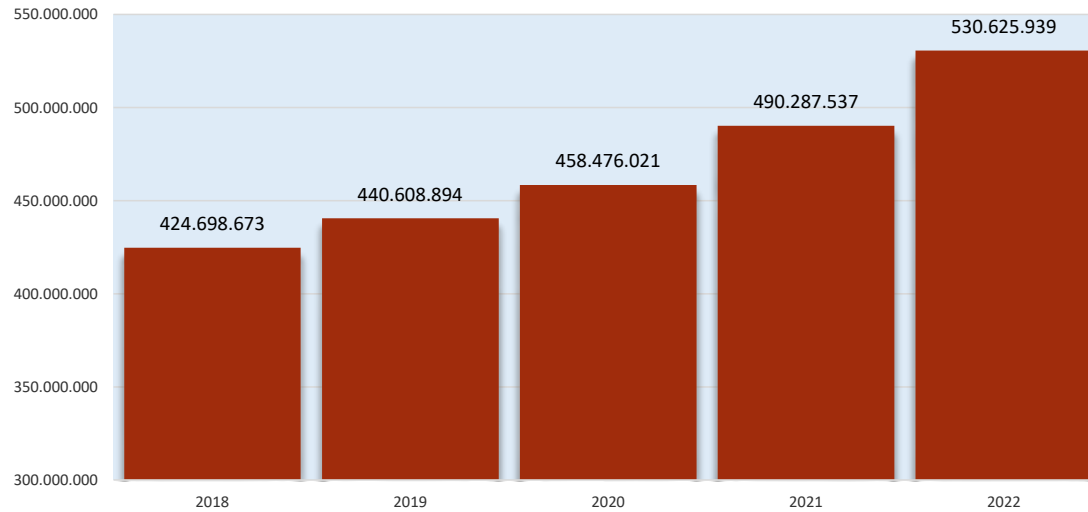
DENOMINACIÓN: Evolución de los Gastos a nivel de capítulo

OBSERVACIONES:

DEFINICIÓN:

Expresa la evolución de las obligaciones reconocidas netas correspondientes a los diferentes capítulos del estado de gastos.

CÁLCULO:



13

	2018	2019	2020	2021	2022
Gastos de Personal	302.354.948	320.756.361	333.878.728	347.073.884	361.067.506
Gastos Bienes Corrientes	48.849.336	49.203.896	48.323.253	49.178.816	52.596.223
Gastos Financieros	1.316.278	1.826.778	248.830	4.009.988	416.856
Transferencias Corrientes	9.495.944	9.588.446	9.985.974	11.703.611	13.260.209
Inversiones Reales	58.859.220	55.181.753	64.033.703	75.537.337	84.868.414
Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos Financieros	875.361	834.756	609.875	791.233	861.160
Pasivos Financieros	2.947.586	3.216.904	1.395.658	1.992.668	17.555.571
Total de Gastos	424.698.673	440.608.894	458.476.021	490.287.537	530.625.939



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

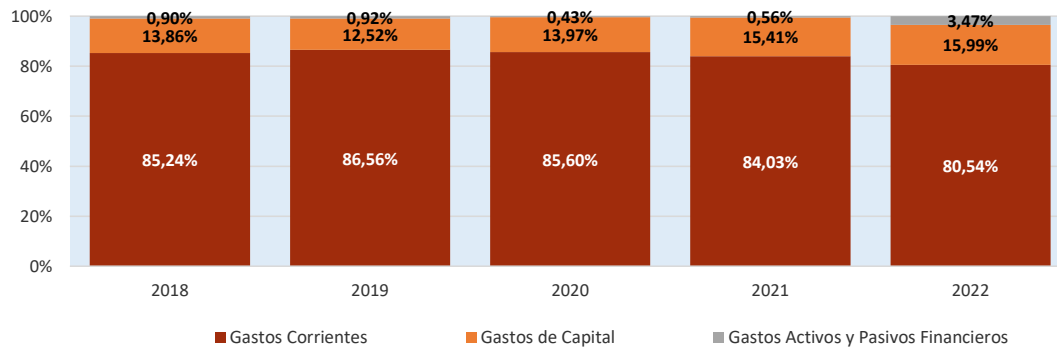


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-07

DENOMINACIÓN: Estructura de los Estados
Presupuestarios de Gastos Liquidados



DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre las Obligaciones Reconocidas netas por ejercicio y capítulo y el total de Obligaciones Reconocidas netas del estado de gastos de la Universidad.

14

	2018	2019	2020	2021	2022
Cap. 1	71,19%	72,80%	72,82%	70,79%	68,05%
Cap. 2	11,50%	11,17%	10,54%	10,03%	9,91%
Cap. 3	0,31%	0,41%	0,05%	0,82%	0,08%
Cap. 4	2,24%	2,18%	2,18%	2,39%	2,50%
Total de Gastos Corrientes	85,24%	86,56%	85,60%	84,03%	80,54%
Cap. 6	13,86%	12,52%	13,97%	15,41%	15,99%
Cap. 7	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total de Gastos de Capital	13,86%	12,52%	13,97%	15,41%	15,99%
Cap. 8	0,21%	0,19%	0,13%	0,16%	0,16%
Cap. 9	0,69%	0,73%	0,30%	0,41%	3,31%
Total de Gastos Activos y Pasivos Financieros	0,90%	0,92%	0,43%	0,56%	3,47%
Total de Gastos	424.698.673	440.608.894	458.476.021	490.287.563	530.625.939

OBSERVACIONES:



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

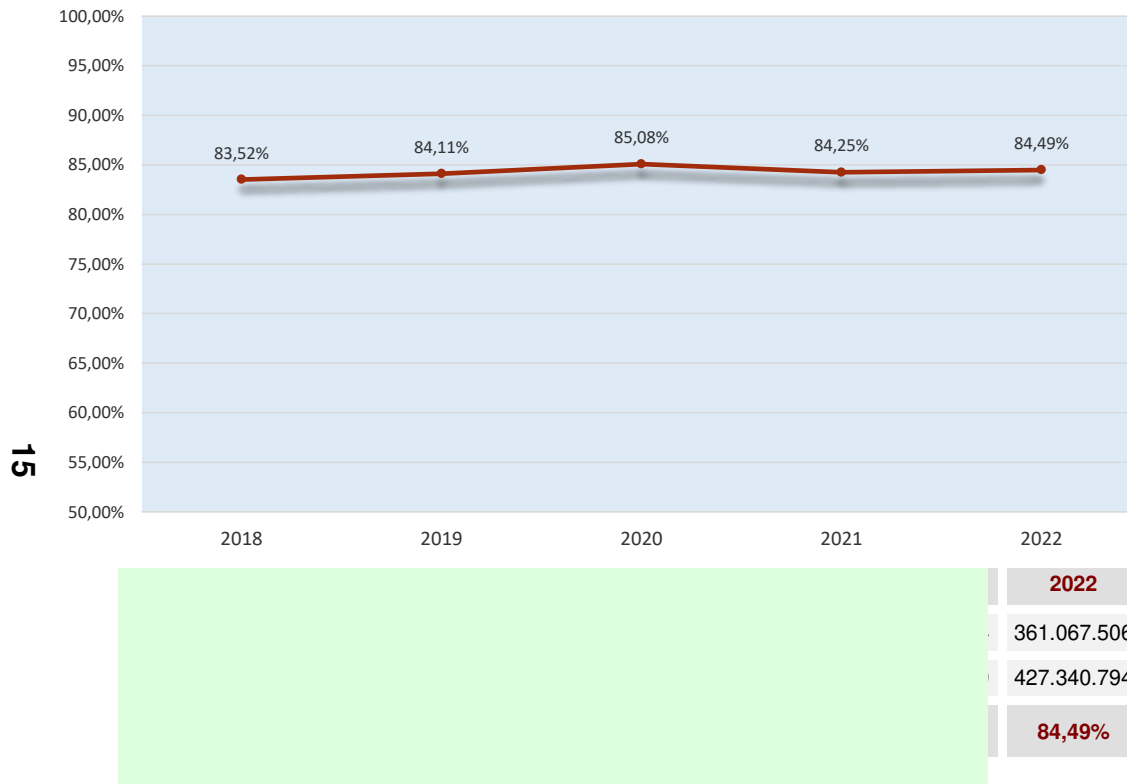


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: **Gestión Económica**

CÓDIGO: **GE-08**

DENOMINACIÓN: **Gastos de Personal sobre el total de Gastos Corrientes**



DEFINICIÓN:

Expresa la participación financiera que en el conjunto de los gastos corrientes de la Universidad representan las obligaciones contraídas con el conjunto de personas que prestan servicios en la misma y que están sujetas a una relación laboral directa con ella.



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

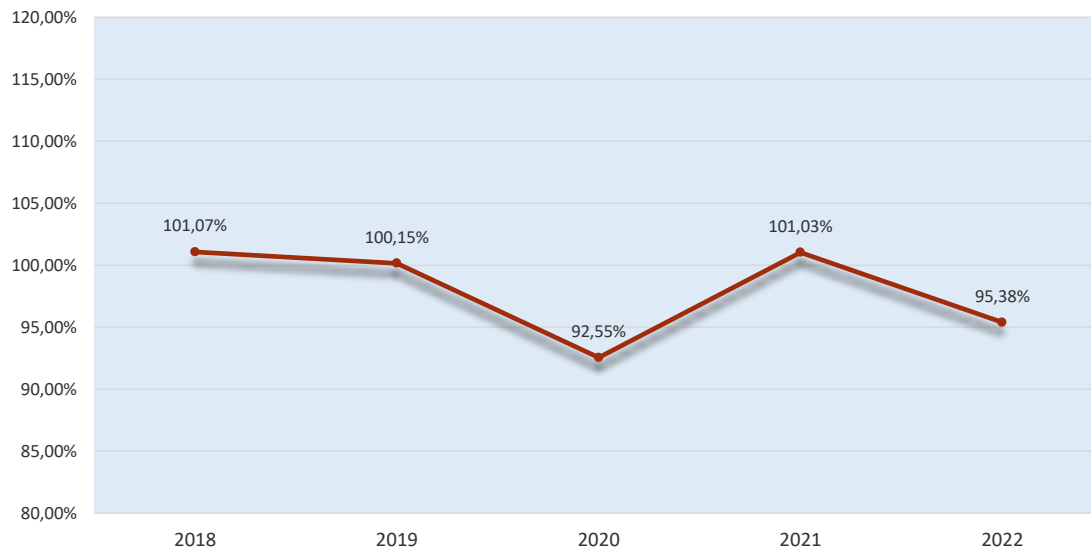


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: **Gestión Económica**

CÓDIGO: **GE-39**

DENOMINACIÓN: **Grado de cobertura de los gastos de personal**



DEFINICIÓN:

Expresa la cobertura de los Gastos de Personal en relación a la Financiación destinada a los mismos.

					2022
					4 361.067.506
					3 344.374.896
Financ. Básica Operativa / Gastos de Personal /	101,07%	100,15%	92,55%	101,03%	95,38%



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

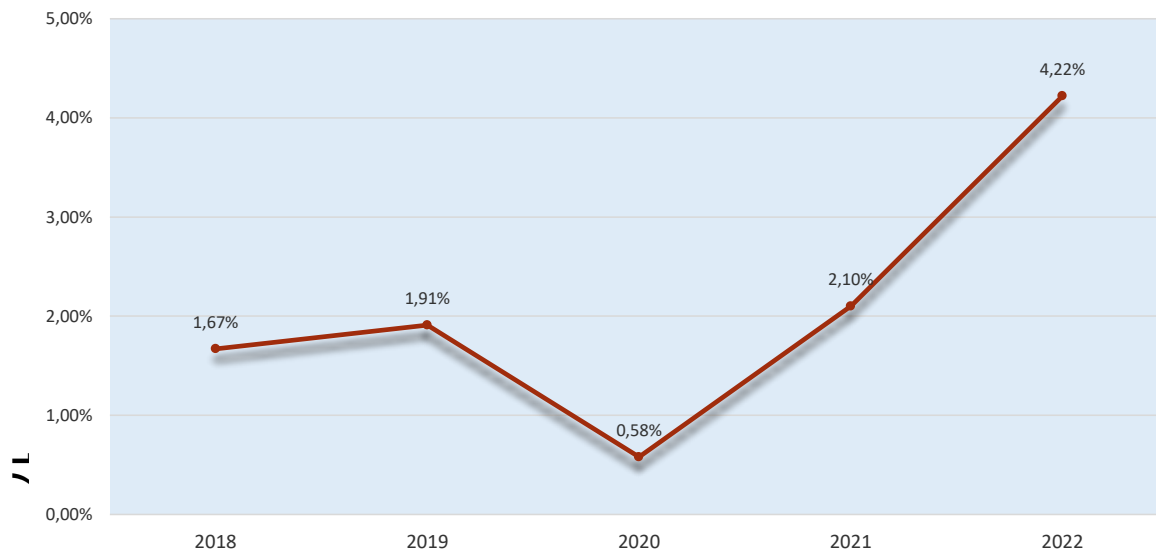


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: **Gestión Económica**

CÓDIGO: **GE-09**

DENOMINACIÓN: **Carga Financiera**



DEFINICIÓN:

Expresa la parte de los Ingresos Corrientes que son empleados para amortizar la deuda financiera e intereses asociados a la misma, así como para hacer frente a otros gastos financieros.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de Gastos de los capítulos III y IX, y en el denominador el total de Ingresos Corrientes (suma de los capítulos III, IV y V).

- Datos procedentes de los derechos y obligaciones reconocidas netas en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.

- En los ejercicios 2018 a 2021 parte de la Financiación Operativa aparece reflejada en el Capítulo VII (concepto 750.03) como "Financiación Operativa de Investigación", por un importe de 144.602.301 euros en 2018, 150.364.707 euros en 2019, 115.871.270 euros en 2020 y 148.979.613 en 2021. Hasta el ejercicio de 2010, esta Financiación se venía recogiendo en el Capítulo IV del estado de Ingresos.

- En el ejercicio 2022 toda la Financiación Operativa está recogida en el Cap. IV.

	2022
56	17.972.427
658	426.174.041
6	4,22%



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

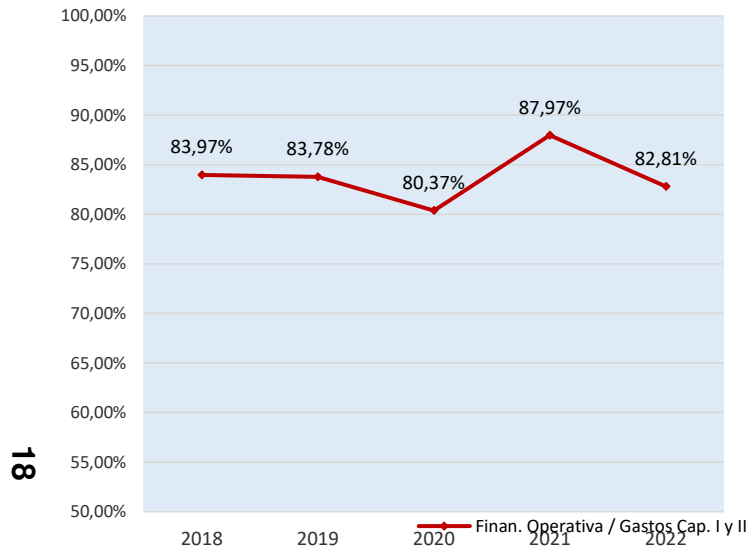


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: **Gestión Económica**

CÓDIGO: **GE-36**

DENOMINACIÓN: **Grado de cobertura de cap. I y II del estado de gastos**



DEFINICIÓN:

Recoge la relación entre la Financiación Básica Operativa procedente de la Comunidad Autónoma y el total de Gastos de los capítulos I y II.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de la Financiación Básica Operativa procedente de la Comunidad Autónoma Andaluza, y en el denominador el total de Gastos de los capítulos I y II.

	2018	2019	2020	2021	2022
Financ. Básica Operativa	303.996.691	319.501.034	307.161.327	348.582.557	342.545.413
Total Gastos Cap. I y II	362.016.505	381.375.482	382.201.981	396.252.700	413.663.729
Financiación Operativa / Gastos Cap. I y II	83,97%	83,78%	80,37%	87,97%	82,81%



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

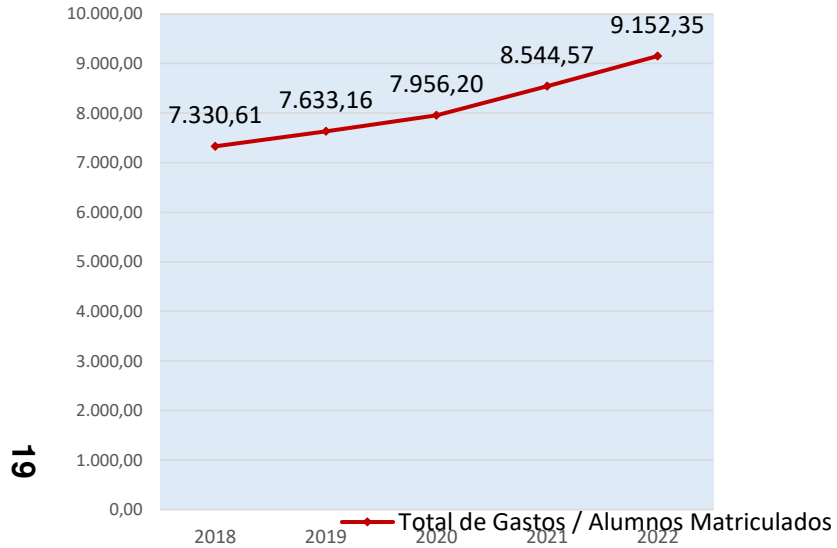


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-31

DENOMINACIÓN: Gastos totales por Alumno Matriculado en Enseñanzas Regladas



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el total de Gastos en un ejercicio dado y el número total de alumnos matriculados en enseñanzas oficiales de Grado, Másteres Universitarios y Doctorado.

Los alumnos matriculados en dobles titulaciones se computan una sola vez.

	2022
T	30.625.939
N	57.977
To	9.152,35



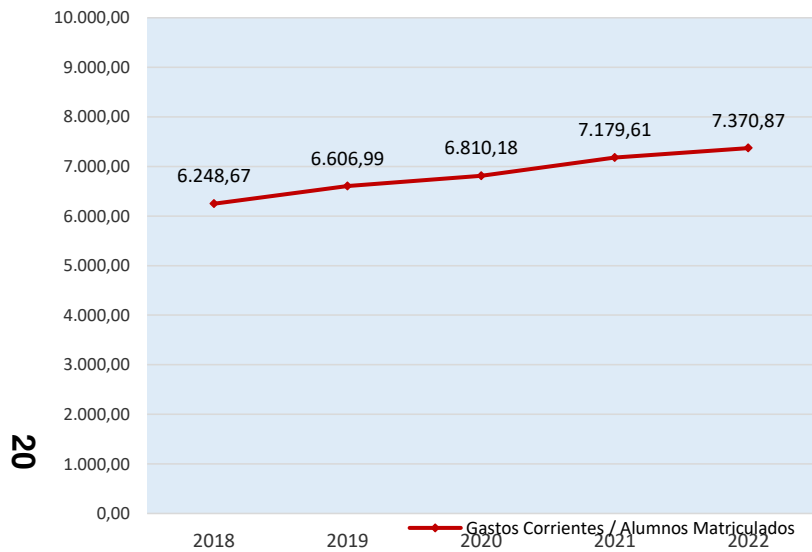


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: **Gestión Económica**

CÓDIGO: **GE-10**

DENOMINACIÓN: **Gastos Corrientes por Alumno Matriculado en Enseñanzas Regladas**



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el gasto corriente anual que ha contraído la universidad en un ejercicio dado y el número total de alumnos matriculados en enseñanzas oficiales de Grado, Másteres Universitarios y Doctorado.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de Gastos Corrientes (suma de los cap. I, II, III y IV), y en el denominador el total de Alumnos matriculados en titulaciones de Grado, Másteres Universitarios y Doctorado.

	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Gastos Corrientes	362.016.505	381.375.482	392.436.785	411.966.299	427.340.794
Núm. Alumnos Matriculados	57.935	57.723	57.625	57.380	57.977
Gastos Corrientes / Alumnos Matriculados	6.248,67	6.606,99	6.810,18	7.179,61	7.370,87



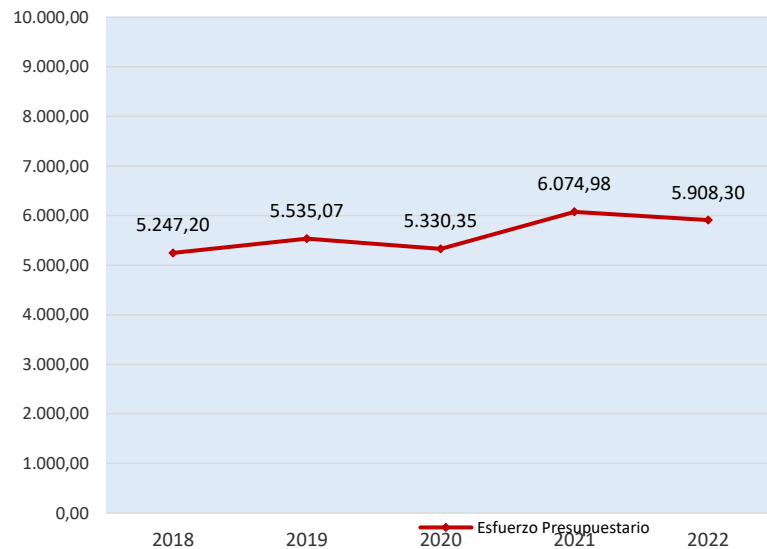
Fuente: Sistema de Información a la Dirección

CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: **Gestión Económica**

CÓDIGO: **GE-11**

DENOMINACIÓN: **Financiación Básica Operativa por Alumno Matriculado en Enseñanzas Regladas**



21

	2018	2019	2020	2021	2022
Financ. Básica Operativa	303.996.691	319.501.034	307.161.327	348.582.557	342.545.413
Núm. Alumnos Matriculados	57.935	57.723	57.625	57.380	57.977
Esfuerzo Presupuestario	5.247,20	5.535,07	5.330,35	6.074,98	5.908,30

DEFINICIÓN:

Recoge la relación entre la financiación básica operativa procedente de la Comunidad Autónoma y el número de alumnos matriculados en las enseñanzas oficiales de Grado, Másteres Universitarios y Doctorado.

OBSERVACIONES:

- Los alumnos matriculados en varias Titulaciones se computan tantas veces como número de Titulaciones diferentes en que se haya matriculado.
- Los alumnos matriculados en dobles Titulaciones se computan una sola vez.

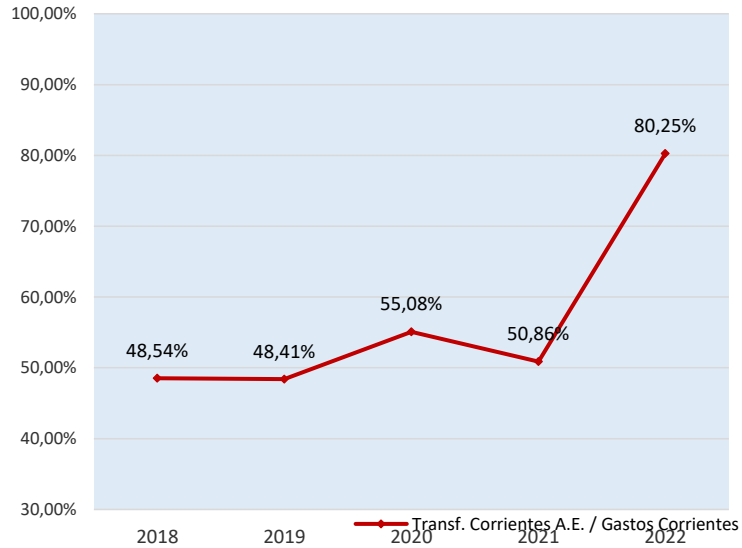


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-12

DENOMINACIÓN: Porcentaje de cobertura de los Gastos Corrientes



DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre el total de Transferencias Corrientes de la administración educativa y los Gastos Corrientes.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de Transferencias Corrientes de la administración educativa andaluza (total del concepto 450 del estado de ingresos), y en el denominador el total de Gastos Corrientes (suma de los capítulos I, II, III y IV).

22

	2018	2019	2020	2021	2022
Transferencias Corrientes de la Admón. Educativa	175.732.411	184.635.118	216.147.273	209.526.156	342.961.834
Total de Gastos Corrientes	362.016.505	381.375.482	392.436.785	411.966.299	427.340.794
Transf. Corrientes A.E. / Gastos Corrientes	48,54%	48,41%	55,08%	50,86%	80,25%



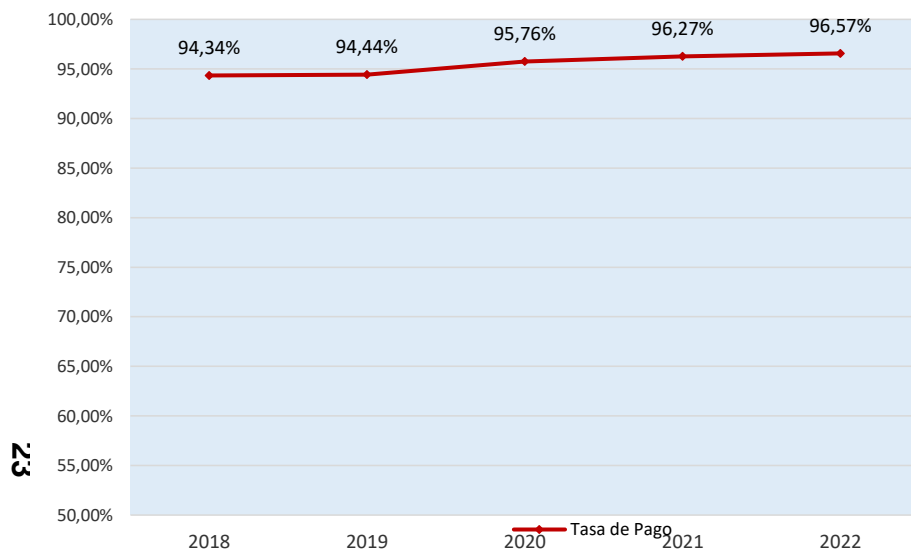


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: **Gestión Económica**

CÓDIGO: **GE-13**

DENOMINACIÓN: **Tasa de Pago**



DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre el total de Obligaciones Pagadas y el total de Obligaciones Reconocidas netas.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de Obligaciones Pagadas, y en el denominador el total de Obligaciones Reconocidas netas.

	2018	2019	2020	2021	2022
Total Obligaciones Pagadas	400.644.504	416.092.818	439.020.754	471.986.903	512.449.659
Total Obligaciones Reconocidas	424.698.673	440.608.894	458.476.021	490.287.537	530.625.939
Tasa de Pago	94,34%	94,44%	95,76%	96,27%	96,57%



Fuente: Sistema de Información a la Dirección



CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

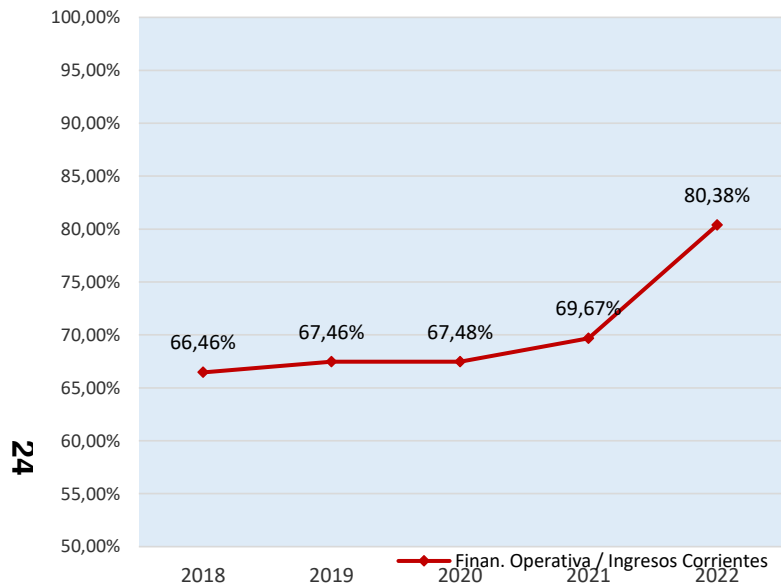
ÁREA: **Gestión Económica**

CÓDIGO: **GE 16**

DENOMINACIÓN: **Financiación Básica Operativa sobre el total de Ingresos Corrientes**

DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual de la participación de la Financiación Básica Operativa (cap. IV) procedente del Modelo de Financiación en el conjunto de los ingresos corrientes de la Universidad.



24

	2018	2019	2020	2021	2022
F					342.545.413
Total de Ingresos Corrientes	254.646.039	263.523.215	283.488.465	286.515.658	426.174.041
Financiación Operativa / Ingresos Corrientes	66,46%	67,46%	67,48%	69,67%	80,38%



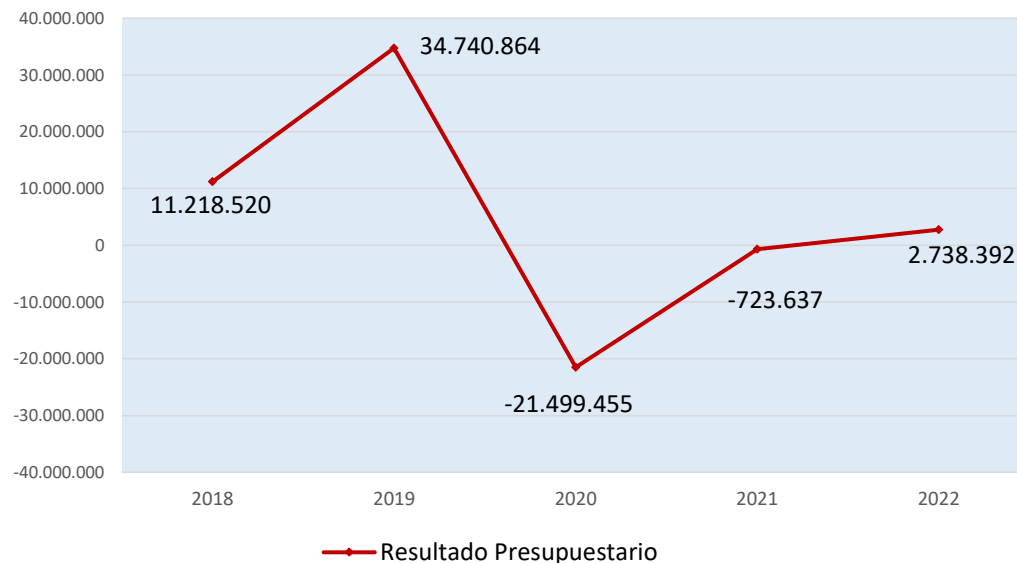
Fuente: Sistema de Información a la Dirección

CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: **Gestión Económica**

CÓDIGO: **GE 17**

DENOMINACIÓN: **Resultado Presupuestario**



DEFINICIÓN:

Expresa la diferencia entre el total de los Derechos y Obligaciones reconocidas netas para un ejercicio económico, incluidos en los capítulos I a IX de ingresos y gastos.

CÁLCULO:

Se obtiene añadiendo al resultado de operaciones no financieras del ejercicio el resultado de operaciones financieras.

El resultado de operaciones no financieras es la diferencia entre los Derechos Reconocidos netos (cap. III al VII del estado de ingresos) y las Obligaciones Reconocidas netas (cap. I al VII del estado de gastos).

El resultado de operaciones financieras es la diferencia de los capítulos VIII y IX de los estados de ingresos y gastos.

	2018	2019	2020	2021	2022
Derechos Reconocidos Netos de Op. No Financ.	422.025.242	450.869.536	435.184.388	488.422.693	525.340.023
Obligaciones Reconocidas Netas de Op. No Financ.	420.875.726	436.557.234	456.470.488	487.503.636	512.209.208
Total de Operaciones Financieras	10.069.004	20.428.562	-213.355	-1.642.694	-10.392.423
Resultado Presupuestario	11.218.520	34.740.864	-21.499.455	-723.637	2.738.392



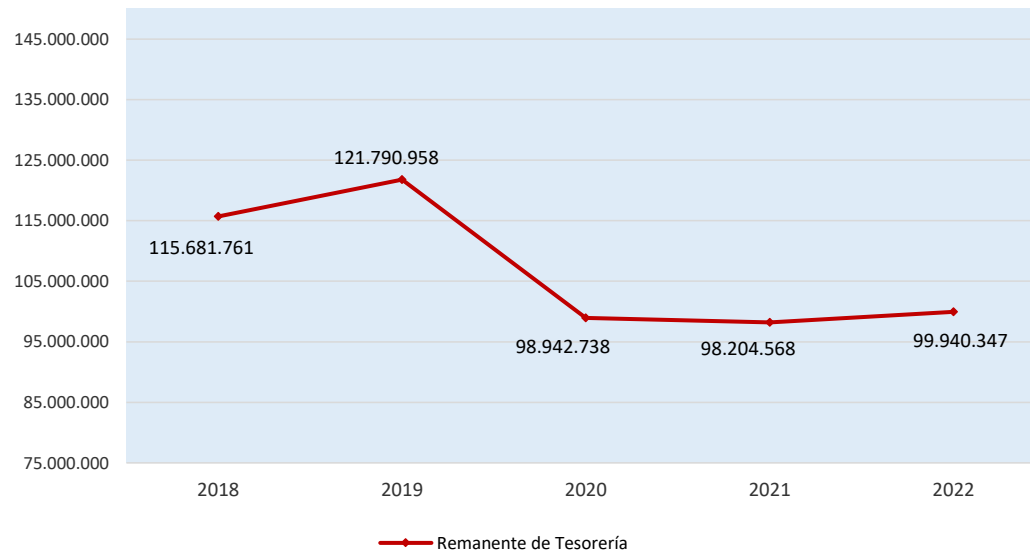


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: **Gestión Económica**

CÓDIGO: **GE 18**

DENOMINACIÓN: **Remanente de Tesorería**



DEFINICIÓN:

Constituye el conjunto de recursos con que cuenta la Universidad en un momento determinado una vez cobrados todos los derechos pendientes de cobro y pagadas todas las obligaciones pendientes de pago. Representa la capacidad de autofinanciación que tiene la Universidad.

Este remanente corresponde a recursos de libre disposición. Supone un recurso de autofinanciación, en caso de ser positivo, o insuficiencia financiera, cuando es negativo.

	2018	2019	2020	2021	2022
Remanente de Tesorería	115.681.761	121.790.958	98.942.738	98.204.568	99.940.347
Saldos de dudoso cobro	8.756.517	1.770.940	441.394	486.485	276.782
Remanente de Tesorería	115.681.761	121.790.958	98.942.738	98.204.568	99.940.347



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

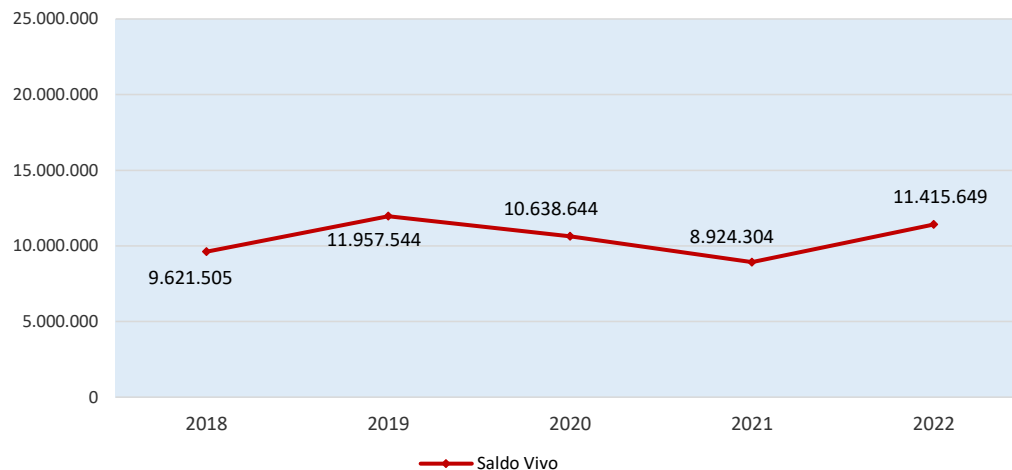


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE 19

DENOMINACIÓN: Saldo vivo de operaciones de endeudamiento



DEFINICIÓN:

Constituye el saldo a 31 de diciembre de las distintas operaciones de endeudamiento formalizadas por la Universidad.

OBSERVACIONES:

27

	2018	2019	2020	2021	2022
Instituto de Crédito Oficial	2.051.153	1.860.443	1.661.113	1.452.887	1.235.475
Mº de Ciencia e Innovación	-	-	-	-	-
Mº de Ciencia e Innovación	81.385	4.028	-	-	-
Mº de Ciencia e Innovación	2.113.235	1.821.776	1.526.908	1.228.589	926.780
Junta de Andalucía	2.333.333	1.866.667	1.400.000	933.333	4.666.667
Mº de Economía y Competitividad	280.491	234.294	187.857	141.179	94.258
Mº de Economía y Competitividad	1.148.975	1.005.799	862.497	684.501	539.505
Mº de Econ., Ind. y Competitividad	1.612.933	1.642.676	1.478.408	1.314.141	1.135.476
Mº de Ciencia, Inn. y Universidades	-	3.521.861	3.521.861	3.169.674	2.817.488
Totales	9.621.505	11.957.544	10.638.644	8.924.304	11.415.649



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

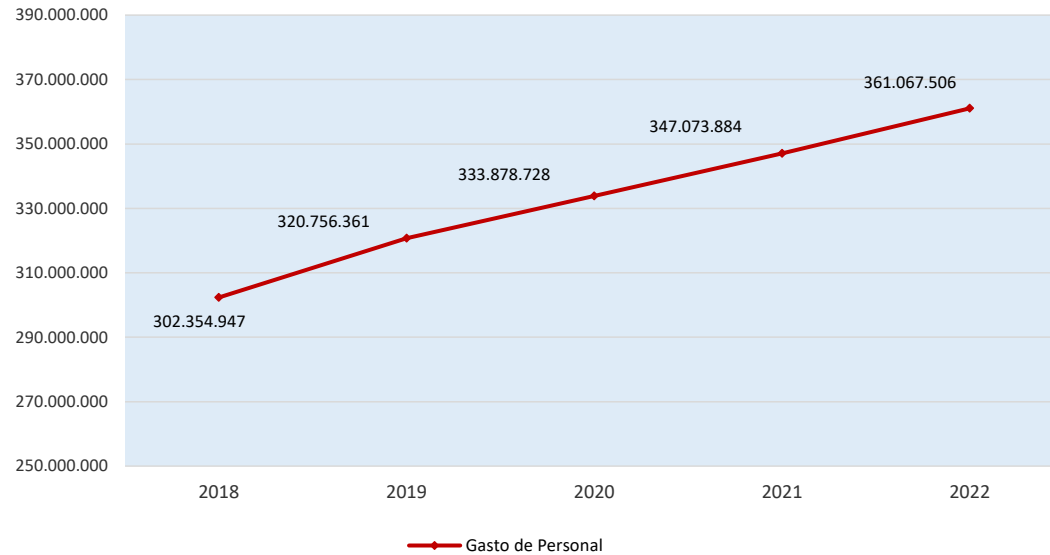


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: **Gestión Económica**

CÓDIGO: **GE 20**

DENOMINACIÓN: **Distribución de los gastos de personal por colectivos y régimen jurídico**



DEFINICIÓN:

Evolución del gasto de personal diferenciado por colectivos y régimen jurídico.

	2022				
PDI I					160.850.305,61
PDI O					69.575.704,94
PAS					64.114.575,49
PAS					61.648.292,28
Acción Social	7.869.175,00	6.854.075,47	6.289.802,93	6.098.639,04	4.878.627,48
Total Gastos	302.354.947,47	320.756.361,08	333.878.727,77	347.073.883,77	361.067.505,80



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

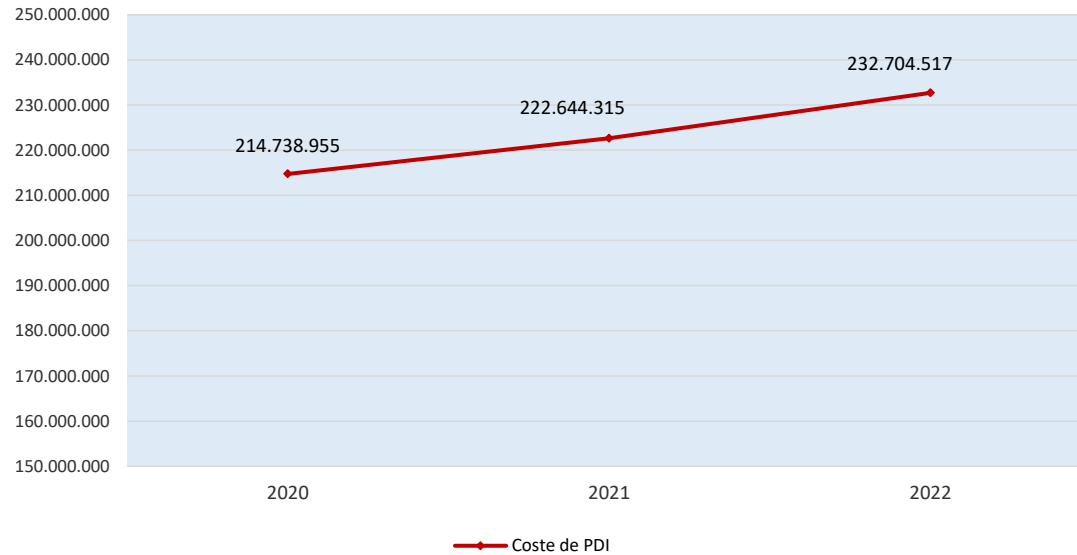


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE 21

DENOMINACIÓN: Distribución de los Gastos del PDI por principales conceptos retributivos



DEFINICIÓN:

Evolución del coste de PDI diferenciado por los principales conceptos retributivos.

Concepto	2020	2021	2022
O	486,24	410,86	506,31
Ci	486,24	410,86	506,31
Ac	486,24	410,86	506,31
Total Coste de PDI	214.738.955,00	222.644.315,20	232.704.516,86



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

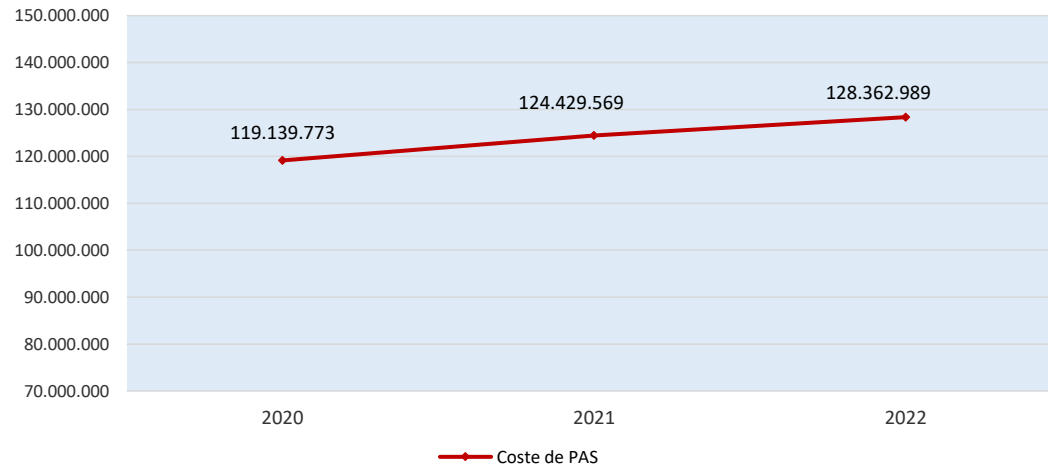


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE 22

DENOMINACIÓN: Distribución de los Gastos del PAS por principales conceptos retributivos



DEFINICIÓN:

Evolución del coste de PAS diferenciado por los principales conceptos retributivos.

					% Distr.	
Suelo					3,15	55,51%
Trien					3,87	5,30%
Prodi					3,90	1,84%
Gratit					1,10	1,43%
C. Ca					0,52	0,12%
Inder					7,34	0,45%
C. Homologación	2.715.349,05	2,28%	2.744.822,37	2,21%	2.889.589,95	2,25%
C. Calidad y Mejora	8.550.087,31	7,18%	10.738.149,95	8,63%	9.105.674,86	7,09%
Promoción Horizontal	575.217,32	0,48%	503.299,65	0,40%	431.065,46	0,34%
Otros	231.264,19	0,20%	283.973,16	0,24%	741.129,32	0,58%
Costes de Seg. Social	27.671.654,66	23,23%	28.528.741,81	22,93%	29.596.662,30	23,06%
Acción Social	2.337.617,85	1,96%	2.602.564,53	2,09%	2.600.121,17	2,03%
Total Coste de PAS	119.139.773,20	100,01%	124.429.568,51	100,00%	128.362.988,94	100,00%



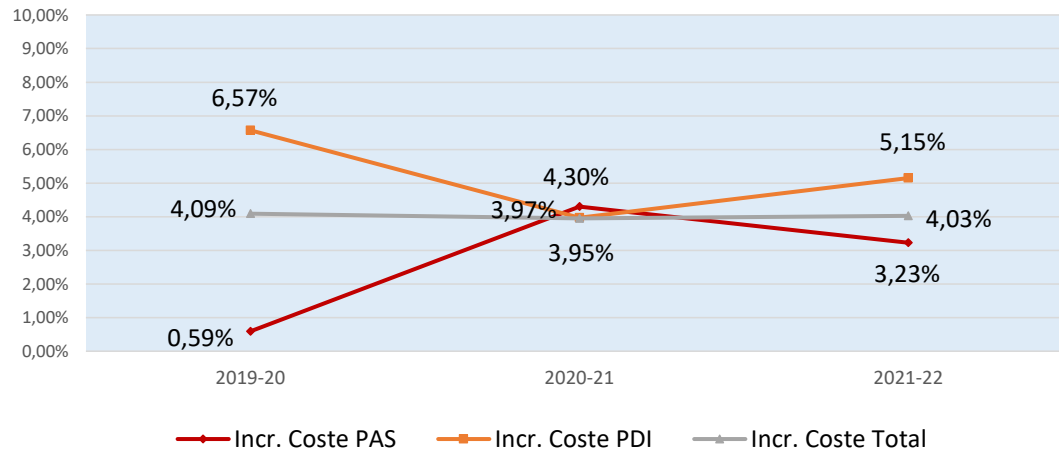
Fuente: Sistema de Información a la Dirección

CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE 23

DENOMINACIÓN: Evolución de los Gastos de Personal por colectivos



DEFINICIÓN:

Evolución de los costes de personal diferenciado por colectivos.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

- Datos procedentes de las obligaciones reconocidas netas en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.
- Los costes que se indican se refieren al personal vinculado al capítulo I. Por tanto, se excluye al personal vinculado al capítulo VI.
- La relación PAS/PDI se calcula sin tener en cuenta la Acción Social.
- El número de efectivos se corresponde con la situación a 31 de diciembre de cada año.

31

	2019	% Incr.	2020	% Incr.	2021	% Incr.	2022
Coste PAS	116.113.709,73	0,59%	116.802.155,35	4,30%	121.827.003,98	3,23%	125.762.867,77
Coste PDI	197.788.575,88	6,57%	210.786.769,49	3,97%	219.148.240,75	5,15%	230.426.010,55
Acción Social	6.854.075,47	-8,23%	6.289.802,93	-3,04%	6.098.639,04	-20,00%	4.878.627,48
Coste Total	320.756.361,08	4,09%	333.878.727,77	3,95%	347.073.883,77	4,03%	361.067.505,80
Rel. PAS / PDI	0,59		0,55		0,56		0,55
Núm. PAS	2.724	0,59%	2.740	4,34%	2.859	2,17%	2.921
Núm. PDI	4.210	2,09%	4.298	1,93%	4.381	0,84%	4.418
Rel. PAS / PDI	0,65		0,64		0,65		0,66



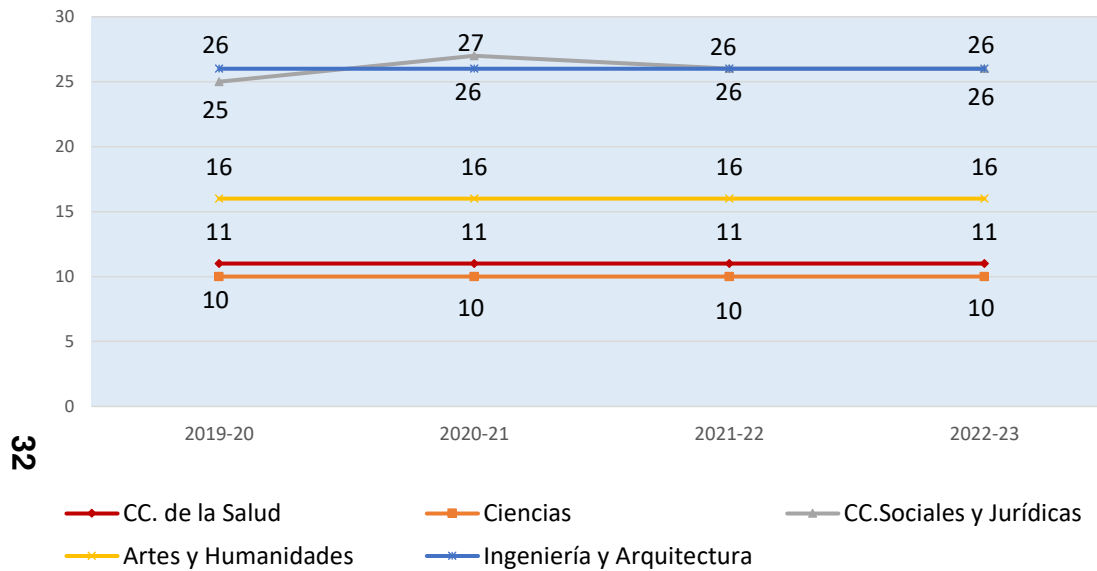


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-01

DENOMINACIÓN: Estructura del núm. de Titulaciones de Grado por Ramas de Enseñanzas



DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución y estructura del número de Titulaciones de grado por Ramas de Enseñanzas.

Rama de Enseñanza	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
CC. de la Salud	11,24%	11,24%	11,24%	11,24%
Ciencias	12,36%	12,36%	12,36%	12,36%
CC.Sociales y Jurídicas	29,21%	29,21%	29,21%	29,21%
Artes y Humanidades	17,98%	17,78%	17,98%	17,98%
Ingeniería y Arquitectura	29,55%	28,89%	29,21%	29,21%
Totales	88	100,00%	90	100,00%



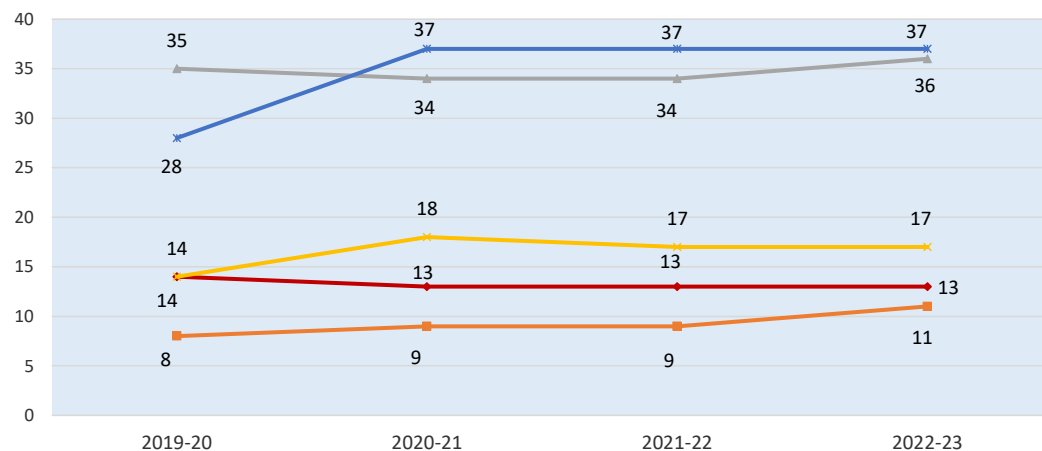
Fuente: Sistema de Información a la Dirección

CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-02

DENOMINACIÓN: Estructura del núm. de Titulaciones de Master Universitario por Ramas de Enseñanzas



DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución y estructura del número de Enseñanzas de Master Universitario por Ramas de Enseñanzas.

CÁLCULO:

CC. de la Salud Ciencias CC.Sociales y Jurídicas Artes y Humanidades Ingeniería y Arquitectura

F	2023
C	1,40%
C	9,65%
C	11,58%
A	4,91%
Ir	12,46%
	100,00%

Fuente: Sistema de Información a la Dirección

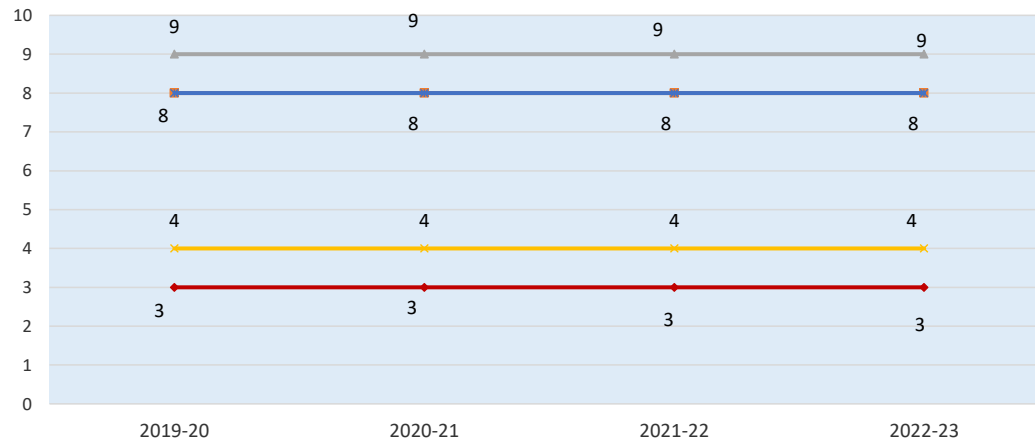


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-03

DENOMINACIÓN: Estructura del núm. de Programas de Doctorado por Ramas de Enseñanzas



DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución y estructura del número de Programas de Doctorado Ofertados distribuidos por Ramas de Enseñanzas.

34

CC. de la Salud Ciencias CC.Sociales y Jurídicas Artes y Humanidades Ingeniería y Arquitectura

	22-23								
									9,37%
									25,00%
									28,13%
Artes y Humanidades	4	12,50%	4	12,50%	4	12,50%	4	12,50%	
Ingeniería y Arquitectura	8	25,00%	8	25,00%	8	25,00%	8	25,00%	
Totales	32	100,00%	32	100,00%	32	100,00%	32	100,00%	



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

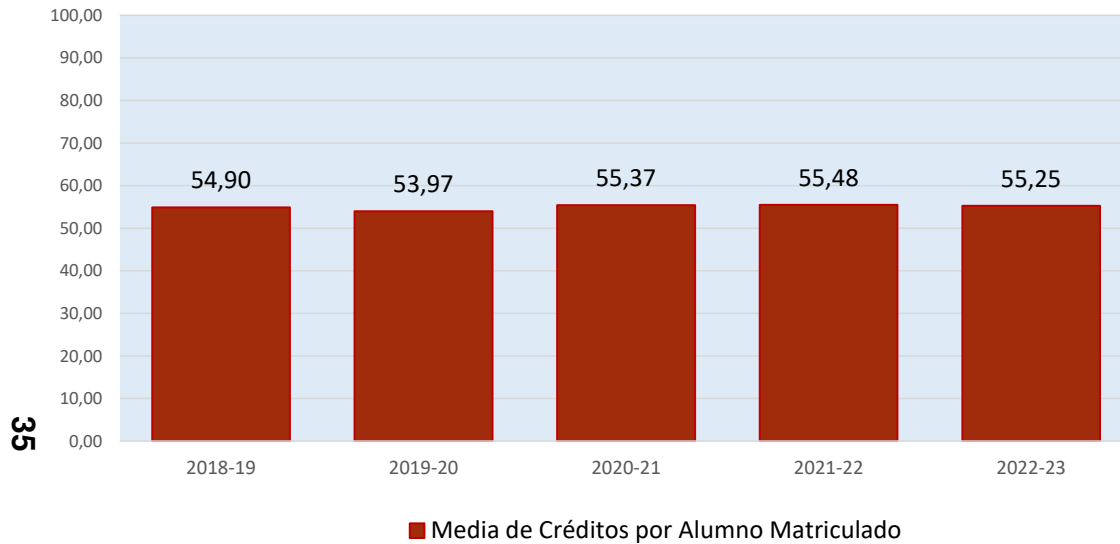


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-04

DENOMINACIÓN: Dedicación Lectiva del alumnado de Grados en créditos



DEFINICIÓN:

Muestra el promedio del número de créditos matriculados de los alumnos de Grado en Centros Propios.

Los alumnos matriculados en dobles Titulaciones se computan una sola vez.

2022-23

2.641.956

47.819

Media de Créditos por Alumno matriculado	54,90	53,97	55,37	55,48	55,25
--	-------	-------	-------	-------	-------



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

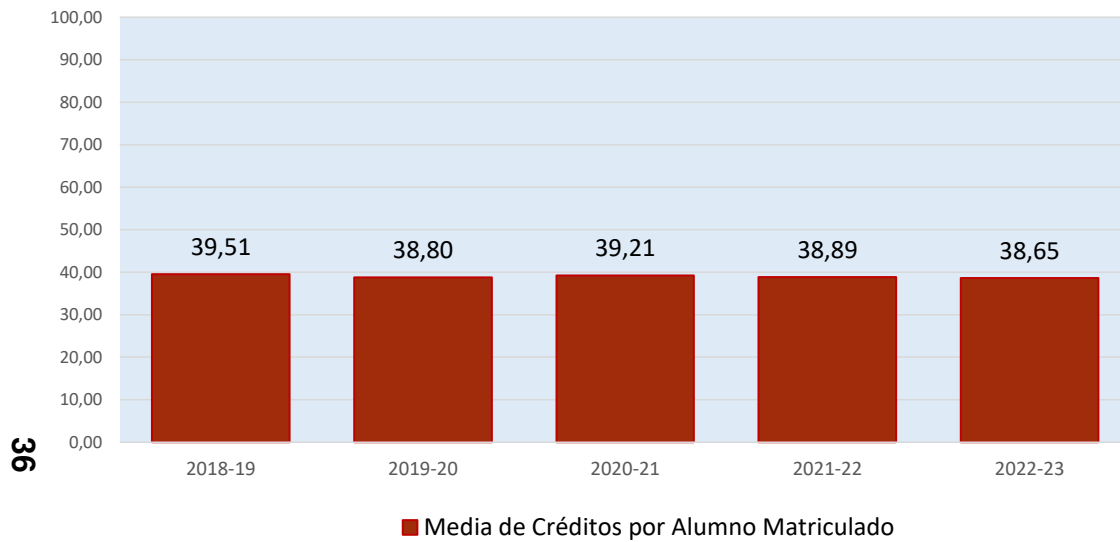


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-04 (BIS)

DENOMINACIÓN: Dedicación Lectiva del alumnado de Master Oficial en créditos



DEFINICIÓN:

Muestra el promedio del número de créditos matriculados de los alumnos de Master Oficial en Centros Propios.

	2022-23
	252.319
	6.528
matriculado	38,65



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

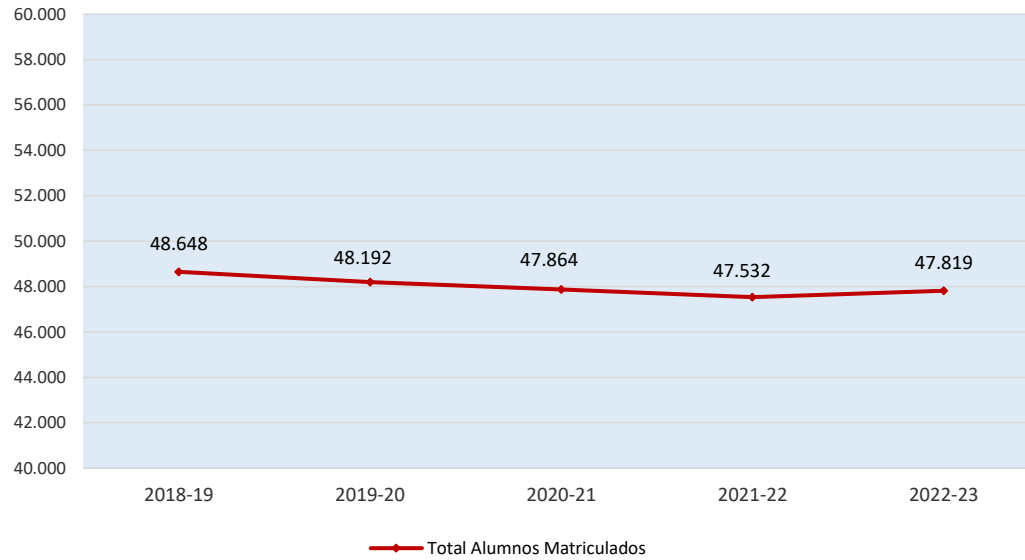


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-05

DENOMINACIÓN: Número de Alumnos Matriculados en Titulaciones de Grado



DEFINICIÓN:

Muestra la evolución del número total de alumnos matriculados en Titulaciones de Grado.

2022-23

47.819



Fuente: Sistema de Información a la Dirección



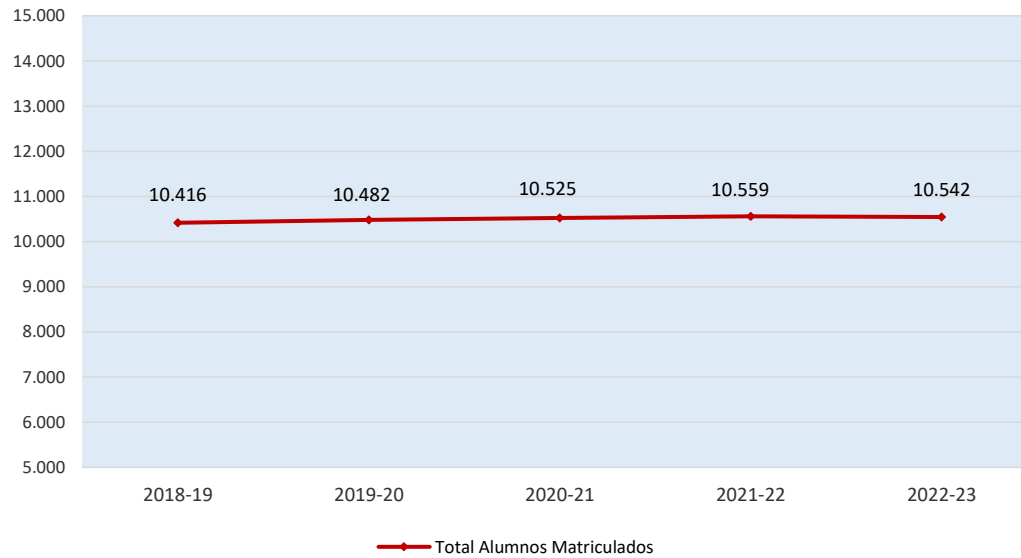
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-06

DENOMINACIÓN: Número de Alumnos de Nuevo Ingreso Matriculados en Titulaciones de Grado

38



DEFINICIÓN:

Muestra la evolución del número total de alumnos de nuevo ingreso matriculados en Titulaciones de Grado.

ingresa por primera vez en un estudio independientemente de si ha estado matriculado anteriormente en otra titulación en la universidad.

2022-23

10.542



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

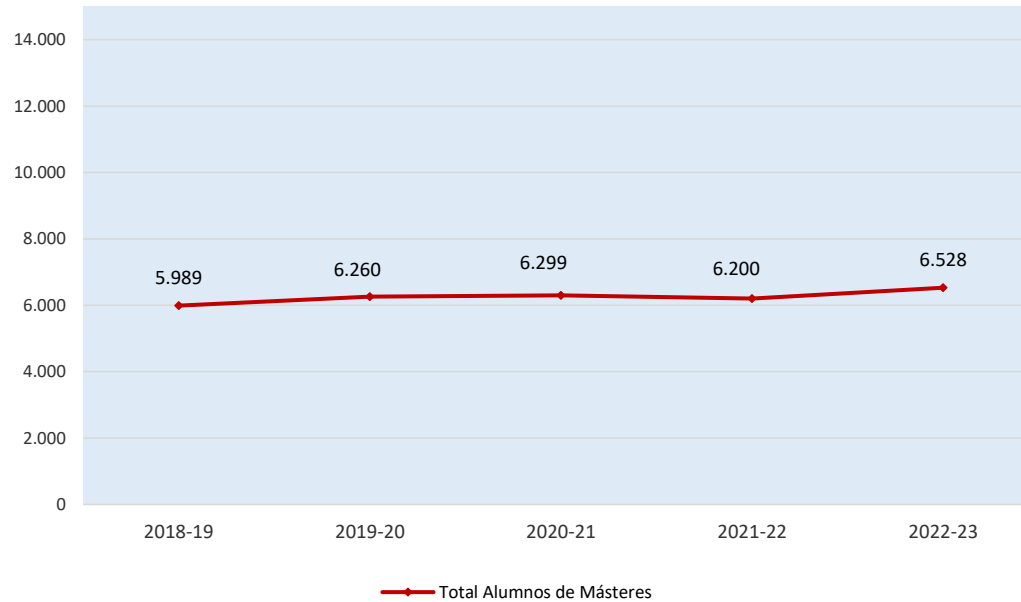


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-07

DENOMINACIÓN: Número de Alumnos Matriculados en Másteres Universitarios



DEFINICIÓN:

Muestra la evolución del número total de alumnos matriculados en Másteres Universitarios.

CÁLCULO:

	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Total de alumnos de Másteres Universitarios	5.989	6.260	6.299	6.200	6.528



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

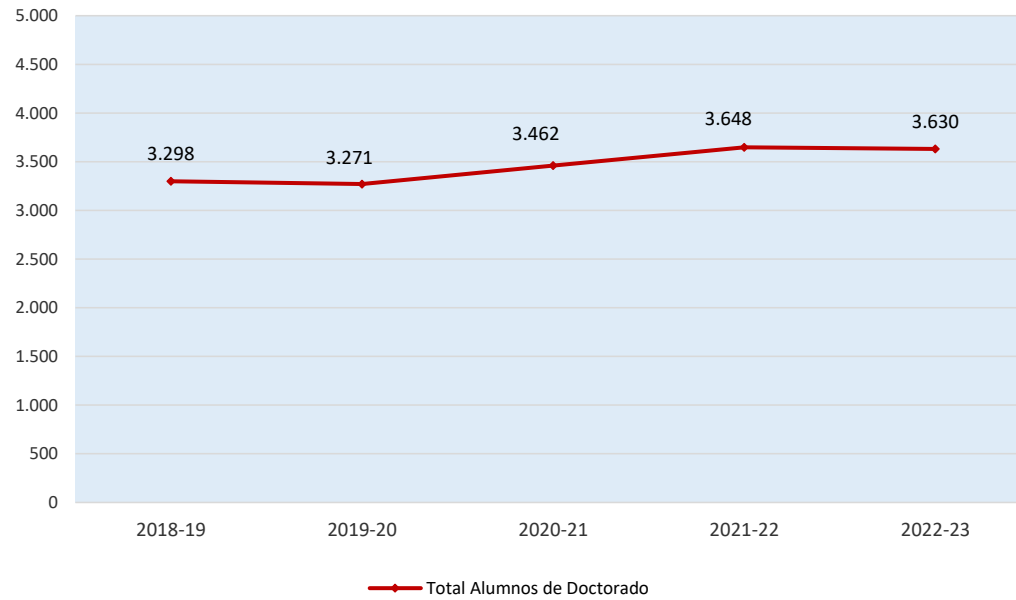


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-08

DENOMINACIÓN: Número de Alumnos Matriculados en Doctorado



DEFINICIÓN:

Muestra la evolución del número total de alumnos matriculados en Programas de Doctorado.

	2022-23
Ti	3.630



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

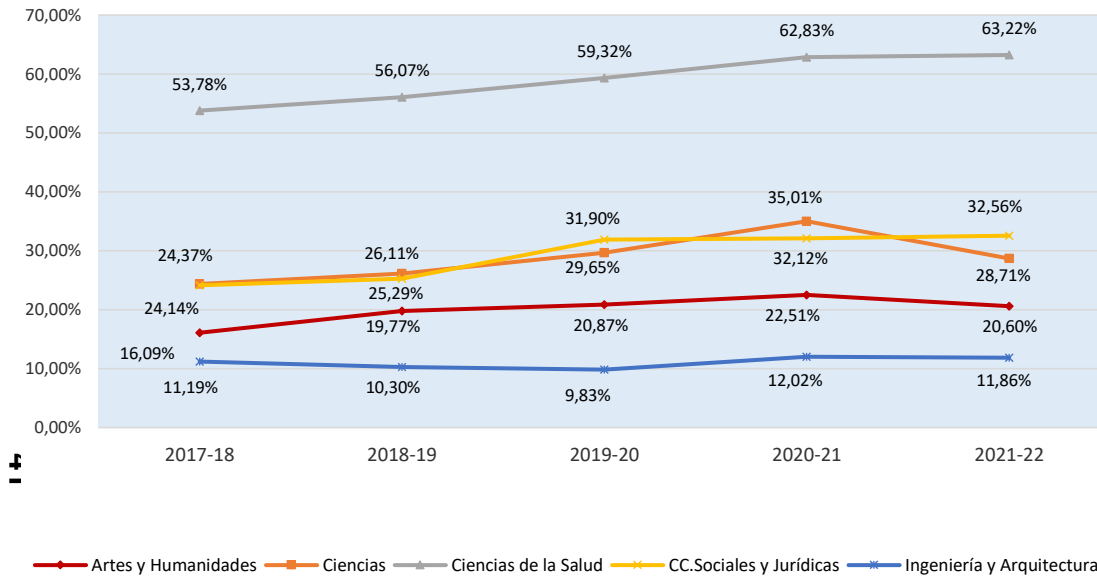


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-10

DENOMINACIÓN: Tasa de Graduación por Ramas de Enseñanzas



DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución de la Tasa de Graduación diferenciada por Ramas de Enseñanzas.

CÁLCULO:

Núm. Alumnos de una cohorte de entrada "X" que finalizan sus estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios

----- x 100

Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso de la cohorte de entrada "X"

RAMA DE ENSEÑANZA	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Artes y Humanidades	16,09%	19,77%	20,87%	22,51%	20,60%
Ciencias	24,37%	26,11%	29,65%	35,01%	28,71%
Ciencias de la Salud	53,78%	56,07%	59,32%	62,83%	63,22%
CC. Sociales y Jurídicas	24,14%	25,29%	31,90%	32,12%	32,56%
Ingeniería y Arquitectura	11,19%	10,30%	9,83%	12,02%	11,88%
MEDIA	23,63%	25,29%	28,94%	30,70%	30,31%



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

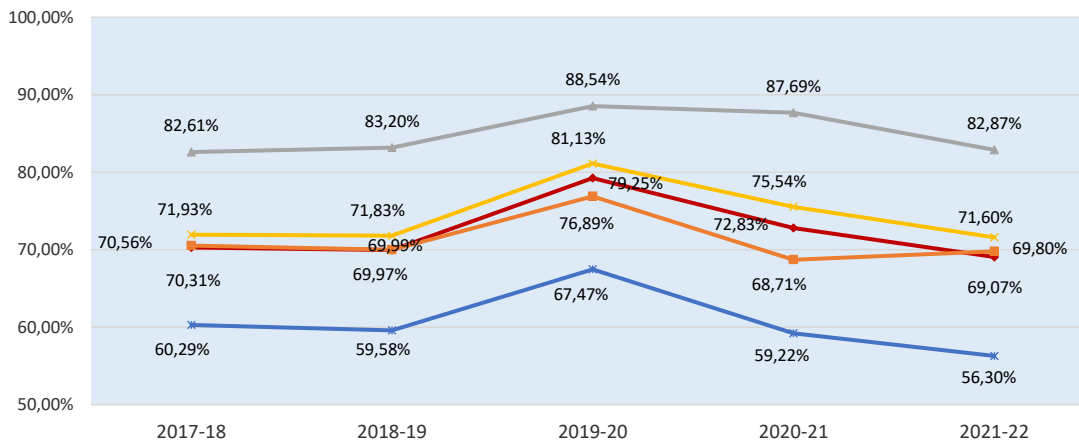


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-11

DENOMINACIÓN: Tasa de Rendimiento por Ramas de Enseñanzas



DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución de la Tasa de Rendimiento diferenciada por Ramas de Enseñanzas.

CÁLCULO:

$$\frac{\text{Núm. de Créditos superados}}{\text{Núm. de Créditos matriculados}} \times 100$$

42

Artes y Humanidades Ciencias Ciencias de la Salud CC.Sociales y Jurídicas Ingeniería y Arquitectura

RAMA DE ENSEÑANZA	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Artes y Humanidades	70,31%	69,97%	79,25%	72,83%	69,07%
Ciencias	70,56%	69,99%	76,89%	68,71%	69,80%
Ciencias de la Salud	82,61%	83,20%	88,54%	87,69%	82,87%
CC. Sociales y Jurídicas	71,93%	71,83%	81,13%	75,54%	71,60%
Ingeniería y Arquitectura	60,29%	59,58%	67,47%	59,22%	56,30%
MEDIA	70,44%	70,30%	78,46%	72,57%	69,15%



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

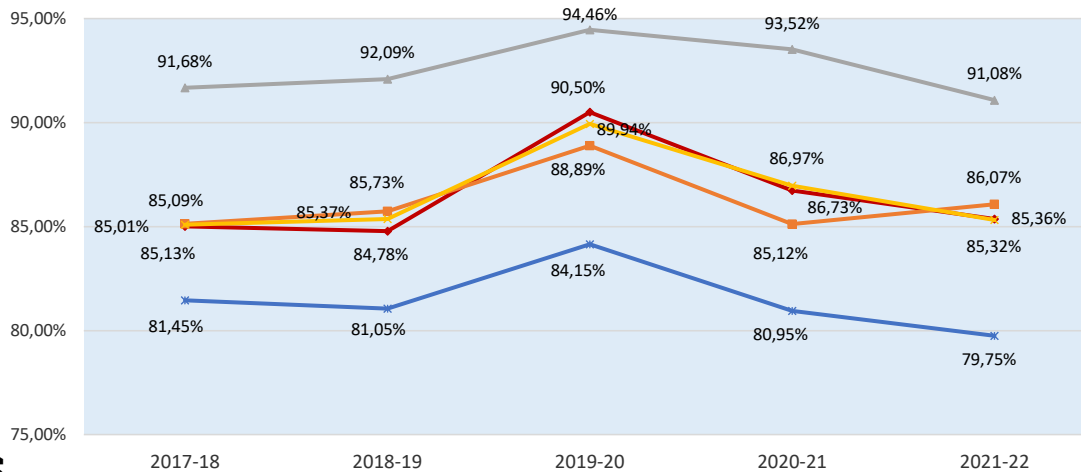


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-14

DENOMINACIÓN: Tasa de Éxito por Ramas de Enseñanzas



DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución de la Tasa de Éxito diferenciada por Ramas de Enseñanzas.

CÁLCULO:

$$\frac{\text{Núm. de Créditos superados}}{\text{Núm. de Créditos presentados}} \times 100$$

43

Artes y Humanidades Ciencias Ciencias de la Salud CC.Sociales y Jurídicas Ingeniería y Arquitectura

RAMA DE ENSEÑANZA	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Artes y Humanidades	85,01%	84,78%	90,50%	86,73%	85,36%
Ciencias	85,13%	85,73%	88,89%	85,12%	86,07%
Ciencias de la Salud	91,68%	92,09%	94,46%	93,52%	91,08%
CC. Sociales y Jurídicas	85,09%	85,37%	89,94%	86,97%	85,32%
Ingeniería y Arquitectura	81,45%	81,05%	84,15%	80,95%	79,75%
MEDIA	85,43%	85,58%	89,42%	86,67%	85,20%



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

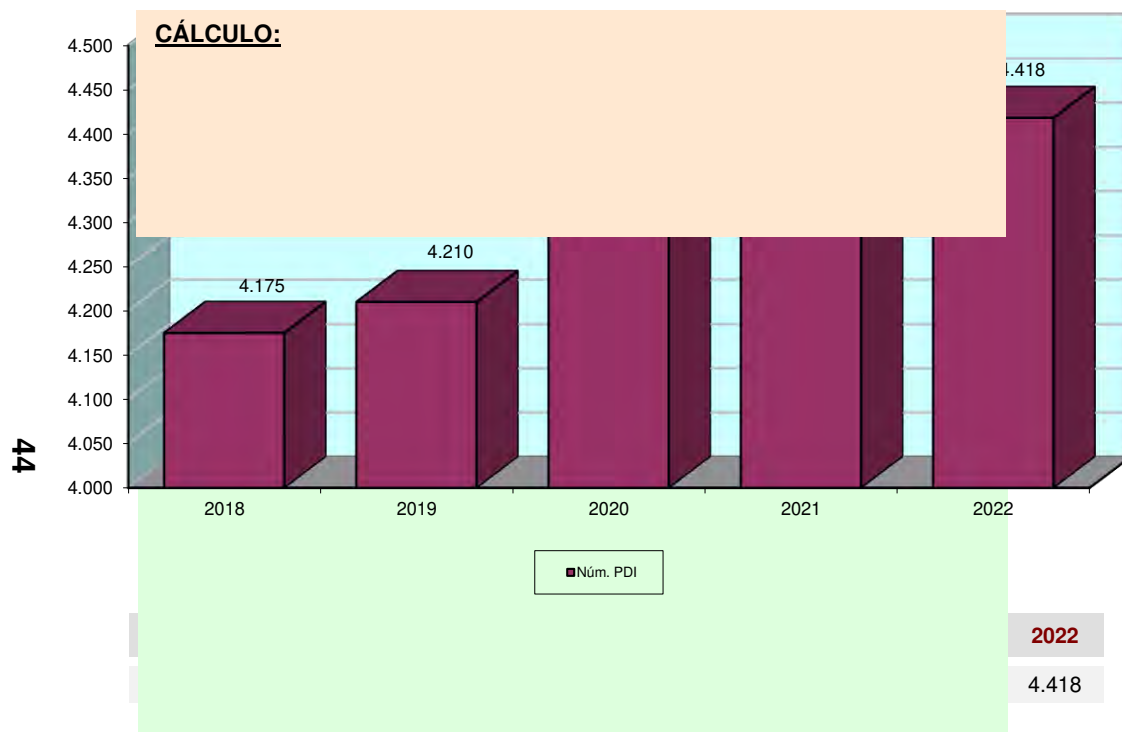


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-01

DENOMINACIÓN: Número de PDI



DEFINICIÓN:

Evolución del número de Personal Docente e Investigador.





CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

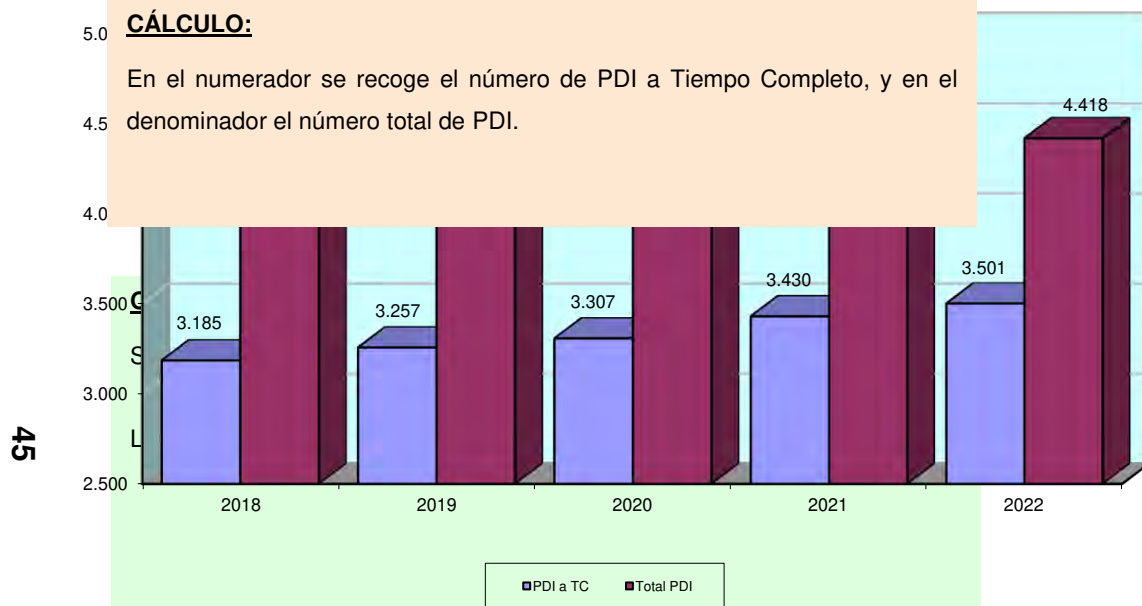
ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-02

DENOMINACIÓN: Núm. de PDI a Tiempo Completo /
Núm. Total de PDI

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número de PDI a Tiempo Completo, y en el denominador el número total de PDI.



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número de Personal Docente e Investigador con dedicación a Tiempo Completo y el total de Personal Docente e Investigador.

	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Personal Docente e Investigador	4.175	4.210	4.298	4.381	4.418
% PDI a TC / Total de PDI	76,29%	77,36%	76,94%	78,29%	79,24%



Fuente: Sistema de Información a la Dirección



CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-03

DENOMINACIÓN: Núm. PDI Funcionario / Núm. Total de PDI

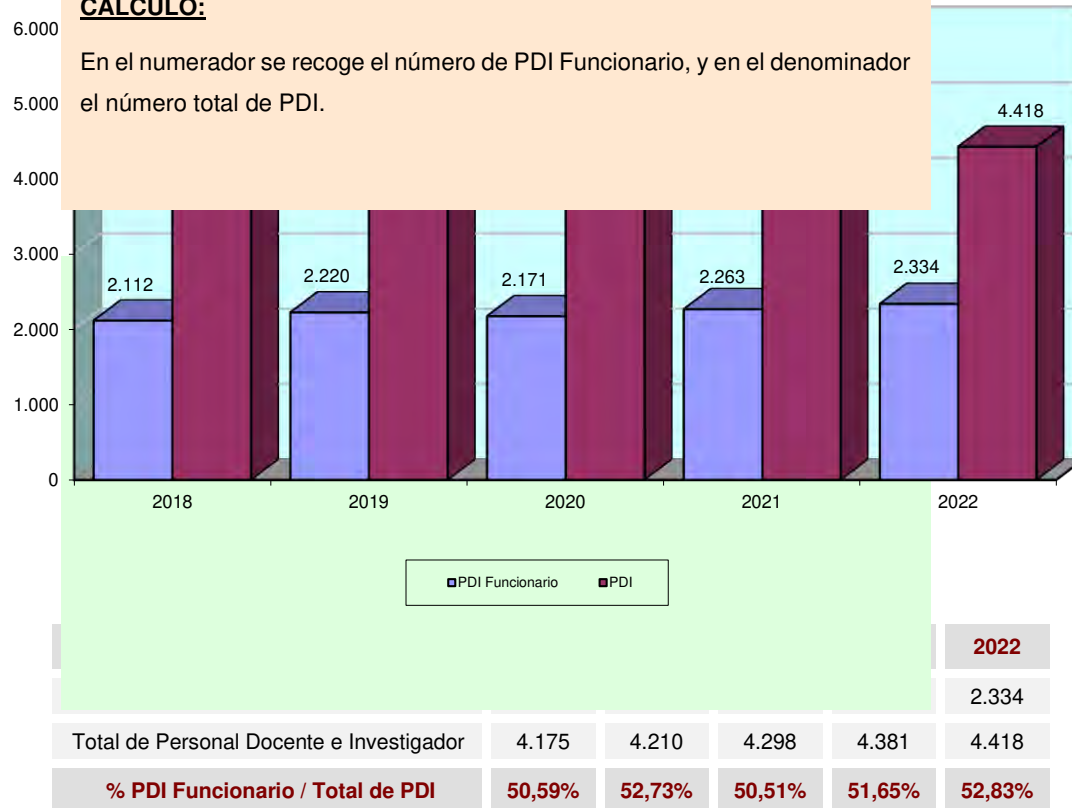
CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número de PDI Funcionario, y en el denominador el número total de PDI.

DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número de Personal Docente e Investigador Funcionario y el total de Personal Docente e Investigador.

46



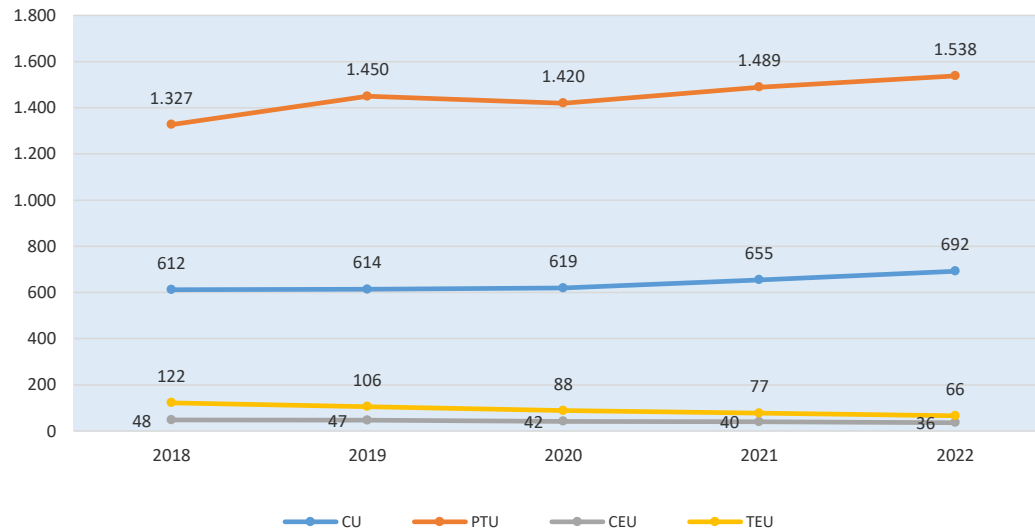
Fuente: Sistema de Información a la Dirección

CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-04

DENOMINACIÓN: Estructura del PDI Funcionario



DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución del número de efectivos de los diferentes cuerpos de PDI Funcionario.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

Se incluye el PDI en situación administrativa de "Activo".

No se incluye al Profesorado Funcionario de Enseñanzas Medias en Comisión de Servicios.

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.

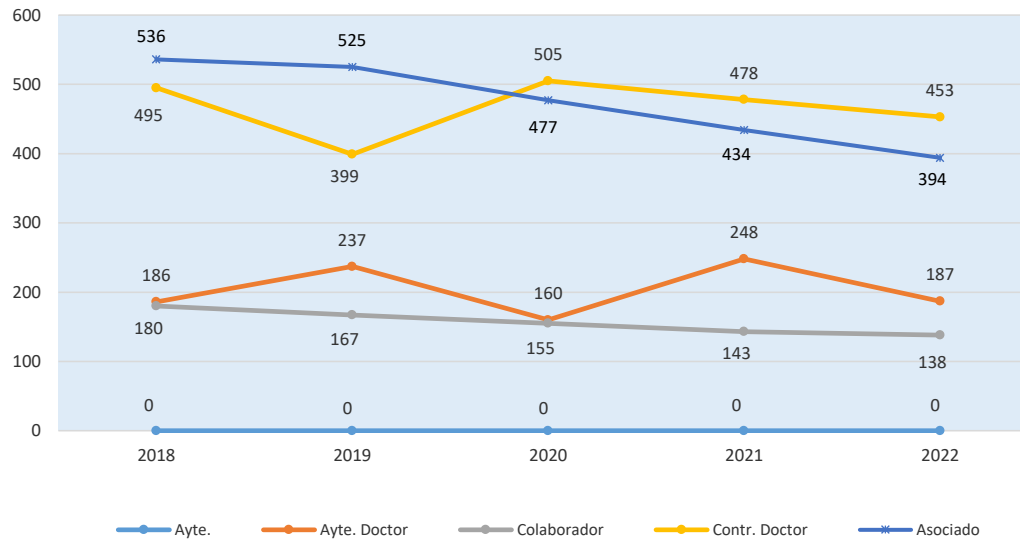
CATEGORÍA	2018	2019	2020	2021	2022
Catedrático de Universidad	612	614	619	655	692
Prof. Titular de Universidad	1.327	1.450	1.420	1.489	1.538
Catedrático de Escuela Universitaria	48	47	42	40	36
Prof. Titular de Escuela Universitaria	122	106	88	77	66

CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-05

DENOMINACIÓN: Estructura del PDI Contratado Laboral



DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución del número de efectivos de las principales categorías de PDI Contratado Laboral.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

Se incluye el PDI en situación administrativa de "Activo".

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.



CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-06

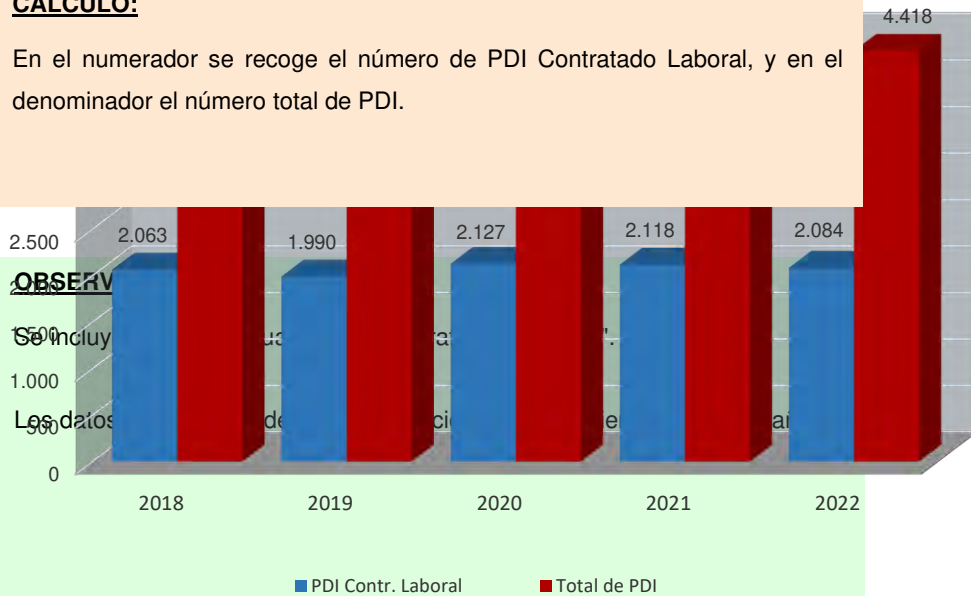
DENOMINACIÓN: Núm. PDI Contratado Laboral /
Núm. Total de PDI

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número de PDI Contratado Laboral, y en el denominador el número total de PDI.

DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número de Personal Docente e Investigador contratado en régimen Laboral y el total de Personal Docente e Investigador.



2022

Total de PDI Contratado Laboral	2.063	1.990	2.127	2.118	2.084
Total de Personal Docente e Investigador	4.175	4.210	4.298	4.381	4.418
Núm. PDI Contr. Laboral / Núm. Total PDI	0,49	0,47	0,49	0,48	0,47



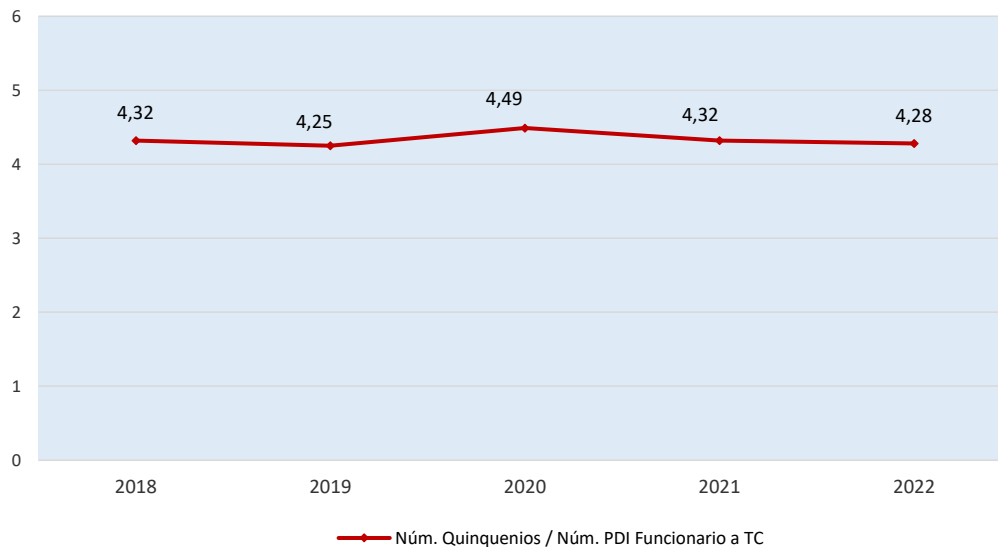


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-07

DENOMINACIÓN: Núm. Quinquenios reconocidos /
Núm. PDI Funcionario a Tiempo Completo



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el total de Quinquenios reconocidos frente al número de PDI Funcionario con dedicación a tiempo completo.

50

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.

2022

10.058

2.348

4,28



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

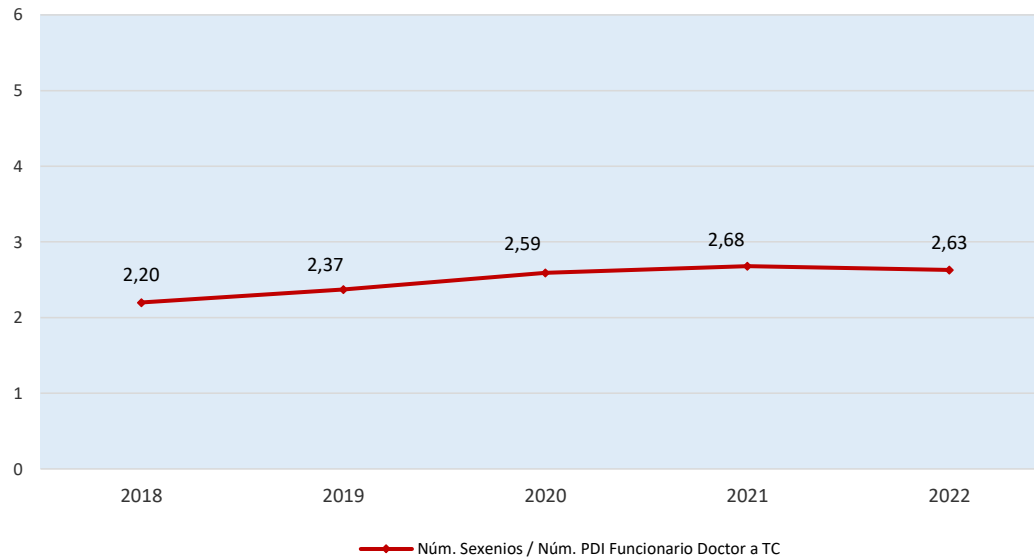


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-21

DENOMINACIÓN: Núm. Sexenios reconocidos / Núm. PDI Funcionario Doctor a Tiempo Completo



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el total de Sexenios de Investigación y Transferencia reconocidos frente al número de PDI Funcionario Doctor con dedicación a Tiempo Completo.

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.

2022

5.962

2.265

2,63



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

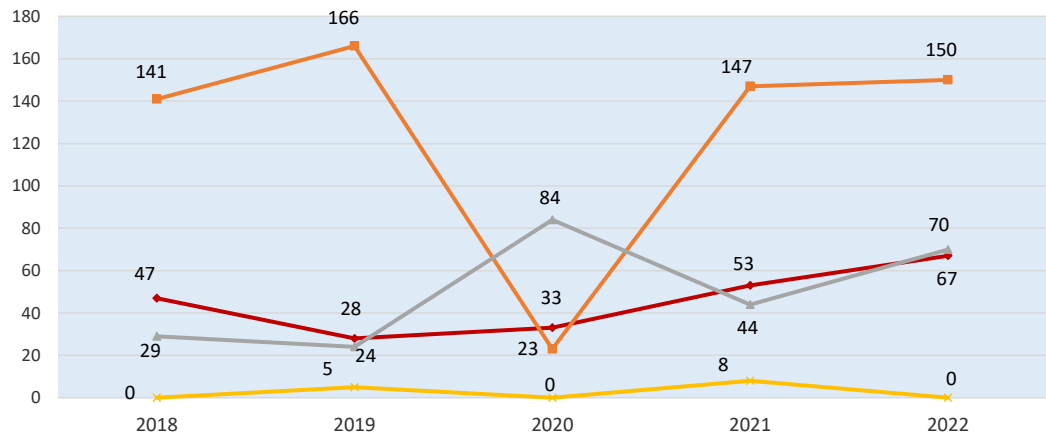


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-16

DENOMINACIÓN: Promociones del PDI Funcionario y Contratado



DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución del número de promociones a las principales categorías de PDI Funcionario y Contratado.

52

◆ Catedrático Univ.
 ■ Titular Univ.
 ▲ Contratado Doctor
 × Ayudante Doctor

	2018	2019	2020	2021	2022
Colaborador a Contratado Doctor	6	10	8	8	4
					47
					113
					6
					67
					2022



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

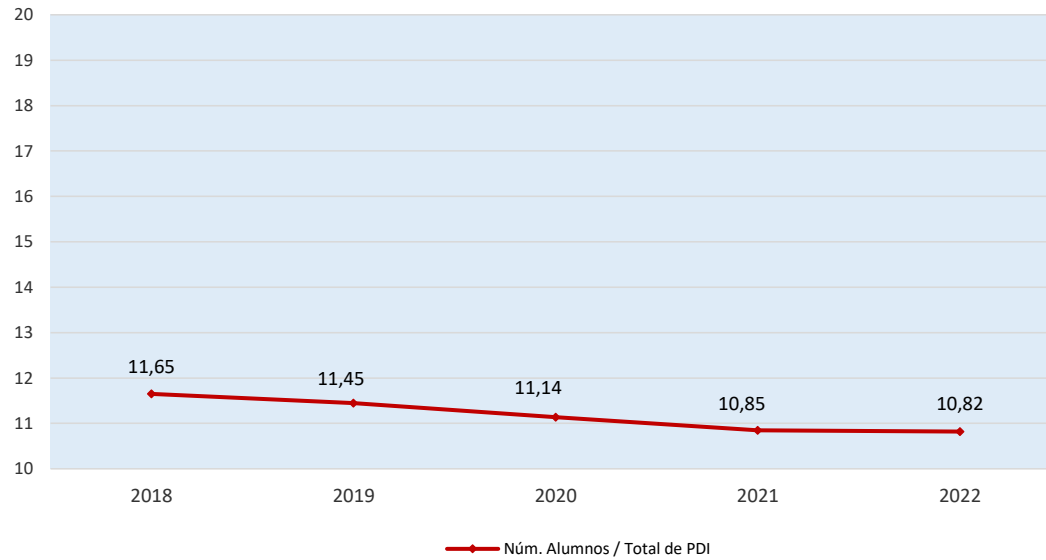


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-08

DENOMINACIÓN: Núm. de Alumnos de Enseñanzas Regladas / Núm. Total de PDI



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número de Alumnos Matriculados en Titulaciones de Grado y el total de Personal Docente e Investigador.

53

- Los alumnos matriculados en dobles Titulaciones se computan una sola vez.

2022

47.819

4.418

10,82



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

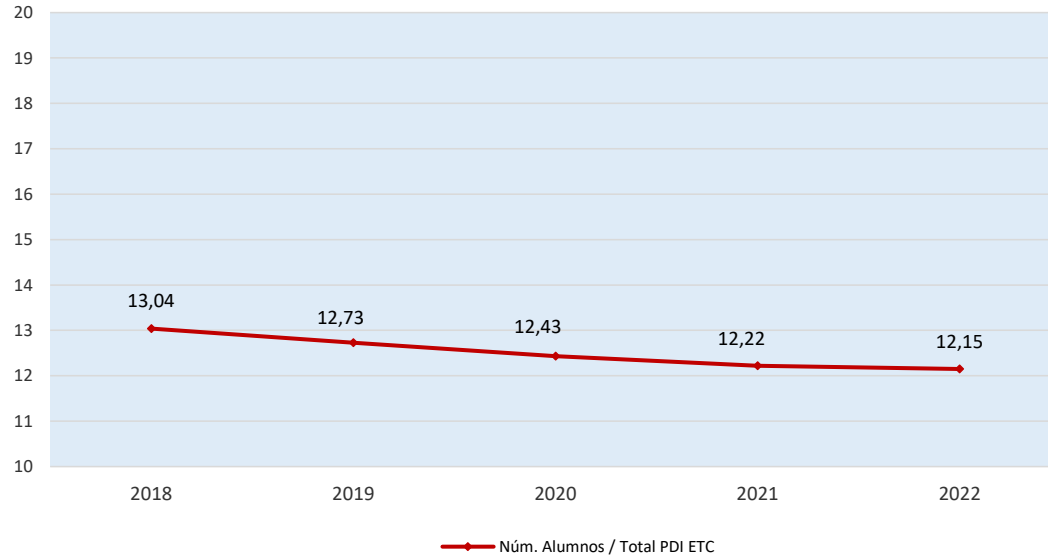


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-09

DENOMINACIÓN: Núm. de Alumnos de Enseñanzas Regladas / Núm. Total de PDI Equivalente a Tiempo Completo



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número de Alumnos Matriculados en Titulaciones de Grado y el total de Personal Docente e Investigador Equivalente a Tiempo Completo.

54

- Los alumnos matriculados en dobles Titulaciones se computan una sola vez.

	2022
2	47.819
	3.936
	12,15



Fuente: Sistema de Información a la Dirección



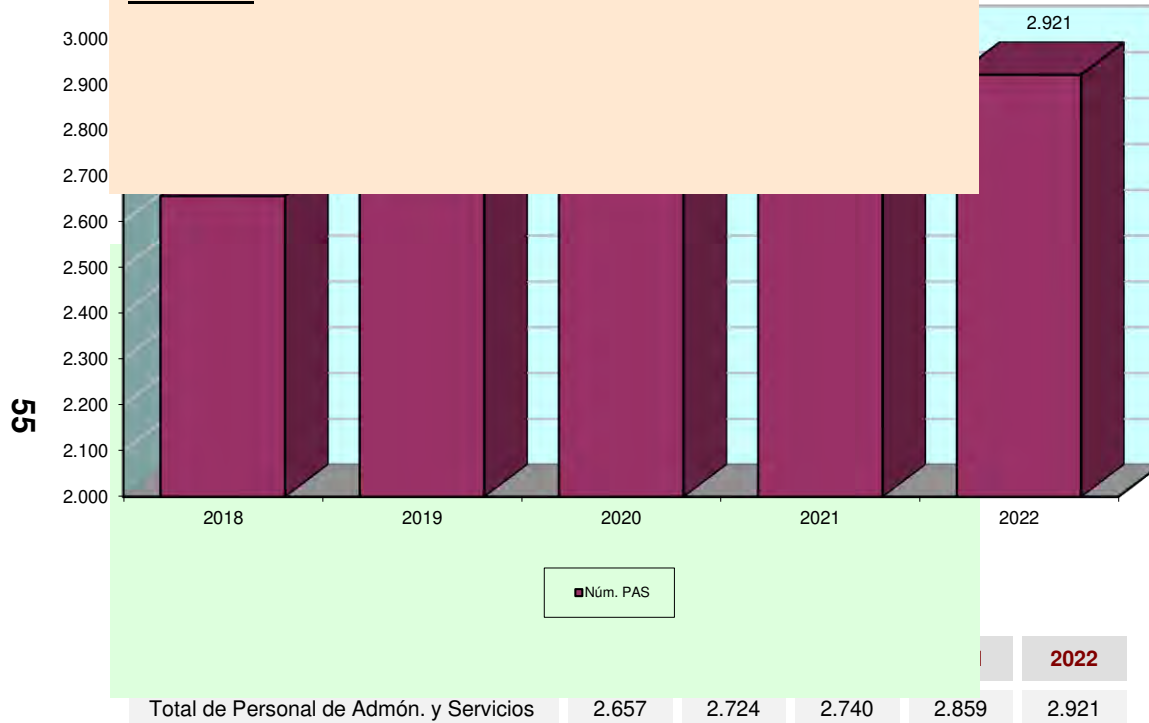
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-10

DENOMINACIÓN: Número de PAS

CÁLCULO:



DEFINICIÓN:

Evolución del número de Personal de Administración y Servicios.



Fuente: Sistema de Información a la Dirección



CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

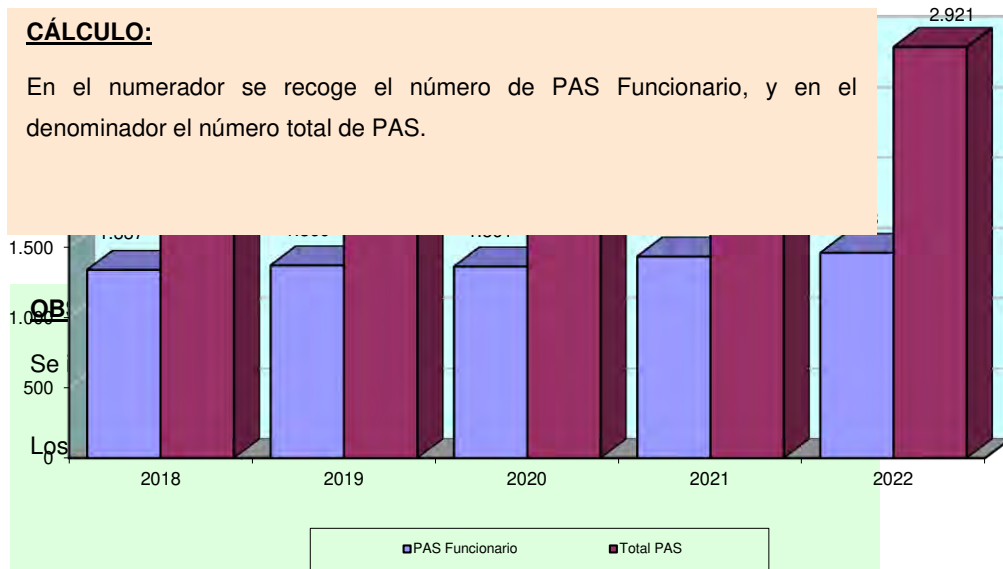
ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-11

DENOMINACIÓN: Núm. de PAS Funcionario / Núm. Total de PAS

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número de PAS Funcionario, y en el denominador el número total de PAS.



21	2022
32	1.458
59	2.921

% PAS Funcionario / Total PAS

50,32%

50,26%

49,67%

50,09%

49,91%

DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número de Personal de Administración y Servicios Funcionario y el total de Personal de Administración y Servicios.



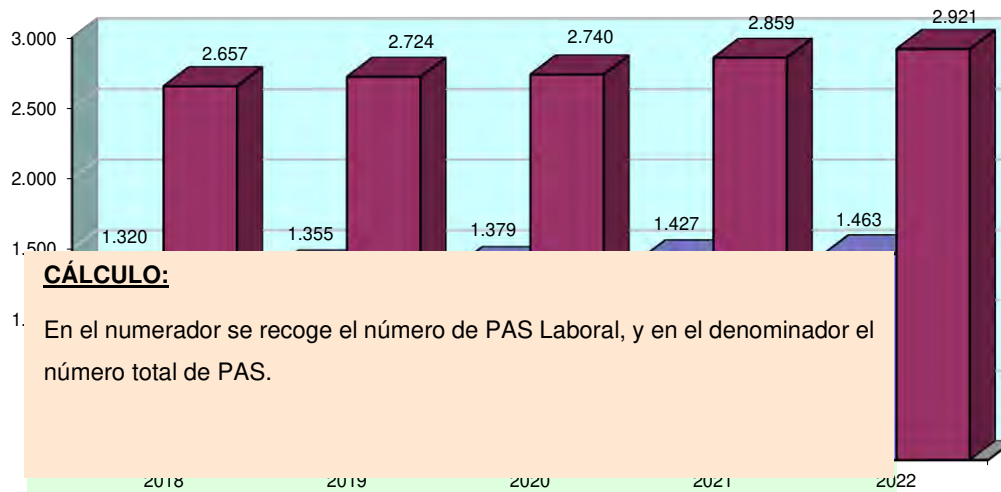


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-12

DENOMINACIÓN: Núm. de PAS Laboral / Núm. Total de PAS



CÁLCULO:

1. En el numerador se recoge el número de PAS Laboral, y en el denominador el número total de PAS.

DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número de Personal de Administración y Servicios Laboral y el total de Personal de Administración y Servicios.

57

	2021	2022
	1.427	1.463
	1.379	2.921
% PAS Laboral / Total PAS	49,68%	49,74%
	50,33%	49,91%
		50,09%



Fuente: Sistema de Información a la Dirección



CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

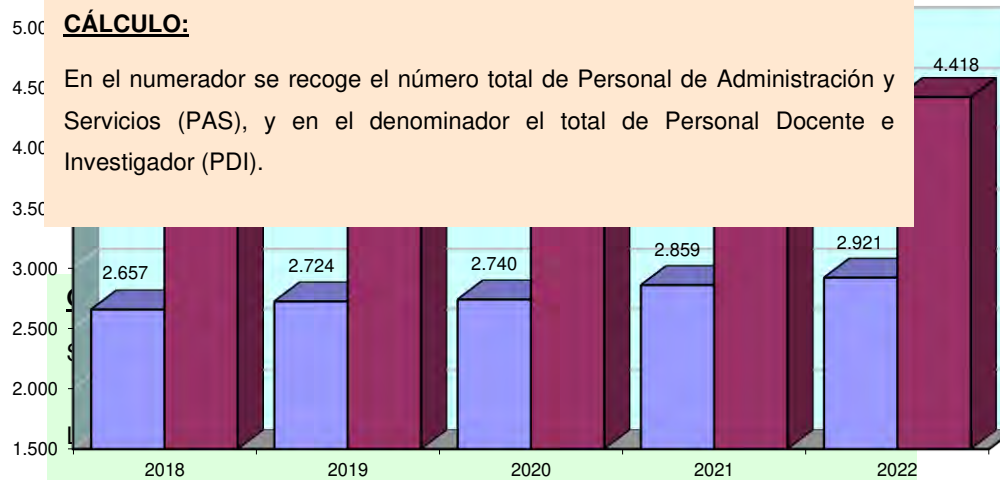
ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-13

DENOMINACIÓN: Núm. PAS / Núm. PDI

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número total de Personal de Administración y Servicios (PAS), y en el denominador el total de Personal Docente e Investigador (PDI).



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número total de Personal de Administración y Servicios y el número de PDI.

59

						2022
						2.921
						4.418
PAS / PDI	0,64	0,65	0,64	0,65	0,66	



Fuente: Sistema de Información a la Dirección



CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

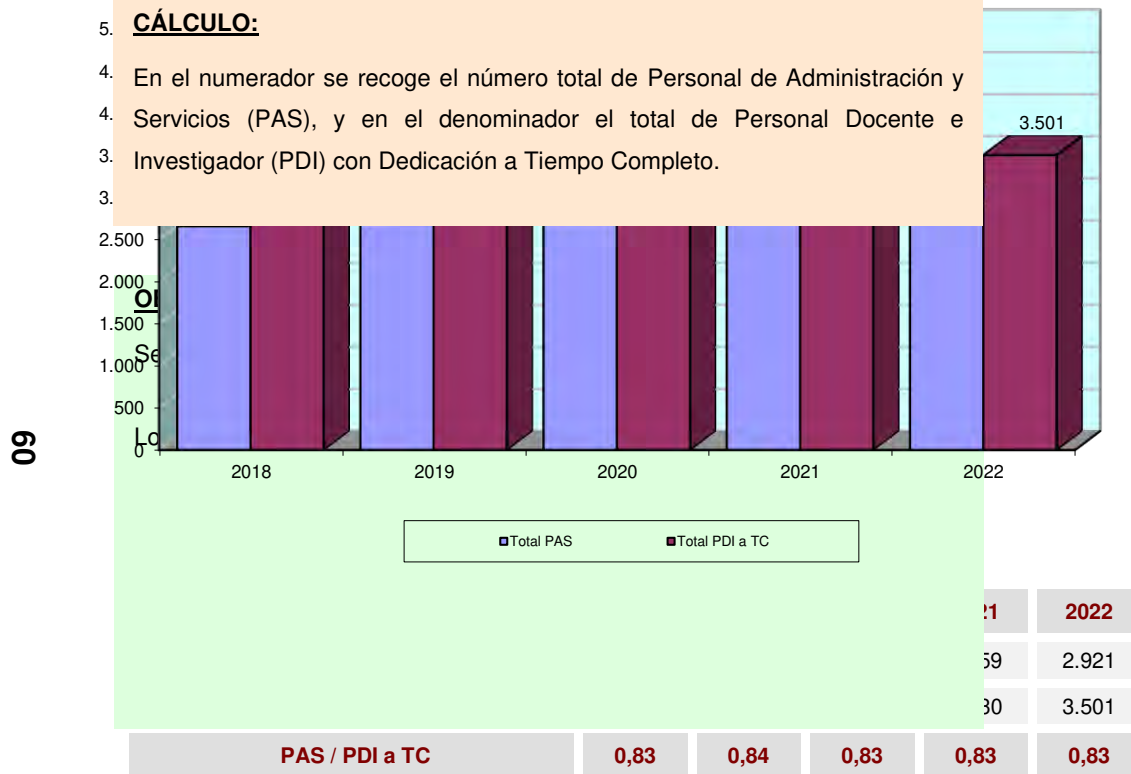
ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-14

DENOMINACIÓN: Núm. PAS / Núm. PDI a Tiempo Completo

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número total de Personal de Administración y Servicios (PAS), y en el denominador el total de Personal Docente e Investigador (PDI) con Dedicación a Tiempo Completo.



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número total de Personal de Administración y Servicios y el número de PDI con dedicación a Tiempo Completo.



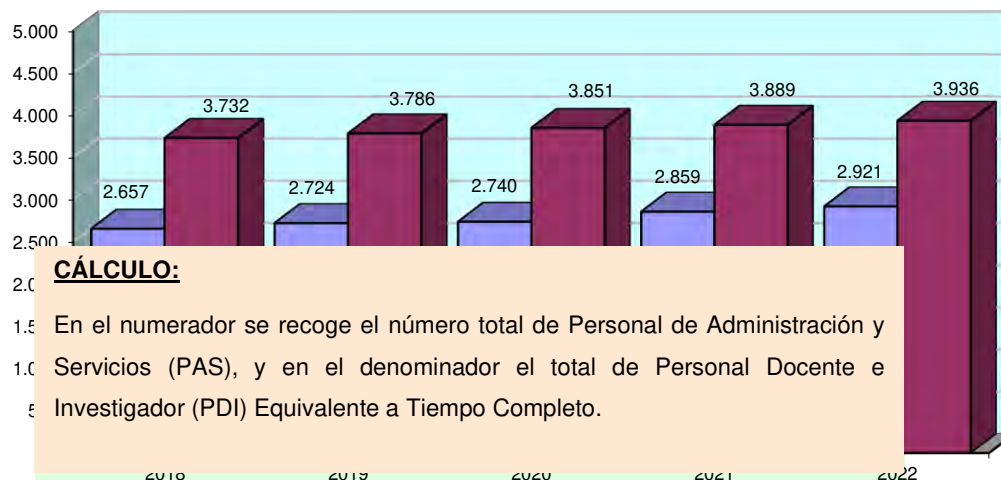


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH 15

DENOMINACIÓN: Núm. PAS / Núm. PDI Equivalente a Tiempo Completo



CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número total de Personal de Administración y Servicios (PAS), y en el denominador el total de Personal Docente e Investigador (PDI) Equivalente a Tiempo Completo.

DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número total de Personal de Administración y Servicios y el número de PDI Equivalente a Tiempo Completo.

61

	2018	2019	2020	2021	2022
	2.657	2.724	2.740	2.859	2.921
	3.732	3.786	3.851	3.889	3.936
PAS / PDI ETC	0,71	0,72	0,71	0,74	0,74



Fuente: Sistema de Información a la Dirección

